

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO

ESCUELA DE POSGRADO



TESIS

**Intervención de las Fuerzas Armadas en Terrorismo, Narcotráfico y
Amenazas conexas en el VRAEM, periodo 2022-2024**

AUTORES:

BACH. Rafael Estanislao Rodriguez Figueroa

(orcid.org/0000-0001-7280-2991)

BACH. Victor Enrique Caverio Villanueva

(orcid.org/0000-0001-6691-3417)

Para optar al Grado Académico de

MAESTRO EN CIENCIAS MILITARES

Con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones

ASESOR:

MG. Alvaro Fabian Montes Alvarez

(orcid.org/0000-0002-6487-9136)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Empleo de GUB, GUC, Operaciones y Liderazgo en GC y GNC

ACTA DE SUSTENTACIÓN

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO ESCUELA DE POSTGRADO

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS No 006 – 2026/ DI

En la Escuela Superior de Guerra del Ejército - Escuela de Postgrado, a los treinta (30) días del mes de junio del año dos mil veintiséis, siendo las ..09:00... horas, se reunió el jurado evaluador conformado por los docentes:

❖ Doctor	IVAN RICARDO BARRETO BARDALES	Presidente
❖ Doctor	JOSE MANUEL PALACIOS SANCHEZ	Secretario
❖ Doctor	WILDER FABIO RAMOS PALACIOS	Vocal

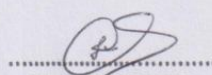
Designados según Resolución de Expedito para Sustentación de Tesis N° 006-2026/SIE/DGI/ESGE-EPG del 10 de junio de 2026, para evaluar la sustentación presencial y defensa de la Tesis de Grado titulada "INTERVENCIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS EN TERRORISMO, NARCOTRÁFICO Y AMENAZAS CONEXAS EN EL VRAEM, PERIODO 2022-2024", presentado por los Bachilleres RAFAEL ESTANISLAO RODRIGUEZ FIGUEROA y VICTOR ENRIQUE CAVERO VILLANUEVA, para optar el Grado Académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones, de acuerdo a lo establecido en el artículo 45° de la Ley Universitaria N° 30220.

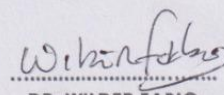
Luego de atender la sustentación presencial, defensa de la tesis de grado y realizadas las preguntas de rigor, el jurado acordó concederle la calificación de ...Aprobar...por...excelencia...

En mérito del cual, el jurado ...aprueba... (aprueba / no aprueba) que se le otorgue el Grado Académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones.

Firmado, en Chorrillos a los treinta (30) días del mes de junio del año dos mil veintiséis.


DR. IVAN RICARDO
BARRETO BARDALES
PRESIDENTE


DR. JOSÉ MANUEL
PALACIOS SANCHEZ
SECRETARIO


DR. WILDER FABIO
RAMOS PALACIOS
VOCAL

DEDICATORIA

La presente investigación cualitativa está dedicada a mi familia, quienes me apoyaron a lo largo de mi carrera militar.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a mis docentes por su paciencia y dedicación durante la elaboración del presente estudio cualitativo.

ÍNDICE

PORTADA	i
ACTA DE SUSTENTACIÓN	ii
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTOS	iv
ÍNDICE	v
ÍNDICE TABLA	vii
ÍNDICE FIGURA	viii
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
REPORTE DE SIMILITUD	xi
DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD Y PLAGIO	xii
INTRODUCCIÓN	xiv
 CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	 1
1.1 Descripción de la situación problemática	1
1.2 Formulación del problema	6
1.3 Objetivos de la investigación	6
1.4 Justificación de la investigación	6
1.5 Viabilidad de la investigación	7
 CAPÍTULO II: ESTADO DEL ARTE	 8
2.1 Antecedentes de la investigación	8
2.2 Bases Teóricas	15
2.3 Marco Conceptual	17
2.4 Definición de Términos Básicos	24

CAPITULO III: MÉTODOLOGIA	26
3.1 Diseño Metodológico	26
3.2 Diseño Muestral	27
3.3 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	28
3.4 Técnicas para el Procesamiento de la Información	29
3.5 Aspectos Éticos	29
CAPITULO IV: ANÁLISIS Y SÍNTESIS	31
4.1 Definición de categorías y subcategorías	31
4.2 Soporte de categorías	57
4.3 Red Semántica	59
4.4 Triangulación	60
CAPITULO V: DIALOGO TEÓRICO EMPÍRICO	66
CONCLUSIONES	69
RECOMENDACIONES	73
PROPUESTA PARA ENFRENTAR LA REALIDAD PROBLEMÁTICA	74
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	76
ANEXOS :	
1. Matriz de consistencia	80
2. Validación de los Instrumentos	82
3. Instrumentos de recolección de datos	89
4. Autorización para la recolección de información	96
5. Formato de consentimiento de informado	98

ÍNDICE DE TABLAS

		Pag.
Tabla 1	Relacion de participantes en el estudio	31
Tabla 2	Definicion de unidades de analisis (Entrevistas semiestructuradas)	33
Tabla 3	Definicion de unidades de analisis (Guias de observacion)	38
Tabla 4	Definicion de unidades de analisis (Fichas de analisis documental)	44
Tabla 5	Descripcion de categorias (Entrevistas semiestructuradas)	49
Tabla 6	Descripcion de categorias(Guias de observacion)	52
Tabla 7	Descripcion de categorias (Fichas de investigacion)	55
Tabla 8	Soporte de categorias	57
Tabla 9	Triangulacion de tecnicas cualitativas	61

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pag.
Figura 1	Impacto del terrorismo en el mundo
	3
Figura 2	Evolución del terrorismo en el Perú
	4
Figura 3	Clasificación de los municipios de Colombia, según el Nivel de riesgo
	13
	frente a los delitos fuente de LAFT.
Figura 4	Grupos criminales en Ecuador.
	14
Figura 5	Ciclos de vida en organizaciones mediante figuraciones
	16
Figura 6	Captura de Abimael Guzmán.
	17
Figura 7	Rango de las operaciones y acciones militares del Comando Conjunto
	18
	de las Fuerzas
	Armadas.
Figura 8	Neutralización de miembros de la OT-SL por operaciones especiales
	19
Figura 9	Estrategia de la Guerra Popular de la OT-SL
	21
Figura 10	Técnicas de recogida de datos
	28
Figura 11	Red Semántica
	59
Figura 12	Recursos económicos recibidos por la OT-SL por actividades ilegales
	67
Figura 13	Reducción del Área de Influencia de la OT-SL en el Vraem
	69
Figura 14	Dispositivos actual de la OT-SL en el Vraem.
	70
Figura 15	Marco legal de las operaciones y acciones militares
	71

RESUMEN

El terrorismo constituye un fenómeno de larga data en el Perú, desde su surgimiento, en la década de los noventas, producto de una acertada estrategia, las organizaciones terroristas fueron derrotadas y reducidas a su mínima expresión, hasta que logran una alianza con el narcotráfico en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (Vraem), en donde hasta la actualidad se han posicionado y han logrado adueñarse de las actividades ilícitas que se realizan en esta zona. Las Fuerzas Armadas (FFAA) durante todo este tiempo han venido ejecutando operaciones y acciones militares buscando neutralizar el accionar de los remanentes de la Organización Terrorista Sendero Luminoso (OT-SL) en el Vraem, logrando encapsularlos y cortando cualquier intento de incrementar su influencia sobre otras áreas; sin embargo, aún no se logra su erradicación. El presente estudio tuvo como objetivo establecer la participación de las Fuerzas Armadas en la lucha frente a las terrorismo, narcotráfico y amenazas conexas en el Vraem; desarrollándose mediante el enfoque cualitativo, el tipo de investigación teórico empírico y el método hermenéutico interpretativo. Como técnicas de recolección de datos se emplearon la Entrevista semiestructurada, la Observación Directa y el Análisis Documental con sus respectivos instrumentos; la muestra estuvo conformada por seis (06) expertos en temas de terrorismo, narcotráfico y amenazas conexas. Finalmente se llegó a la conclusión que la participación de las FFAA ha sido eficiente sin embargo es necesario implementar una nueva estrategia para terminar con esta amenaza.

Palabras clave: Fuerzas Armadas, Terrorismo, Operaciones Militares, Narcotráfico.

ABSTRACT

Terrorism is a long-standing phenomenon in Peru. Since its emergence in the 1990s, thanks to a successful strategy, terrorist organizations were defeated and reduced to a minimum, until they formed an alliance with drug trafficking in the Apurímac, Ene, and Mantaro River Valley (VRAEM), where they have established themselves and managed to seize control of illicit activities in the region. Throughout this time, the Armed Forces have been carrying out military operations and actions aimed at neutralizing the remnants of the Shining Path terrorist organization (OT-SL) in the VRAEM, managing to contain them and prevent any attempt to increase their influence in other areas; however, their eradication has not yet been achieved. This study aimed to establish the participation of the Armed Forces in the fight against terrorism, drug trafficking, and related threats in the VRAEM. Developed using a qualitative approach, the research employed a theoretical-empirical methodology and the hermeneutic-interpretive method, the data collection techniques included semi-structured interviews, direct observation, and document analysis, along with their respective instruments. The sample consisted of six (6) experts in terrorism, drug trafficking, and related threats. The study concluded that the participation of the Armed Forces has been effective; however, a new strategy is needed to eliminate this threat.

Keywords: Armed Forces, Terrorism, Military Operations, Drug Trafficking

REPORTE DE SIMILITUD

IFI Bach Rodriguez- Bach Caverio 09 JUN.docx

 Escuela Militar de Chorrillos Coronel Francisco Bolognesi

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid::12350:606693999

Fecha de entrega

9 jul 2026, 3:13 p.m. GMT-5

Fecha de descarga

9 jul 2026, 3:19 p.m. GMT-5

Nombre del archivo

IFI Bach Rodriguez- Bach Caverio 09 JUN.docx

Tamaño del archivo

10.4 MB

115 páginas

33.855 palabras

188.797 caracteres



Página 2 de 120 - Descripción general de integridad

Identificador de la entrega trn:oid::12350:606693999

14% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Texto citado
- ▶ Texto mencionado
- ▶ Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

Fuentes principales

- 13%  Fuentes de Internet
- 2%  Publicaciones
- 4%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD Y NO PLAGIO
(Grado Académico de Maestro)

Por el presente documento, yo, identificado con DNI N° 32042754, egresado del Programa de Comando y Estado Mayor (Maestría en Ciencias Militares) informo que he elaborado el trabajo de investigación denominado “Intervención de las Fuerzas Armadas en Terrorismo, Narcotráfico y Amenazas conexas en el VRAEM, periodo 2022-2024” para optar por el Grado Académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones, y declaro que este trabajo ha sido desarrollado íntegramente por el autor que lo suscribe y afirmo que no existe plagio de ninguna naturaleza. Así mismo, dejo/dejamos en constancia de que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo, por lo que no se ha asumido como propias las ideas vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos como en Internet.

Así mismo, afirmo que soy responsable solidario de todo su contenido y asumo, como autor, las consecuencias ante cualquier falta, error u omisión de referencias en el documento. Sé que este compromiso de autenticidad y no plagio puede tener connotaciones éticas y legales. Por ello, en caso de incumplimiento de esta declaración, me someto a lo dispuesto en las normas académicas que dictamine el Escuela Superior de Guerra del Ejército – Escuela de Posgrado y a lo estipulado en el Reglamento interno.



Bach. Rafael Estanislao RODRIGUEZ FIGUEROA
DNI: 32042754

DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD Y NO PLAGIO**(Grado Académico de Maestro)**

Por el presente documento, yo Víctor Enrique CAVERO VILLANUEVA con DNI 09854433, egresado del Programa de Comando y Estado Mayor (Maestría en Ciencias Militares) informo que he elaborado el trabajo de investigación denominado “Intervención de las Fuerzas Armadas en Terrorismo, Narcotráfico y Amenazas conexas en el VRAEM, periodo 2022-2024” para optar por al Grado Académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones, y declaro que este trabajo ha sido desarrollado íntegramente por el autor que lo suscribe y afirmo que no existe plagio de ninguna naturaleza. Así mismo, dejo/dejamos en constancia de que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo, por lo que no se ha asumido como propias las ideas vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos como en Internet.

Así mismo, afirmo que soy responsable solidario de todo su contenido y asumo, como autor, las consecuencias ante cualquier falta, error u omisión de referencias en el documento. Sé que este compromiso de autenticidad y no plagio puede tener connotaciones éticas y legales. Por ello, en caso de incumplimiento de esta declaración, me someto a lo dispuesto en las normas académicas que dictamine el Escuela Superior de Guerra del Ejército – Escuela de Posgrado y a lo estipulado en el Reglamento interno.



Bach. Víctor Enrique CAVERO VILLANUEVA
DNI: 09854433

INTRODUCCIÓN

En la actualidad el Vraem se constituye la zona de mayor incidencia de amenazas en el país debido a diferentes factores, entre los cuales el principal es la presencia de la OT-SL y su alianza con el narcotráfico; sin embargo, enfrentar este tipo de escenarios requiere de un enfoque multidimensional en el cual por un lado se erradique a los narcoterroristas y por otro se creen oportunidades de trabajo y desarrollo para la población, buscando que esta se dedique a actividades legales que permitan el desarrollo de la región.

El terrorismo en el Perú es un fenómeno que ha pasado por diferentes etapas, siendo una amenaza permanente para el Estado; en la actualidad, si bien la OT-SL se encuentra encapsulada en una zona del Vraem, constituye el elemento de seguridad del Narcotráfico, permitiendo que esta actividad ilícita se desarrolle y se constituya como la fuente de una serie de delitos conexos, como el Tráfico de Insumos Químicos, el Tráfico Ilícito de Madera (TIM), la corrupción de funcionarios, el crimen organizado, la trata de personas, entre otras.

En este contexto, se puede afirmar que la alianza entre el terrorismo y el narcotráfico viene dificultando el desarrollo económico y social del Vraem. En el presente estudio cualitativo se realiza un análisis sobre la intervención de las FFAA en el Vraem para enfrentar el terrorismo, el narcotráfico y los delitos conexos; de este modo, el estudio se ha dividido en seis capítulos de la siguiente manera:

En el primer capítulo se describe la realidad problemática, buscando explicar como el fenómeno del terrorismo ha ido evolucionando en el tiempo; como la OT-SL paso de ser una organización ad portas de destruir el orden democrático del Perú a constituirse como un grupo de rebeldes que requieren del apoyo del narcotráfico para poder subsistir; todo indica que una acertada estrategia del Estado Peruano y un error del Comité Central, permitió la captura de Abimael Guzmán, la posterior capitulación de Sendero Luminoso y la división del partido, trasladando el conflicto interno a la zona del Vraem donde hasta hoy se encuentran estos remanentes. Asimismo, en este capítulo se mencionan las preguntas y objetivos de investigación, la justificación del estudio y la viabilidad del mismo.

En el segundo capítulo se han considerado antecedentes nacionales e internacionales que también han estudiado estos fenómenos y su influencia a nivel internacional, regional y nacional; de este modo, se analizaron diferentes investigaciones relacionadas al accionar de las FFAA contra ilícitos como el terrorismo y el narcotráfico; asimismo se han considerado como base teórica a la Teoría de la Estrategia, la cual indica que la evolución de las organizaciones se da gracias a los avances tecnológicos; en este capítulo también se ha considerado el marco conceptual, describiendo las categorías y subcategorías, y una definición de términos.

En el tercer capítulo se describe la metodología empleada para el desarrollo de la investigación, en la cual se consideró el enfoque cualitativo, puesto que este tipo de enfoque

permite analizar los fenómenos desde la perspectiva de los participantes, y considerando la experiencia de los participantes en el estudio, se pudo conocer su percepción sobre el fenómeno del terrorismo y como se ha llevado a cabo la intervención de las FFAA; con relación al tipo de investigación, el estudio es del tipo teórico empírico y el método es el Hermenéutico interpretativo. La muestra considerada fue la muestra de expertos, en la cual se consideraron a seis participantes que han tenido como característica común que sean oficiales de las FFAA con experiencia en las operaciones y acciones militares ejecutadas en el Vraem. Con relación a las técnicas e instrumentos se consideró la entrevista semiestructurada, la Guía de Observación y la Indagación Documental; con sus respectivos instrumentos de recolección de datos.

En el cuarto capítulo se desarrolló el análisis de la información se desarrolló de manera artesanal, de este modo inicialmente se organizaron los datos de acuerdo al criterio de tipo de técnica de recolección; posteriormente se procedió a establecer Unidades de Análisis y mediante la codificación abierta y axial se establecieron categorías y patrones; finalmente, mediante la codificación selectiva se determinó como tema de estudio: “Intervención de las FFAA en Terrorismo, Narcotráfico y Amenazas conexas en el VRAEM, periodo 2022-2024”.

En el Quinto capítulo se realizó el Dialogo Teórico Empírico en el cual se contrastaron los conceptos considerados en los antecedente nacionales e internacionales y en las bases teóricas del segundo capítulo, con los resultados obtenidos al termino del análisis de la información, con el propósito de afirmar, negar o complementar las teorías existentes; de este modo, se complementaron las teorías con la aplicación de nuevas tecnologías y las nuevas estrategias que pueden ser aplicadas en el Vraem. Finalmente, en el Sexto Capítulo se presentan las conclusiones y recomendaciones del estudio.

CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la Situación Problemática

A nivel internacional el terrorismo se ha constituido como una de las principales amenazas que afecta la soberanía de las naciones, ocasionando que, en los últimos años los estados inicien acciones contra sus expresiones de mayor gravedad con el propósito de reducir el nivel de esta amenaza. Estas circunstancias, han ocasionado que en algunas situaciones se utilice la fuerza en amparo de las resoluciones del Consejo de Seguridad o bajo el consentimiento del Estado en el cual se suscitan los actos de terrorismo. De este modo, la mayoría de Estados occidentales, han optado por invocar el derecho a la legítima defensa y a la defensa cooperativa para enfrentar esta amenaza (Obregon, 2023),

Estas nuevas particularidades del terrorismo, han ocasionado un incremento en el nivel de letalidad de los atentados, los cuales se vienen realizando por otro tipo de motivaciones como la religión, careciendo también de una reivindicación de las acciones; estas características definen al denominado terrorismo internacional, el cual se ha constituido como un fenómeno mediático que conforma un panorama complejo en el cual el terrorismo ha encontrado áreas favorables para su desarrollo (Garcia, 2002).

Habría que agregar también que el terrorismo internacional muestra una naturaleza política en su búsqueda de cambiar el orden establecido, asignando mayor importancia a los fines que a los medios; de este modo, el carácter básico del terrorismo no radica en los actos de violencia sino en las motivaciones de los individuos que las realizan. En este sentido, y dadas las características de los últimos actos terroristas, el terrorismo internacional busca destruir el orden político, social y cultural de Occidente, fundamentado en el individualismo, el capitalismo y el alejamiento a la religión, con la finalidad de construir un orden a semejanza del credo islamista (Patiño y Cardona, 2023).

De este modo, el terrorismo internacional se ha constituido como un fenómeno que mantiene en alerta principalmente a los países occidentales, puesto que los atentados terroristas pueden presentarse en cualquier momento y lugar y sobre cualquier tipo de población. Estas particularidades devienen en una serie de conceptualizaciones sobre el terrorismo, partiendo desde un fenómeno que emplea la violencia para lograr sus objetivos, hasta otras conceptualizaciones que lo definen como un fenómeno que busca desestabilizar el orden mundial.

Por lo tanto, existen diferentes definiciones sobre el terrorismo, las cuales se adaptan de acuerdo al contexto en que se presenta esta amenaza. Entre estas definiciones, el terrorismo se puede conceptualizar como la utilización del terror como herramienta primordial para generar una influencia y consolidar objetivos políticos, atacar y derribar las instituciones

que sostienen el poder del Estado; de esta manera, su conceptualización ha sido ampliamente debatida, toda vez que esta amenaza se profundiza con mayor fuerza en nuestro pensamiento estratégico; sin embargo, se presenta como punto de quiebre, subrayando la peculiaridad de este fenómeno social: las ideologías religiosas y su influencia (Vargas Astudillo, 2021).

Se puede decir que el terrorismo es el empleo de la violencia o de amenaza de violencia, con motivaciones políticas o delincuenciales con el propósito de influenciar las emociones y actitudes de otros. también se puede definir el terrorismo como la amenaza de violencia practicado por grupos organizados con motivaciones políticas o delincuenciales, con el propósito de influenciar las emociones y actitudes de otros induciendo un sentimiento de terror o inseguridad para el logro de sus demandas.

A nivel regional, en Latinoamérica, Colombia, constituye el país de la región con mayores índices de terrorismo, a pesar de la firma de acuerdo de paz entre algunos grupos terroristas y el Gobierno, aún existen fuerzas disidentes que se niegan a aceptar estos tratados. De esta manera, grupos como el Ejército de Liberación Nacional (ELN) continúan ejecutando acciones armadas, evolucionando su conflicto a una forma omnidireccional, que le permite influir en todas las direcciones posibles, emprendiendo estrategias en las dimensiones política, económica, social, sapiente, militar y ambiental; llegando a realizar acciones de *Guerra de Desinformación*, y trabajado de manera coordinada con comunidades respecto a sus necesidades sociales (Currea-Lugo, 2015, como se citó en Villalba-García et. al., 2022).

Hablar sobre el terrorismo en Colombia, es asociar este fenómeno con los diferentes grupos terroristas como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Ejército de Liberación Nacional (ELN), el Ejército Popular de Liberación (EPL), el M19, los paramilitares y las disidencias de la insurgencia desmovilizada. Para enfrentar esta amenaza, las leyes colombianas han denominado a Terrorismo claramente e algunos actos; sin embargo, la academia ha avanzado en la comprensión de este fenómeno partiendo de consideraciones políticas, llegando a incorporar instrumentos internacionales muy avanzados como el estatuto de Roma, los cuales le permiten enfrentar tanto a la amenaza terrorista como a los delitos conexos que le proporcionan financiamiento (Muñoz et al., 2021).

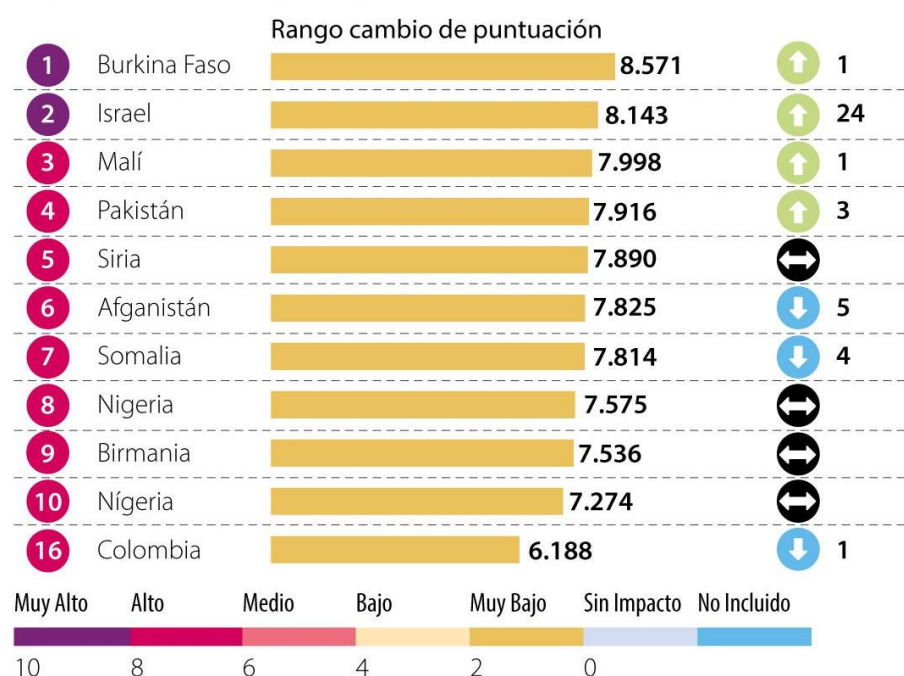
Tras la firma del acuerdo de paz, el posconflicto se ha constituido como un escenario habitacional marcado por la violencia, en el cual el terrorismo es un bien transable que busca socavar la seguridad de la nación. Sin embargo, el conflicto interno también ha servido como un medio para ajustar las capacidades militares y otorgar un empoderamiento al Estado para enfrentar las diversas amenazas; convirtiendo al terrorismo en una oportunidad para proyectar al Estado colombiano a nivel internacional como un Estado que ha sabido hacer frente a esta amenaza (Niño, 2020).

En comparación con el terrorismo internacional, el cual tiene una connotación religiosa, en la región el terrorismo tiene un propósito diferente, buscando básicamente controlar pequeñas áreas para la realización de actividades ilícitas que les proporcionen fuentes de financiamiento, y propiciar un expansionismo en la región, mas no busca el cambio de un sistema político o el control del Estado; sin embargo, la utilización de economías ilegales como fuente de financiamiento constituye un símil entre el terrorismo internacional y el terrorismo regional.

Este financiamiento ilegal, constituye una problemática la desestabilización de la economía colombiana, la cual se ve afectada por el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo, teniendo un mayor impacto en las economías pequeñas; de este modo, estos delitos han ocasionado efectos dañinos como la pobreza, la violencia y el desempleo. Estos efectos se presentan a consecuencia de la ineficacia del Estado colombiano para controlar estas actividades criminales, las cuales por un lado financian el terrorismo y por otro afectan a la comunidad (Sintura, 2010 citado en Rangel y Gómez, 2022).

Figura 1

Impacto del terrorismo en el mundo.



Nota: Se puede observar la situación del terrorismo en Colombia con relación a otros países del mundo. Fuente: Instituto para la Economía y la Paz (2024).

El fenómeno del terrorismo en el Perú, se inicia con la fundación del Partido Socialista del Perú el 07 de octubre de 1928 por José Carlos Mariátegui, quien después de su viaje a Europa arribó con ideas socialistas buscando aplicarlas en el contexto nacional; posteriormente, el año 1962 se fundó el Frente de Liberación Nacional bajo la dirección de Jorge del Prado. En 1963 esta organización sufrió su primera división, conformándose el

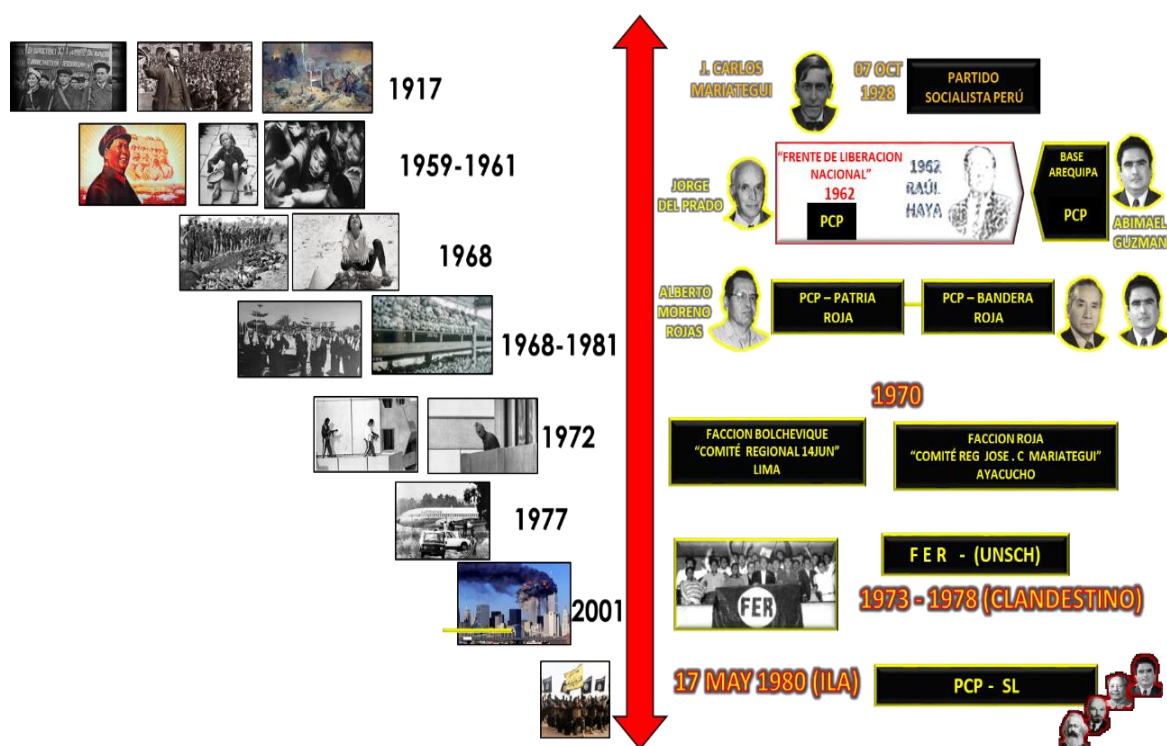
Partido Comunista del Perú- Unidad, que se mantiene bajo el liderazgo de Jorge del Prado y en el Partido Comunista del Perú-Bandera Roja, que tiene como líder a Saturnino Paredes.

En 1967 se realiza la segunda división del Partido Comunista del Perú –Bandera Roja, formándose una facción bolchevique denominada “Comité Regional 14 de junio” asentada en la ciudad de Lima y la facción roja nombrada “Comité Regional José Carlos Mariátegui” con su sede en Ayacucho; sin embargo, en 1973 ocurre la tercera división, pasando a la clandestinidad el denominado Frente Estudiantil Revolucionario(FER) bajo la dirección de Abimael Guzmán Reynoso, iniciando la lucha armada el 17 de mayo de 1980 con la quema de ánforas en el distrito de Chuschi-Ayacucho.

En la década de los ochentas, el terrorismo en el Perú tiene su apogeo logrando conquistar zonas urbanas en la sierra y en la selva central; este apogeo se presenta ante la débil respuesta de los gobiernos, toda vez que durante su segundo gobierno el presidente Fernando Belaunde, no consideró el empleo de las Fuerzas Armadas (FFAA) para enfrentar esta amenaza, puesto que aún no confiaba en los altos mandos militares debido al golpe de Estado que lo removió de la presidencia en 1968. Durante el gobierno de Alan García, no se consideró como uno de los objetivos de gobierno la lucha contra el terrorismo, lo cual incrementaron los atentados contra la población civil, configurando un escenario de violencia y anarquía en algunas zonas del Perú.

Figura 2

Evolución del terrorismo en el Perú.



Ya en la década de los noventa, durante el gobierno de Alberto Fujimori, se inicia una lucha frontal contra el terrorismo, mediante diversas estrategias que lograron neutralizar el

accionar de los grupos terroristas, capturando a los cabecillas e invocando a la capitulación de los integrantes de la Organización Terrorista Sendero Luminoso (OT-SL) mediante la denominada “Ley de arrepentimiento”. Una parte muy importante de estas estrategias fue la captura del líder senderista Abimael Guzmán Reynoso, quien luego de las conversaciones con el gobierno invocó a sus fuerzas a entregar las armas.

Una vez capturado Abimael Guzmán y la capitulación de un gran número de terroristas, la OT-SL optó por desplazarse a la selva central con la finalidad de proseguir con su lucha armada, cambiando de estrategias para enfrentar a las fuerzas del orden; de este modo, obliga a que las FFAA lleven el conflicto a una zona favorable para la OT-SL, por el conocimiento del terreno y la aplicación de tácticas de guerrilla como emboscadas, ataque a helicópteros, convoyes militares y bases militares.

En este escenario surge la alianza de la OT-SL con el Narcotráfico y algunos sectores de la población, viene continuando con su lucha armada ejecutando esporádicos ataques a las Fuerzas del Orden y llegando a ocasionar perjuicios en la población civil en algunas oportunidades; a esta acción, la reacción del Estado mediante una respuesta militarista y militarizada que estuvo no viene siendo efectiva en disuadir a los cabecillas de esta organización criminal en dejar las armas, toda vez que esta respuesta no está orientada a lograr algo esencial en este tipo de conflictos: atraer a la población con hechos concretos que legitimaran el sistema (García-Sayán, 2011).

De este modo, la zona del Vraem es sinónimo de actividades ilícitas (narcotráfico, senderismo, trata de personas), siendo difícil establecer el final de esta problemática social, debido a la persistencia de la inseguridad, producto de los continuos conflictos sociales y la ausencia del estado; teniendo como consecuencia que los proyectos de desarrollo turístico y económico sean un fracaso. Asimismo, la insistencia del Estado en imponer el accionar de las FFAA ocasiona que el Vraem lejos de ser una zona turística no llegue a ser un destino que pueda atraer actividades económicas como el turismo con la finalidad que la población deje de depender del cultivo de hoja de coca (Retamozo, et. al., 2022).

En este contexto, se entiende que la solución a este fenómeno, se debe sostener en la ejecución de una acción integral, que permita por un lado disminuir el accionar de los elementos narcoterroristas y por otro propiciar el bienestar de la población mediante el establecimiento de los servicios públicos esenciales y el fomento de actividades económicas lícitas que proporcionen un sustento económico legal a la población del VRAEM. Para esta finalidad, las FFAA deben de atacar esta problemática de forma sistémica, empleando sus capacidades militares de acuerdo a las necesidades operacionales que permitan cubrir ambos frentes.

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema general

¿Cómo es la participación de las Fuerzas Armadas en la lucha frente a las terrorismo, narcotráfico y amenazas conexas en el Vraem, 2024?

1.2.2 Problemas específicos

¿Qué factores influyen en la participación de las Fuerzas Armadas en la lucha frente a las terrorismo, narcotráfico y amenazas conexas en el Vraem, 2024?

¿Qué limitaciones ha tenido la participación de las Fuerzas Armadas en la lucha frente a las terrorismo, narcotráfico y amenazas conexas en el Vraem, 2024?

¿Qué propuesta mejoraría la participación de las Fuerzas Armadas en la lucha frente a las terrorismo, narcotráfico y amenazas conexas en el Vraem, 2024?

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo general

Establecer la participación de las Fuerzas Armadas en la lucha frente a las terrorismo, narcotráfico y amenazas conexas en el Vraem.

1.3.2 Objetivos específicos

Describir los factores que influyen en la participación de las Fuerzas Armadas en la lucha frente a las terrorismo, narcotráfico y amenazas conexas en el Vraem.

Describir las limitaciones participación de las Fuerzas Armadas en la lucha frente a las terrorismo, narcotráfico y amenazas conexas en el Vraem.

Establecer una propuesta de mejora para la participación de las Fuerzas Armadas en la lucha frente a las terrorismo, narcotráfico y amenazas conexas en el Vraem, 2024.

1.4 Justificación de la investigación

1.4.1 Justificación práctica

Justificar un estudio teóricamente es indicar lo que este va a permitir desarrollar en la innovación científica; para esto se necesita realizar un balance o también llamado “estado de la cuestión” del problema que es investigado; asimismo, es requerida una explicación sobre si el estudio va a servir para contrastar resultados de otros estudios en debate o permitirán ampliar un modelo teórico (Ñaupas, 2013). En este sentido, el estudio realizado busco analizar la participación de las FFAA en el Vraem en el año 2024, y las estrategias empleadas, con el propósito de observar la efectividad del empleo de las GGUUCC en la estrategia y establecer nuevos aspectos teóricos que permitan erradicar la amenaza terrorista y las actividades ilícitas que proporcionan los recursos económicos a los remanentes subversivos de la OT-SL.

1.4.1 Justificación Teórica

Justificar un estudio teóricamente es indicar lo que este va a permitir desarrollar en la innovación científica; para esto se necesita realizar un balance o también llamado “estado de

la cuestión” del problema que es investigado; asimismo, es requerida una explicación sobre si el estudio va a servir para contrastar resultados de otros estudios en debate o permitirán ampliar un modelo teórico (Ñaupas, 2013). De este modo, el producto del presente estudio proporciona nuevos conceptos teóricos relacionados a las estrategias de las FFAA para enfrentar el terrorismo, el narcotráfico y los delitos conexos, considerando que la conjunción de estas amenazas puede presentarse en cualquier otro escenario del país.

1.4.2 Justificación Metodológica

La justificación metodológica e una investigación se sustenta en el empleo de técnicas e instrumentos de recolección de datos innovadores que puedan ser de utilidad para el desarrollo de otras investigaciones; en este sentido, se pueden emplear herramientas nuevas como cuestionarios, test, pruebas de hipótesis, entre otros instrumentos, los cuales son de utilidad para el investigador durante el proceso de recolección de información, o también en el proceso de análisis de datos (Ñaupas, 2013). De este modo, en el presente estudio se aplicó el proceso de análisis de datos de forma artesanal, constituyendo un procedimiento innovador para los estudios cualitativos, al permitir que el investigador pueda dar sentido a los datos, de acuerdo a sus conocimientos del fenómeno en estudio.

1.4.3. Justificación Social

Un trabajo de investigación se justifica socialmente cuando va a permitir resolver problemas sociales que afectan a un grupo social determinado o a la comunidad en general; en este sentido, el estudio desarrollado, proporciona un entendimiento sobre las fortalezas y debilidades del empleo de las FFAA en el marco de la estrategia para enfrentar el terrorismo, el narcotráfico y las amenazas conexas en el Vraem.

1.5 Viabilidad de la investigación

El estudio realizado es viable, toda vez que los investigadores disponen de los conocimientos necesarios para realizar el proceso investigativo, asimismo, la bibliografía para la realización de los estudios es de acceso para el personal militar, por lo cual se podrá llevar a cabo el análisis de textos e información; con relación a los recursos económicos, estos serán cubiertos por los investigadores íntegramente.

CAPITULO II: ESTADO DEL ARTE

2.1 Antecedentes de la investigación

2.2.1 Antecedentes nacionales

Mogollón (2023) en su artículo científico titulado *Operaciones y acciones terrestres en acciones unificadas: concepto operacional del Ejército del Perú*, publicado en la revista científica *Pensamiento Conjunto*, analiza los conceptos operacionales que han sido plasmados en la recientemente creada doctrina Wiracocha; el propósito del artículo es describir el concepto operacional de las Operaciones y Acciones Terrestres Unificadas (OATU) y su importancia para el accionar conjunto de las Fuerzas Armadas del Perú, toda vez que los conceptos plasmados en la doctrina conjunta constituyen la base para la formulación de la doctrina de los institutos armados, teniendo en consideración su empleo principalmente en los niveles operacional y estratégico; asimismo, el autor sostiene que hablar de conjuntos, implica también hablar de la Acción Unificada, puesto que en esta se emplea la capacidad de las FFAA y de las instituciones del Estado. Al término del estudio Mogollón considera las conclusiones siguientes:

El Concepto Operacional es una idea que resume la visión de cómo una fuerza debe enfrentar las amenazas previstas en un ambiente operacional futuro, el concepto operacional es el soporte de todo el marco doctrinario. El concepto de Operaciones y Acciones Terrestres Unificadas (OATU), se basa en la experiencia operativa del Ejército a lo largo de los últimos 40 años, en los cuales la interacción con actores estatales, no estatales, militares y no militares ha sido permanente, por lo cual en el futuro ambiente operacional en el marco de las operaciones y acciones militares, la acción unificada será una característica del esfuerzo de todos para enfrentar amenazas, retos y desafíos. En conclusión, el concepto operacional conjunto también se caracterizará por la acción unificada, ya que es la expresión real de las relaciones y forma de trabajo entre las FFAA y la sociedad peruana (Mogollón, 2023).

Piazzini (2023), en su artículo científico titulado *La Conjuntos en la actualidad: La importancia de la planificación y ejecución de las acciones y operaciones militares bajo un concepto de acciones conjuntas e integradas*, publicado en la revista *Pensamiento Conjunto*, el autor manifiesta la necesidad de desarrollar el concepto de conjuntos desde la formación básica de los oficiales, toda vez que en otros países se entiende la ejecución de las operaciones como una actividad desarrollada de manera conjunta en la cual participan las tres fuerzas armadas; asimismo, el autor sostiene la importancia de las tareas realizadas por la Policía Nacional del Perú (PNP), considerando que actualmente esta institución dispone

de las capacidades necesarias para las tareas relacionadas al control del orden interno; al término de su estudio, el autor presenta las siguientes conclusiones:

La doctrina conjunta en el ámbito militar tiene una importancia fundamental. Los cambios recientes influenciados por eventos en Ucrania han alterado la forma en que se concibe la guerra. La interoperabilidad y la formación de líderes competentes son esenciales para lograr el éxito en operaciones conjuntas. Es, por tanto, necesario el uso de herramientas tales como la Guía de ayuda de Arte y Diseño, y la comprensión de conceptos operativos detallados para enfrentar amenazas internas y externas de manera efectiva, haciendo hincapié en la mejora constante en la formación y la aplicación de la doctrina conjunta en las Fuerzas Armadas (Piazzini, 2023).

Encinas (2021) en su investigación denominada *Análisis comparativo entre las Fuerzas Especiales del ejército del Perú y las Fuerzas de Operaciones especiales de américa en la lucha contra las Amenazas Transnacionales*, para optar el grado académico de Maestro en Ciencias Militares de la Escuela Superior de Guerra del Ejército, realizó un análisis sobre la efectividad de las unidades de Operaciones especiales de Perú que enfrentan al Narcoterrorismo en el Valle de los Ríos Apurímac y Mantaro (VRAEM) y las Fuerzas Especiales de Colombia y Estados Unidos. Encinas en su investigación considera que todas estas fuerzas militares se enfrentan a amenazas de naturaleza híbrida que tienen la capacidad de realizar acciones de Guerra de Cuarta Generación (G4), por lo cual es necesario que las Fuerzas Especiales del Perú, tomen como referencia las capacidades que han desarrollado estas unidades de Fuerzas Especiales. El autor desarrolló su investigación con el enfoque Cualitativo, el tipo de estudio fue el Teórico Empírico y se empleó el método Hermenéutico Interpretativo; para el trabajo de campo se consideraron once (11) expertos en operaciones especiales, quienes fueron entrevistados por el investigador por un periodo de 45 minutos. Al término de su estudio Encinas concluye con las siguientes ideas:

La principal amenaza que enfrenta, el Perú es el Narcoterrorismo, el cual debe ser considerado como una *amenaza híbrida*, al formarse en torno a la convergencia de fuerzas irregulares como los terroristas. Por tanto, representan un peligro potencial que atenta contra la soberanía nacional. Bajos este paradigma tanto las Fuerzas de Operaciones Especiales de Colombia como las de EEUU se enfrentan también a amenazas híbridas; la primera combatiendo el Narcoterrorismo (por su experiencia con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia y los cárteles) y, la segunda por la experiencia de combate ganada en guerras de 3era y 4ta generación, combatiendo el terrorismo internacional. Los hallazgos teóricos develarían que, en el contexto actual, el mundo ha ingresado a una nueva etapa: la cuarta generación de guerra (G4G) —en donde la tecnología definiría las condiciones del conflicto y el enemigo no provendría de frentes definidos, su presencia se difumina hasta que, progresivamente durante el conflicto, la diferencia entre combatientes y

ciudadanos sería tendiente a desaparecer—. Todo ello, lo obligaría a las Fuerzas de Operaciones Especiales del Perú a evolucionar radicalmente (y cambiar algunos de sus roles básicos) para poder hacer frente a situaciones de: Subversión y terrorismo, TID y crimen organizado (Encinas, 2021).

Paredes (2022) en su investigación titulada *Narcoterrorismo y tráfico ilícito de drogas en Perú: un problema de difícil solución*, tuvo como objetivos describir las principales características del narcotráfico en el Perú y sus causas y explorar la relación entre los remanentes de la OT-SL con el Narcotráfico en Perú. De este modo, el investigador desarrolló un enfoque mixto para analizar datos estadísticos y la bibliografía relacionada al narcotráfico y terrorismo en el Perú; como técnicas cuantitativas la recolección y análisis de datos secundarios, considerando datos no publicados, investigaciones publicadas y no publicadas llegando a revisar datos publicados por la Comisión de la verdad y la Reconciliación; desde la perspectiva cualitativa, se empleó el análisis documental y bibliográfico para la revisión de videos, periódicos y otras fuentes documentadas.

Como conclusiones de la investigación, el autor sostiene que el Vraem se ha constituido como la zona en donde se concentran estas dos amenazas y han logrado asentarse, debido a la falta de presencia del Estado. Asimismo, la sociedad formada por las organizaciones dedicadas al narcotráfico y los remanentes terroristas, se constituye como una de las principales amenazas que afectan la soberanía y seguridad nacional, al generar que las FFAA, la PNP y todas las entidades del Estado se encuentren en permanente lucha contra el narcotráfico y todas las actividades que se encuentren relacionadas con este delito. Por lo tanto, el narcotráfico se constituye como la fuente de financiamiento de los remanentes de la OT-SL; adicionalmente, esta actividad ilícita genera corrupción, afectando particularmente el sistema político del Estado (Paredes, 2022).

Alarcón (2021), en su tesis titulada “Análisis de la participación de la 35a Brigada de Selva en la lucha contra el Tráfico Ilícito de Drogas en Caballococha, 2019”, tuvo como objetivo describir las operaciones militares de la 35a Brigada de Selva en apoyo a la lucha contra el tráfico ilegal de drogas en la región de Caballococha. Los métodos utilizados fueron descriptivos, explicativos, cualitativos, empíricos, las muestras por conveniencia y pericias no fueron confiables y se concluyó en que los operativos militares de la brigada para combatir el tráfico ilegal de drogas estuvieron asociados a una preparación insuficiente de su personal en el desarrollo del patrullaje realizado con poca regularidad, también por la falta de equipamiento constituyéndose en una limitación para la operación; el estudio de Alarcón nos permitió conocer qué capacidades disponen las GUC que se encuentran en el sector del Putumayo para combatir a los clanes del narcotráfico que se han asentado en esta zona.

Finalmente, el autor concluye que las acciones militares que realizó la Brigada, se realizaron las tareas básicas de patrullaje y rol de control, los cuales se realizaron de manera

limitada por la falta de personal y equipamiento; segundo, el personal que realiza las acciones militares en apoyo a la lucha contra el tráfico ilícito de drogas se apreció dos grupos: los que cuentan con amplia experiencia y el personal recientemente incorporado (Alarcón, 2019).

2.1.2 Antecedentes internacionales

Rueda y Villar (2024), en su investigación denominada *Una revisión bibliográfica sobre la posverdad en el terrorismo: la asignatura pendiente del final de ETA*, tuvieron como objetivo detectar y confirmar la existencia de un vacío en la investigación de la posverdad tras el final de ETA; el estudio se realizó metodológicamente mediante una revisión bibliográfica sustentada en literatura científica sobre el objeto de estudio; de este modo se han analizado diversas publicaciones científicas partiendo desde una concepción particular (la posverdad y la desinformación); la selección de textos fue realizada en buscadores bibliográficos como Scopus, Web of Science o Google Scholar; como resultados del estudio, se pudo observar la existencia de un vacío en las investigaciones sobre el control del relato en la etapa posterior a ETA en el 2018.

En este contexto, los autores se centran en un debate sobre las noticias falsas y las verdaderas sobre el terrorismo, el cual consideran que ha sufrido un proceso de normalización relacionado con la necesidad de vender su ideología a la opinión pública mediante un proceso comunicativo posverdad, un claro ejemplo lo constituye la literatura generada sobre el proceso de paz en Colombia, la cual estuvo polarizada entre los detractores y los que apoyaban la firma del Acuerdo de Paz firmado el año 2016, dos años antes de la disolución de ETA. Habría que mencionar también que existe una gran cantidad de literatura científica sobre los conceptos de desinformación, particularmente en los meses finales del 2016, cuando el fenómeno de la posverdad tuvo una mayor significancia en el debate público a consecuencia del Brexit y la victoria de Donald Trump.

Asimismo, al término de la revisión bibliográfica se pudo encontrar estudios sobre la violencia ejercida por ETA y las fases que se desarrollaron para llegar a su disolución definitiva; sin embargo, a pesar de disponer una gran diversidad de información no se pudo encontrar aspectos específicos sobre la vinculación de ETA con las organizaciones políticas, tanto en el proceso de la lucha armada como en la etapa de la disolución de este grupo terrorista (Rueda y Villar, 2024).

Díaz y Laverde (2023), en su artículo científico denominado *La relación entre homicidio y mercado ilegal de drogas en Ciudad de México*, publicado en la Revista Científica General José María Córdova de Colombia, mencionó que existe una relación entre el incremento de los homicidios en Ciudad de México y las luchas entre las mafias de narcotraficantes, toda vez que la disputa de territorios incluye muchas veces enfrentamientos armados y asesinatos selectivos contra los familiares de los cabecillas de los cárteles de la droga; en este sentido, el narcotráfico es una actividad que origina el incremento de otros

delitos, por lo cual se requiere una lucha frontal contra estas organizaciones; al término de su estudio, los investigadores concluyen de la siguiente manera:

Los análisis sobre distribución del delito en la Ciudad de México han estudiado el homicidio o los Mercados Ilegales de Droga (MID) de manera separada, no su relación, lo que se evidencia cuando en investigaciones previas o posturas oficiales se señala que el incremento del homicidio es consecuencia de disputas por el control de los MID. Para brindar claridad sobre esta relación se ha apelado a la evidencia acumulada por la criminología norteamericana, en particular a los análisis de los MID de crack durante las décadas de 1980 y 1990, y su relación con la violencia homicida.

De esa discusión se retoma el modelo tripartito de Paul Goldstein, que apunta a una relación inmanente y sistémica entre el funcionamiento y las actividades de los MID y la violencia, sobre todo porque al estar fuera de la normativa legal la violencia funge como un mecanismo de resolución de conflictos y disputas entre los grupos delincuenciales que se dedican a esta actividad ilícita por el control de las zonas de venta (Díaz y Laverde, 2023).

Rangel et al. (2022), en su investigación titulada *Clasificación del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo en Colombia en 2019*. Tuvieron como objetivo identificar las ciudades de Colombia que tienen una mayor exposición al riesgo del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Metodológicamente el estudio se desarrolló mediante el enfoque cualitativo, del tipo descriptivo, basado en una técnica multivariada para la aplicación a datos públicos de instituciones públicas como la Fiscalía General de la Nación, Indepaz y el Observatorio de Drogas de Colombia; asimismo, se utilizó la metodología de clasificación de algoritmo no jerárquico que facilita el procesamiento ilimitado de datos; como resultados del estudio se pudo establecer que 39 municipios presentan un riesgo alto de lavado de activos y financiación del terrorismo, 159, un riesgo medio y 924 municipios un riesgo bajo.

Como conclusiones del estudio, los autores observaron que no tiene una gran implicancia que los municipios se encuentren en zonas fronterizas, tengan alta demografía o un alto flujo comercial para que estos tengan un alto riesgo de lavado de activos; en el caso de los municipios que se clasificaron como de alto riesgo se observó que se presentaron cerca de 550 reportes en el año 2019. Estos datos requieren que las autoridades deben de clasificar rápidamente estas zonas, y las entidades financieras y judiciales deben poner atención a la dinámica financiera y de mercado de estos territorios. El resultado de la clasificación permite considerar medidas particulares con relación a la prevención que deben de tener las entidades financieras; asimismo, es necesario que se genere un enfoque más especializado para desarrollar un seguimiento al riesgo de lavado de activos en los municipios de acuerdo a su ubicación geográfica; en la figura 5, se muestra un mapa con la incidencia de Lavado de Activos en Colombia, clasificando por colores la incidencia de actividades ilícitas (Rangel et al., 2022).

Figura 3

Clasificación de los municipios de Colombia, según el Nivel de riesgo frente a los delitos fuente de LAFT.



Nota: La ubicación geográfica no constituye un factor a tener en cuenta para el LAFT. Fuente: Rangel et al., (2022).

Gonzales y Rojas (2022), en su investigación *Guerra de Cuarta Generación en la frontera norte del Ecuador*, tuvo como objetivo analizar el marco teórico y los conceptos relacionados a la cuarta generación referida a los ejércitos estatales contra oponentes no estatales; considerando el accionar de las organizaciones criminales que se encuentran en la frontera con Colombia. El artículo se elaboró mediante el enfoque cualitativo, mediante la técnica de análisis documental de textos y documentos sobre las organizaciones criminales que vienen operando en Ecuador; así como también sobre las rutas que emplean los clanes del narcotráfico hacia Estados Unidos y Europa.

Como conclusiones del artículo, los autores definen a la guerra de cuarta generación, también denominada asimétrica, como una guerra que se lleva a cabo en escenarios combinados, en donde no existen líneas visibles de combate, no existen distintivos entre los soldados, se emplean nuevas tecnologías y estrategias asimétricas, las cuales surgen de las propias capacidades que están de acuerdo a la posición de liderazgo del Estado en el

contexto mundial. Con relación al conflicto interno colombiano se puede evidenciar la presencia de elementos asimétricos en donde los grupos hostiles operan fuera de los límites del DIH y el orden civil, buscando poner en duda la seguridad estatal; haciendo que la población se constituya como parte del conflicto; otra característica de este conflicto que se relaciona a los conflictos de cuarta generación es que estos grupos buscan generar una máxima repercusión mediática, empleando la tecnología para influir en este medio, teniendo una duración prolongada (Gonzales y Rojas, 2022).

Figura 4

Grupos criminales en Ecuador.



Nota: Existe una relación entre las organizaciones criminales y las economías ilegales
Fuente: Gonzales y Rojas, (2022).

Castillo (2022), en su artículo científico titulado “Fuerzas especiales del Ejército de Guatemala en el combate contra el tráfico de drogas”, realizó un análisis acerca del empleo de las fuerzas especiales de Guatemala, las cuales se encuentran enfrentando a la delincuencia organizada transnacional (DOT), luchando contra bandas como los Zetas de México, quienes han visto en Guatemala una zona para ampliar sus actividades delictivas; asimismo, el autor detalla cómo estas unidades han venido desarrollando capacidades de acuerdo a su continuo empleo y también al apoyo de unidades del Ejército de EE.UU., las que los capacitan principalmente para operaciones de contraterrorismo y combate urbano. El

enfrentarse a estas organizaciones criminales ha permitido que las unidades de operaciones especiales de Guatemala desarrollen capacidades para su empleo frente a fuerzas irregulares; por consiguiente, este artículo demuestra la flexibilidad para el empleo de las unidades de operaciones especiales. El estudio de Castillo fue realizado mediante el enfoque cualitativo, del tipo descriptivo, empleando el método inductivo; se emplearon como técnicas de recolección de datos principalmente la indagación documental, la cual permitió realizar la revisión bibliográfica de los diferentes manuales relacionados a operaciones especiales; el término de su estudio Castillo concluyó de la siguiente manera:

Basado en el análisis de sistemas integrados estructurados DOTMLPF (por sus siglas en inglés), el Batallón Especial de Interdicción y Combate (BEIR) tiene capacidades limitadas para ser comprometidas principalmente en el área de misión 1. Con este fin, se han iniciado cambios con respecto a la doctrina, la organización, el liderazgo y el personal, toda vez que esto provocará cambios en la capacitación, los materiales y las instalaciones. La población se beneficiará y percibirá la presencia militar como apoyo a la seguridad de la comunidad, proporcionando condiciones para el desarrollo integral local; al hacer los contrastes, se concluye que es posible que el BEIR transfiera capacidades a otras unidades del Ejército guatemalteco que cumplan con las normas y acuerdos a través de los cuales el BEIR obtuvo estas capacidades, lo que tendrá un impacto en la retirada definitiva del Ejército guatemalteco de misiones que no son de la naturaleza de un ejército y se centran principalmente en las áreas de misión 1 y 2: proteger a la población, garantizar la independencia, soberanía e integridad del territorio y, consecuentemente, cumplir con las disposiciones de los arts. 1° y 2° de la Constitución Política de la República (Castillo, 2022).

2.2 Bases Teóricas

2.2.1 Teoría de la Estrategia

La teoría de la Estrategia sostiene que para el cumplimiento de los objetivos de una organización es necesario concebir una planificación previa; sin embargo, la estrategia no constituye un plan establecido, ni tampoco puede modificarse de manera sistemática en un tiempo disimétrico de acuerdo al ente que proporciona los lineamientos de la organización; en este contexto, la dicotomía existente entre la formulación de estrategias y la implementación de la misma, constituye un error de conceptualización, puesto que el aprendizaje debe de seguir la concepción de una estrategia confeccionada de acuerdo al contexto en el cual se desarrollan las diferentes actividades que visan el cumplimiento de los fines de la organización y garantizan su supervivencia a pesar de los continuos cambios producto de la evolución (Mintzberg, 1978 citado en Montoya, 2009).

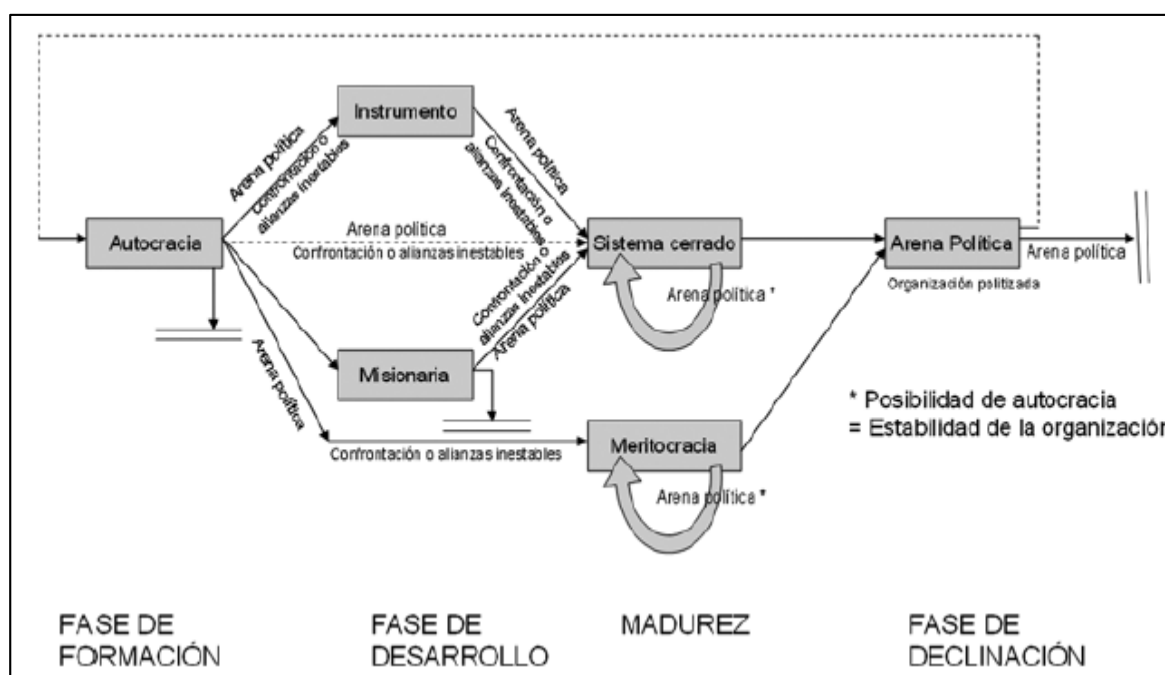
La teoría de la Estrategia establece que las organizaciones tienden a evolucionar de acuerdo a los requerimientos de su entorno; en este sentido, las FFAA en la lucha contra el terrorismo ha ido evolucionando; en este sentido, al inicio del conflicto armado interno existía

una fuerza preparada y entrenada para la Guerra convencional, y al término, se puede observar una fuerza evolucionada, que ha tenido la influencia de la doctrina contrterrorista de EEUU y de Colombia, debido a los continuos intercambios académicos y a la asesoría del Grupo consultivo y de unidades como el Séptimo Grupo de Fuerzas Especiales.

Habría que mencionar también que la evolución de los diferentes sistemas de las FFAA se ha dado también en los aspectos de inteligencia, toda vez que las operaciones militares exigen de inteligencia puntual lo cual ha llevado a emplear nuevas tecnologías como el empleo de drones y herramientas para el análisis del terreno, modificando de esta manera la organización de algunas agencias de inteligencia, las cuales han implementado nuevos departamentos encargados de operativizar la inteligencia mediante operaciones militares, normalmente ejecutadas por unidades de operaciones especiales.

Figura 5

Ciclos de vida en organizaciones mediante figuraciones.



Fuente: Tomado de Mintzberg, 1984 en Montoya (2009).

En este contexto, el desarrollo de una buena estrategia constituye el éxito para la eliminación de este tipo de amenazas, una muestra de ello es la estrategia desarrollada por el Estado Peruano durante la década de los noventa, priorizando las operaciones de inteligencia para capturar al cabecilla de Sendero Luminoso Abimael Guzmán Reynoso; una vez capturado, Guzmán Reynoso mediante un Acuerdo de Paz hace un llamado a deponer las armas, el cual coincide con la promulgación de la Ley de Arrepentimiento, logrando que muchos terroristas se rindan y a su vez ocasiona la separación del partido en dos líneas, una Línea Oportunista de Derecha (LOD) que acepta el Acuerdo de Paz y una Línea Liquidacionista de Izquierda (LLI) que decide continuar la lucha armada.

Figura 6*Captura de Abimael Guzmán.*

Nota: La captura del cabecilla subversivo Abimael Guzmán Reynoso, marco el inicio del fin de la OT-SL. Fuente: Comisión de la Verdad y Reconciliación (2006).

Actualmente, el modo de actuar de los narcoterroristas también ha evolucionado, variando su ideología, priorizando las acciones de agitación y propaganda y traicionando rápidamente de la Guerra de Posiciones a la Guerra de Movimientos, con la finalidad de no verse afectados por la superioridad en medios de apoyo de fuegos de las FFAA. Habría que mencionar también que desde de la neutralización de cabecillas terroristas como “Alipio” y “Gabriel”, la OT-SL no ha conseguido elementos que posean su experiencia para la planificación de acciones armadas y el ataque a las FFO. Este hecho ha posibilitado que las FFAA ganen terreno en el Vraem.

2.3 Marco conceptual

2.3.1 Operaciones Militares

El empleo de las FFAA para ejecutar misiones, tareas y actividades de combate de forma sostenida a gran y a menor escala, tanto para un conflicto externo frente a otras fuerzas militares o para enfrentar a grupos hostiles que ponen en riesgo la estabilidad de la Nación, previa declaratoria del estado de sitio o emergencia de acuerdo al requerimiento del Estado, con el propósito de garantizar la independencia, soberanía e integridad territorial, bajo el irrestricto cumplimiento del Derecho Internacional Humanitario, la condición que se ejecutan las operaciones militares es mediante el empleo de la fuerza mediante las denominadas Reglas de Empleo de la Fuerza (REF) (MD 3-0 Concepción de las operaciones y Acciones Militares, 2019).

Figura 7

Rango de las operaciones y acciones militares del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas.

RANGO	CONDICIÓN	SITUACIÓN	MARCO LEGAL	ACCIÓN DECISIVA
Operaciones	Empleo de la fuerza	Conflicto internacional armado	Estado de sitio	OFENSIVA DEFENSIVA ESTABILIDAD
		Contra grupo hostil en territorio nacional	Estado de emergencia	
Acciones militares (Operaciones diferentes a la guerra)	Uso de la fuerza	Apoyo a la PNP para restablecer el OI	Estado de emergencia Estado de derecho	SOPORTE DE DEFENSA A LA AUTORIDAD CIVIL (DSCA)
		Contra el TID	Estado de derecho Estado de emergencia	
		Apoyo al SINAGERD	Estado de derecho Estado de emergencia	
		Apoyo al desarrollo nacional	Estado de derecho	
		Apoyo a la política externa	Cumplimiento acuerdos internacionales	

Nota: El ROAM define las características de las operaciones y acciones militares

Fuente: MD 3-0 Concepción de las operaciones y Acciones Militares, 2019.

Las operaciones militares son empleadas para conseguir un objetivo proporcional, que parte desde un nivel estratégico, pasa por el nivel operacional y aterriza en el nivel táctico, mediante diversas particularidades de acuerdo a su área de empleo que normalmente se encuentra alineada a su misión primordial, para cumplir las órdenes que son impartidas por el escalón superior. Esto se sostiene en una cadena de mando que tiene como objetivo cumplir a cabalidad de acuerdo a los requerimientos del Estado (Meneses y Ochoa, 2022).

En el Vraem las FFAA ejecutan diferentes tipos de operaciones de acuerdo al tipo de fuerza, al efecto que se busca y el objetivo; de este modo, el CIOEC y el Componente de FFEE realizan operaciones especiales para neutralizar blancos de alto y mediano valor de acuerdo a la situación; las unidades del Componente terrestre realizan operaciones contraterroristas de Control Territorial para neutralizar actividades como el narcotráfico, el tráfico de insumos químicos, el tráfico de madera, la trata de personas, la minería ilegal entre otras. Asimismo, se realizan operaciones de interdicción principalmente contra el TID.

2.3.1.1 Operaciones Especiales. Son operaciones que tienen como un requerimiento los modos de empleo, así como también la aplicación de diferentes técnicas, tácticas y procedimientos y que se diferencian de las fuerzas convencionales por el tipo de equipamiento, entrenamiento y educación; normalmente suelen ejecutarse en ambientes

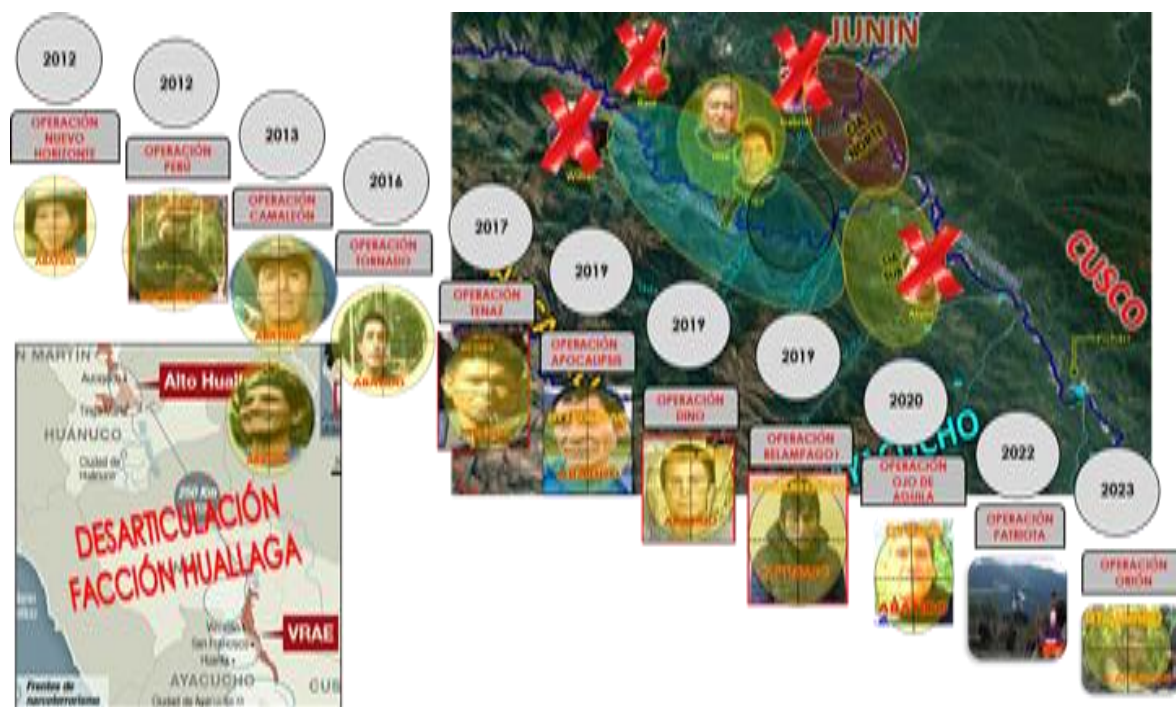
difíciles, negados o políticamente sensibles; las operaciones especiales se caracterizan por la sensibilidad del tiempo en cuanto a su ejecución, la clandestinidad, la limitada visibilidad, el elevado nivel de riesgo y el incremento del efecto multiplicador a consecuencia del factor experiencia; asimismo son utilizadas para promover las relaciones con la población civil en zonas donde no existe presencia del Estado (MF 3-5 Operaciones Especiales, 2019).

Las operaciones especiales que se ejecutan en el Vraem están enfocadas a la neutralización de los miembros del Comité Central, empleando diferentes tipos de medios de infiltración con la finalidad de sorprender a los elementos de seguridad de la OT-SL; de este modo, las operaciones especiales pueden ejecutarse de forma directa mediante operaciones de Asalto Aéreo o de forma indirecta mediante la ejecución de operaciones de reconocimiento especial, Guerra No Convencional entre otras.

De este modo, se ha logrado abatir a los principales cabecillas de la OT-SL, particularmente mediante operaciones especiales indirectas (Reconocimiento Especial), aprovechando el nexo entre la OT-SL y el narcotráfico, posibilitando que esta organización pierda terreno progresivamente. Si bien este tipo de operaciones son las que han traído mayores éxitos; sin embargo, el nivel de riesgo es mayor, dado que se realizan en ambientes de reducida visibilidad, se desarrollan de forma encubierta con un mínimo de fuerzas con la finalidad de evitar la contaminación del área y normalmente no tienen elementos de apoyo cercanos ante cualquier contingencia.

Figura 8

Neutralización de miembros de la OT-SL por operaciones especiales.



Nota: La neutralización de los cabecillas OT-SL, se logró al disponer de inteligencia puntual.

2.3.1.2 Operaciones contrterroristas. Son un conjunto coordinado de operaciones y acciones militares que son ejecutadas por el Estado a través del CCFFAA en el ámbito de la Seguridad Nacional, con el propósito de impedir que las organizaciones terroristas conquisten el Estado, destruyan sus estructuras y creen nuevas de acuerdo a su ideología (Operaciones Contrterroristas Conjuntas, 2015). Normalmente este tipo de operaciones son ejecutadas por las unidades del Componente Terrestre del CE-Vraem, mediante tareas de control territorial

Son operaciones militares del tipo ofensivo que se emplean para la prevención y detención de las acciones terroristas, atacan de manera directa su infraestructura y redes de apoyo; de forma indirecta influenciar en ambientes regionales y globales con la finalidad de restringir su empleo por parte de las redes terroristas internacionales (MFRE 3-05 Operaciones Especiales, 2017). De este modo, se pueden entender también como operaciones contrterroristas aquellas que contribuyen a la inteligencia y tienen el propósito de coleccionar, explotar y comunicar información sobre las organizaciones terroristas, personal, activos y actividades.

El CE Vraem materializa este tipo de operaciones en el Control Territorial, el cual busca desarticular, neutralizar y /o capturar a la organización político administrativa de la OT-SL y de otras organizaciones criminales; adicionalmente, buscan controlar y proteger a la población para la obtención de su apoyo. Estas operaciones son ejecutadas por elementos fijos constituidos por la unidades contrterroristas y elementos de la PNP, teniendo como finalidad obtener la adhesión de la población e impedir que esta mantenga relaciones con la OT-SL o los clanes del narcotráfico (ME 1-69 Operaciones contra el terrorismo, 2013).

2.3.1.3 Operaciones de interdicción. Se definen de la siguiente manera de acuerdo al ME 1-69 Operaciones contra el terrorismo (2014): “Comprende las acciones ofensivas realizadas periódica e intermitentemente, contra el enemigo, en una zona determinada; están destinadas a impedir que la ayuda material llegue a las fuerzas terroristas y en igual forma, dificultar los enlaces entre sus diferentes grupos” (p. 5-28).

En el contexto de las operaciones desarrolladas en el Vraem, las operaciones de Interdicción se centran en impedir actividades ilícitas como el Tráfico Ilícito de Drogas (TID), el tráfico ilegal de madera (TIM) y el tráfico de insumos químicos, toda vez que este tipo de actividades proporcionan el sostenimiento que permite sostener el esfuerzo bélico de los elementos narcoterroristas; asimismo, actualmente se vienen formando alianzas entre el narcotráfico y el terrorismo para proteger zonas liberadas en el Vraem.

2.3.1.4 Acciones militares. Se conceptualizan como el empleo de las FFAA para la ejecución de misiones y tareas que son ejecutadas para el mantenimiento o restablecimiento del orden interno con el propósito de disuadir conflictos y promover la paz, así como las tareas que se desarrollan para apoyar las emergencias y el desarrollo económico y social del país

de acuerdo a las leyes y en cumplimiento del respeto a los DDHH y DIH (MD 3-0 Concepción de las Operaciones y Acciones Militares, 2019).

En el Vraem, las acciones militares se desarrollan de diferentes formas, con el propósito de complementar el efecto de las operaciones contraterroristas, puesto que al término de una operación militar es recomendable trabajar en ganar la adhesión de la población por medio de acciones psicológicas que realizan las FFAA al realizar acciones cívicas y tareas de apoyo a la población.

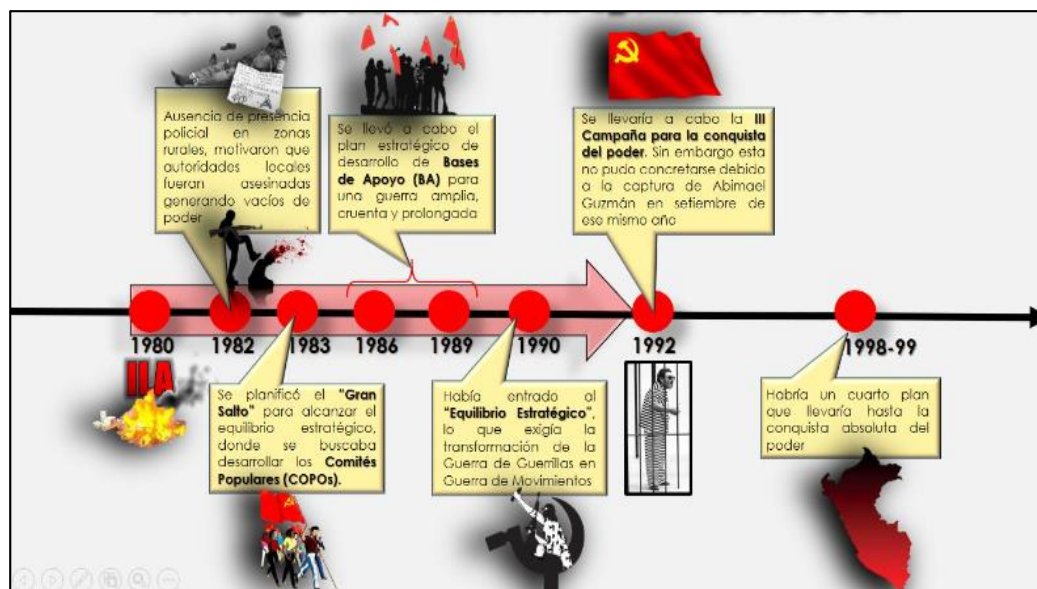
2.3.2 Terrorismo, Narcotráfico y Amenazas Conexas

2.3.2.1 Terrorismo. Durante la década de los ochentas e inicios de los noventas en el Perú se suscitó un conflicto armado en el cual el Estado Peruano se enfrentó al denominado Partido Comunista del Perú "Sendero Luminoso" (PCP-SL), organización terrorista que tuvo como líder a Abimael Guzmán Reynoso. EL PCP-SL inicia la lucha armada en el año de 1980 en el pueblo de Chuschi Ayacucho, con el quemado de las ánforas y cedulas de votación, el conflicto interno tuvo una larga duración teniendo como resultado final la captura de la cúpula senderista y la firma del Acuerdo del Paz, acontecimientos que suscitan el surgimiento del narco terrorismo en la zona del Huallaga y del Vraem (Justo, 2025).

La estrategia del PCP-SL se basó en la Guerra Prolongada, estrategia que se desarrolló en tres (03) etapas, en cada una de las cual se desarrollaban diferentes tipos de estratagemas; estas tres etapas fueron la guerra de guerrillas, la guerra de posiciones y finalmente la guerra de movimientos (Pimentel y Mogollón, 2023). Esta última debía de desarrollarse cuando se obtenga el *Equilibrio estratégico*, es decir cuando las fuerzas del orden y las huestes senderistas han equiparado su poder de combate.

Figura 9

Estrategia de la Guerra Popular de la OT-SL.



Fuente: Pimentel y Mogollón (2023).

Un factor que facilitó el apogeo del terrorismo fue la débil acción del estado durante los inicios de la década de los ochenta; la poca confianza del gobierno de turno en las FFAA, ocasionó que la amenaza terrorista sea combatida únicamente con las fuerzas policiales; a esto habría que agregar la presencia de un descontento social a consecuencia de la crisis económica ocasionada por el nefasto gobierno de Alan García, incremento el número de adeptos al PCP-SL, el cual financiado por dinero del narcotráfico logró incrementar el número de columnas armadas en la zona de emergencia.

De este modo, en el fragor de la lucha de las Fuerzas del Orden contra el PCP-SL, muchas veces la población rural se encontró entre dos fuegos mortales; por un lado la insurgencia sangrienta y sectaria de las huestes de Guzmán y el fuego de las FFAA, que si bien buscaban restablecer el orden interno, ocasionó que la población se encuentre desprotegida ante cualquier acción de represalia de los terroristas quienes mediante el terror lograron que la población muchas veces prefiera colaborar con su causa, configurando un círculo de la muerte cerrado y coherente (García Sayán, 2011).

De este modo, el daño ocasionado por el terrorismo en el Perú se traduce a la memoria de dos décadas de violencia y asesinatos, que han ocasionado que el país se convierta en una nación fragmentada por las heridas que son parte de la memoria de las víctimas del terrorismo, sus familiares, la población en general, las fuerzas del orden (incluyendo a sus familias). Estos terribles daños irreversibles han transformado la convivencia humana, logrando producir desconfianza, odios y hostilidades que en la actualidad se presentan en la realidad social, económica y política del país; este fenómeno ha logrado afectar las relaciones cívico militares, constituyendo uno de los principales factores de desintegración de la sociedad (Trelles, 2022).

El inicio del fin de la amenaza terrorista se dio en el gobierno de Alberto Fujimori, específicamente en el año 1992, paradójicamente cuando los líderes esta organización terrorista manifestaban haber logrado el denominado *Equilibrio estratégico* pasando de la guerra de posiciones a la guerra de movimientos, es decir de la defensiva a la ofensiva, preparándose para la conquista del poder; de este modo, los senderistas afirmaban haber vencido en combate a las Fuerzas del Orden, ocasionando la baja de 3000 efectivos; sin embargo las cifras oficiales reconocían 1400 bajas. En este contexto el 12 de setiembre de 1992 fueron capturados Abimael Guzmán y ocho de los nueve miembros del Comité Central en una vivienda ubicada en un barrio residencial de Lima, cabe resaltar que los capturados no ofrecieron resistencia (Escárzaga, 2001).

De este modo, se puede evidenciar que el principal error del PCP-SL fue trasladar el escenario del conflicto a la capital peruana, acción que se dio como consecuencia de la pérdida progresiva de las comunidades campesinas, las cuales eran consideradas por los senderistas como su aliado natural; sin embargo, existen otras evidencias que durante esta época se

suscitó un apogeo del terrorismo en las zonas cocaleras de la amazonia y en las periferias de la ciudad de Lima; sin embargo, este hecho no fue analizado por los lideres senderistas, quienes apresuradamente llevaron la guerra del campo a la ciudad, trayendo consigo la caída de sus líderes y por ende la caída de esta organización terrorista (Crespo, 2024).

Luego de este episodio, la estrategia del Gobierno se centró en lograr la capitulación del Comité Central con la firma de un Acuerdo de Paz en el cual los lideres senderistas invitan a deponer las armas a sus camaradas; a esto se sumó la denominada “Ley de arrepentimiento”, la cual permitió que muchos terroristas se acojan a una serie de beneficios que le proporcionaba el Estado a cambio de información sobre la ubicación de los lideres senderistas. Estas dos estrategias ocasionaron una baja significativa en el número de integrantes del PCP-SL (Montesinos, 2009).

En esta ardua lucha la presión constante mantenida por las unidades del Ejército del Perú fue un factor de éxito, toda vez que a pesar de haber logrado capturar a los líderes senderistas los enfrentamientos continuaban en el Valle del Huallaga, en donde se buscaba consolidar el éxito logrado por el SIN. Cabe resaltar que de no haber mantenido una presión constante seguramente los lideres senderistas hubieran sido reemplazados rápidamente y el PCP-SL podría haber continuado con su guerra de guerrillas, la cual si bien no le daba grandes resultados le permitió asegurar áreas de producción de narcotráfico.

De este modo, progresivamente el terrorismo fue forjando una alianza con el narcotráfico, llegando a controlar amplias zonas en el Vraem, en donde la población que tiene como sustento la hoja de coca constituye un anillo de seguridad para los miembros del Comité Central de la OT-SL, alertando cualquier presencia de las FFO en la zona, llegando en algunas ocasiones a apoyar las acciones armadas que realizan los narcoterroristas.

2.3.2.2 Narcotráfico. El Narcotráfico o también denominado TID, es una actividad ilícita realizada por organizaciones criminales para llevar drogas ilegales a diversos consumidores en el mundo; en la actualidad, gracias a la globalización, el narcotráfico se ha fortalecido principalmente en los países de Europa y Asia, existiendo un comercio ilegal constante que parte desde países como Colombia, Perú y Bolivia, trayendo consigo una serie de crímenes que se encuentran relacionados directa o indirectamente con esta actividad ilícita

De este modo, el fenómeno de la globalización ha instaurado condiciones favorables para el TID por medio de la integración económica y la regionalización; la desregulación y liberación financieras; asimismo, a esto se suman factores como la producción transnacional, la cual promueve los flujos de bienes, servicios y capitales (McFarlane, 2013; Mesa, 2008; Viano, 2010 citado en Luna et al., 2021). A esto habría que agregar la experiencia que han venido acumulando los clanes del narcotráfico durante estos años; esta experiencia permite cambiar estrategias y disponer de cualquier contingencia que pueda presentarse.

2.3.2.3 Amenazas Conexas. Las amenazas o delitos conexos son aquellos que surgen de la simbiosis entre el terrorismo y el narcotráfico, entre estos se puede mencionar el tráfico de insumos químicos, el tráfico ilegal de madera, el tráfico de armas, la trata de personas y la corrupción de funcionarios; en este sentido, la complejidad del ambiente operacional del Vraem requiere de estrategias holísticas que puedan abordar los problemas desde la raíz hasta sus ramificaciones, comprendiendo los esfuerzos gubernamentales, sociales y económicos que sean necesarios para enfrentar de forma eficaz esta adversidad (Eduardo, 2023 citado en Calle 2024).

Habría que mencionar también la presencia de un fenómeno social presente en los poblados del Vraem denominado “la naturalización de los ilícitos”; de este modo, una gran cantidad de la población del Vraem tiene participación en actividades ilegales que tienen una conexión con el narcotráfico, las cuales son percibidas como actividades normales que les sirven para generar recursos para el sustento de sus familias. Este fenómeno incrementa la complejidad para la erradicación de estos delitos que en la actualidad se encuentran arraigados a la sociedad (Calle, 2024).

2.4 Definición de Términos Básicos

2.3.1 *Diseño Operacional*

Proceso intelectual desarrollado tanto de manera gráfica como escrita; es gráfico para facilitar el entendimiento sobre el desarrollo de la operación por medio de las denominadas líneas de operaciones; asimismo, es escrita, con el propósito de detallar la intención del Comandante, las acciones que deben de ejecutarse, los efectos que deben de lograrse y como alcanzar los puntos decisivos que de manera secuencial permiten conseguir los objetivos operacionales (Doctrina del Proceso de Planeamiento Conjunto, 2022).

2.3.2 *Elemento de combate*

De acuerdo al MTE 3-18.3 Acción Directa de FF.EE. (2018), se define como: “Denominación que se le da a las unidades de fuerzas especiales que participan en una operación, de acuerdo con la tarea que ejecutan, independiente de su escalón mientras dura la conducción de dicha misión” (p. 8).

2.3.3 *Fuerza de reacción inmediata (FRI)*

Unidad que permanece configurada y preparada, para ingresar al área de operaciones en caso de que las unidades que se encuentran en la ejecución de una misión requieran de su intervención para completar la maniobra o solucionar una contingencia (MTE 3-18.3 Acción Directa de Fuerzas Especiales, 2018, p. 9).

2.4.2 *Fuerzas Móviles de Reserva*

Su misión principal es la captura o destrucción de los elementos terroristas más importantes. En las zonas donde estos elementos delincuenciales disponen de bases equipadas y de efectivos numerosos, y las Fuerzas de Control Territorial no tienen los

medios suficientes como para reducirlas, es necesario recurrir a las Fuerzas Móviles de Reserva, las que deben disponer de efectivos suficientes para cumplir con su misión (ME 1-69 Operaciones contra el terrorismo, 2013, p. 5-11)

2.4.3 Rango de las operaciones y acciones militares (ROAM)

De acuerdo al MD 3-0 Concepción de las operaciones y acciones militares (2019): “Son el concepto descriptivo de las misiones enmarcadas dentro de las operaciones y acciones militares, cuya responsabilidad de ejecución es del componente terrestre de las FF.AA., con ellas interactúa el nivel operacional con el nivel estratégico y táctico” (p. 10).

2.4.4 Preparación del ambiente operacional

De acuerdo al MFRE 3-05 Operaciones Especiales (2017) se definen como: “tipo de actividad de configuración de otras misiones que se prevea conducir en el futuro, consiste en acciones de planeamiento y preparación operacional, reconocimiento y operaciones avanzadas y operaciones de inteligencia sobre objetivos de alta retribución (p. 5).

2.4.5 Reconocimiento

Se define como una tarea o misión que se ejecuta con el propósito de conseguir, por medio de la observación visual u otros medios de detección información sobre las actividades y recursos que realiza el enemigo, para obtener datos relacionados a las condiciones meteorológicas y otros factores militares del terreno de una determinada área de operaciones (ME 1-69 Operaciones contra el terrorismo, 2013).

CAPITULO III: METODOLOGIA

3.1 Diseño Metodológico

3.1.1 Enfoque de investigación

Las investigaciones de enfoque cualitativo realizan hipótesis e interrogantes durante el desarrollo de la investigación, antes del inicio o posteriormente a la obtención y el análisis de los datos. Frecuentemente estas tareas facilitan, primeramente, para identificar cuáles son las interrogantes de mayor trascendencia; para luego desarrollarlas y responderlas. El acto de evaluar la información se realiza de manera activa en ambos sentidos: entre los hechos y evidencias con su correspondiente deducción, en tal sentido, se transforma en un proceso circular en el que la secuencia varia constantemente (Hernández y Mendoza, 2018).

Asimismo, el enfoque cualitativo busca analizar los fenómenos desde la perspectiva de los participantes, para lo cual el investigador busca introducirse en el objeto de estudio, toda vez que en este tipo de estudios la recolección y análisis de información sin la preocupación de la cuantificación; de este modo, la observación y la descripción del fenómeno en estudio se realiza sin enfatizar en la medición. El enfoque cualitativo tiene como propósito hacer una reconstrucción de la realidad, descubrirla e interpretarla; de este modo, la verificación no constituye un método, sino que constituye la comprensión (Ñaupas, 2018). En este sentido, con el propósito de conocer la problemática que se presenta en el Vraem, descrita por el personal que se encuentra inmiscuido en este contexto.

3.1.2 Tipo de investigación

Para la selección del tipo de investigación existen cinco criterios de acuerdo a las elecciones metodológicas: propósitos del estudio, enfoques, enfoque, técnica y tipo de análisis. Estos criterios permiten a los investigadores estructurar y definir sus estudios posibilitando una mejor comparación y comprensión de las diversas investigaciones (Freitas et al., 2016 citado en Haro et al., 2024). En este sentido, y en base a los criterios mencionados anteriormente, el estudio realizado pertenece al tipo de investigaciones teórico empíricas.

Las investigaciones teórico empírica a aquellas investigaciones que descubren en primer lugar la configuración empírica y categorial de una determinada realidad para posteriormente ponerla a debatir con diferentes autores teóricos. Se entiende por estudios teóricos-empíricos, aquellos que están constituidos por una sección teórica, la cual está sustentada en conceptos validados científicamente y una sección compuesta por los resultados del análisis de datos, que constituyen datos empíricos sin valor científico los cuales podrán ser contrastados con los datos científicos, con el propósito de conseguir los objetivos de la investigación (Vargas, 2011).

3.1.3 Método de investigación

Se define como método de investigación a los procedimientos que intentan derivar significado (es decir, realidad subjetiva) a través de evaluación y análisis compartidos; el método “Hermenéutico” se entiende en el sentido de que su propósito es analizar y comprender el aprendizaje basado en problemas, de un determinado fenómeno, es analizado desde una perspectiva intrínseca por individuos que tienen un alto grado de conocimiento del mismo (Vargas, 2011).

El término “hermenéutica” tiene su origen en el verbo griego “Hermeneuein” que viene a ser “interpretar”; se entiende por hermenéutica al proceso que posibilita la revelación del significado de las cosas intrínsecas de la conciencia de los individuos y su consecuente interpretación por intermedio de la palabra; para esta interpretación se pueden considerar textos, actitudes y cualquier expresión que lleve al hombre a descubrir significados (Dilthey citado en Fuster, 2018).

La manera de desarrollar mencionado método es: Si hay un texto que requiere interpretación, y nuevamente se analiza y estudia en función de lo que el propio texto representa, teniendo en cuenta el contexto en el que se realiza el estudio para llegar a una conclusión. Al final de este proceso se proporcionará un organigrama que refleja la estructura organizativa de las categorías encontradas. Si las categorías mencionadas están relacionadas entre sí, se explicará en profundidad el texto analizado.

3.1.4 Escenario de Estudio

Se entiende por escenario de estudio, el lugar en donde se desarrollarán los procesos de la investigación, partiendo desde el trabajo de campo y el análisis de datos. En este sentido, la investigación y el trabajo de campo fue desarrollado en la ciudad de Lima, específicamente en las instalaciones del CFFAA, donde se encuentra la información de mayor relevancia sobre el terrorismo, el narcotráfico y las amenazas conexas que se presentan; asimismo, el análisis y separación de datos se realizó en las instalaciones del Cuartel General del Ejército (CGE).

3.2 Diseño Muestral

El enfoque cualitativo se centra en el estudio una realidad subjetiva e intersubjetiva, como objetos genuinos de conocimiento, desde una perspectiva constructivista, que admite que la realidad humana es construida y que cada uno de los actores que se involucran en su construcción tienen una manera diferente de observarla. En consecuencia, el investigador cualitativo busca obtener un entendimiento completo sobre la realidad, más allá desde su propia perspectiva y de la teoría existente; por lo tanto, busca tener una mayor proximidad al fenómeno y tener contacto directo con los involucrados, buscando crear una perspectiva personal que se encuentre alineada con una realidad propia producto del compartir experiencias con personas ligadas al fenómeno (Bizquerra, 2009).

3.2.1 Población y Muestra

En un trabajo de investigación de enfoque cualitativo, la determinación respecto al muestreo evidencia las hipótesis de los investigadores, lo que conformara un soporte de informaciones fiable, valida y creíble para abordar el objeto de aprendizaje (Hernández y Mendoza, 2018). De este modo, en la presente investigación se ha optado por emplear una Muestra de Expertos compuesta por seis (06) participantes, quienes son oficiales superiores del Ejército con estudios de posgrado, con conocimientos en las operaciones contrterroristas que se vienen ejecutando en el Vraem, y que han laborado en esta zona, con la finalidad de obtener información relevante con relación a este fenómeno.

3.3 Técnicas e instrumentos de acopio de recolección de datos

3.3.1 Técnicas

El investigador debe saber que el desarrollo de la tesis puede soportar diferentes técnicas, por lo que es de suma importancia elegir la técnica más adecuada en base al método cualitativo, paradigma, modelo metodológico y resultados de la investigación (Trujillo, et. al., 2019). De este modo, los estudios cualitativos se caracterizan por buscar la calidad de la información más que la cantidad de la misma, para la selección de técnicas.

De este modo, se puede seleccionar entre técnicas directas o indirectas; las técnicas directas permiten que el investigador pueda obtener información producto de su interacción con informantes que son elementos claves en el fenómeno, mediante el trabajo de campo, entrevistas y observaciones *in situ*; las técnicas indirectas o también llamadas no interactivas se realizan mediante la lectura de documentos escritos en los cuales se encuentra plasmada la evolución histórica y la trayectoria del funcionamiento y de organización de la realidad, a estos e pueden sumar otros tipos de percepciones escritas. El empleo de cualquiera de estos tipos de técnicas no exige la presencia del investigador en el escenario de estudio, pero si se requiere de su habilidad para gestionar el acceso a las fuentes (Bizquerra, 2009).

Figura 10

Técnicas de recogida de datos.

TÉCNICAS DIRECTAS O INTERACTIVAS	• Observación participante. • Entrevistas cualitativas. • Historias de vida.
TÉCNICAS INDIRECTAS O NO INTERACTIVAS	• Documentos oficiales. • Documentos personales.

Nota: Las técnicas cualitativas se emplean de acuerdo al tipo de estudio.

Fuente: Colas y Buendía, (1992).

En tal sentido, en la investigación que se realizada se seleccionaron como técnicas, la entrevista, la Observación Directa y el Análisis documental.

3.3.2 Instrumentos

La elección de una técnica, instrumento o procedimiento de recolección de referencias debe centrarse en el objeto del estudio, los objetivos a alcanzar, las diferentes condiciones del escenario a analizar y las diferentes limitaciones que enfrentará el investigador (Izcara, 2014). Los instrumentos de investigación que se emplearon para la adquisición de los datos, en el desarrollo del trabajo de indagación serán:

- La guía de observación.
- La guía de entrevista.
- La ficha de análisis documental.

3.4 Validación de los instrumentos

La validación de instrumentos se desarrolló de acuerdo a los lineamientos de la Guía Metodológica de la Escuela Superior de Guerra del Ejército; de este modo, se validaron tres expertos validaron los tres (03) instrumentos de recolección de datos que se consideraron en la presente investigación.

3.5 Aspectos Éticos

Es importante destacar que en esta fase de la investigación se aplicó el método hermenéutico, con el objetivo de interpretar y comprender el material textual recopilado. A través de este enfoque, se buscó formar una comprensión de la realidad empírica relacionada con las categorías establecidas, lo que requirió una definición precisa de las unidades de análisis. La metodología seguida para este análisis fue la propuesta por Hernández y Mendoza (2018) que guía el proceso interpretativo de manera estructurada, permitiendo una interpretación más profunda de los datos en el contexto del estudio sobre la participación de las FFAA en la lucha frente al narco terrorismo.

En la realización de esta investigación, se han tenido en cuenta diversas consideraciones éticas para garantizar que se respete la integridad y los derechos de todas las partes involucradas. Estos aspectos se alinean con las recomendaciones éticas de la EGE-EPG, así como con los principios generales de investigación ética aplicados a la recolección y manejo de datos en estudios cualitativos. A continuación, se detallan los aspectos éticos clave en este estudio:

3.5.1 Confidencialidad y Privacidad de los Datos

Se ha asegurado la confidencialidad de los datos obtenidos durante la investigación, especialmente los datos personales y las respuestas de los participantes. Todos los participantes fueron informados de que sus respuestas serían tratadas de manera confidencial y anónima.

3.5.2 Consentimiento Informado

Todos los participantes fueron debidamente informados sobre el propósito de la investigación, los procedimientos que se llevarían a cabo y las posibles implicaciones de su

participación. Antes de participar en las entrevistas, se les proporcionó una hoja de consentimiento informado que detallaba su derecho a participar de manera voluntaria, así como la posibilidad de retirarse en cualquier momento sin que ello tuviera repercusiones.

3.5.3 Libre Participación y Voluntariedad

La participación en este estudio fue completamente voluntaria. En ningún momento se presionó ni se coaccionó a los participantes para que tomaran parte en el estudio. Se dejó en claro que su decisión de participar o no en la investigación no afectaría su relación con las instituciones a las que pertenecen.

3.5.4 Protección de la Información Sensible

Dado que los participantes provienen de contextos militares y de comunidades locales involucradas en la protección ambiental, se ha tenido especial cuidado con la información sensible que podría comprometer la seguridad o el bienestar de los involucrados. Todo dato que pudiera poner en riesgo la seguridad de las personas o las operaciones militares ha sido manejado con máxima precaución y no se ha incluido en el análisis sin la debida autorización.

CAPITULO IV: ANÁLISIS Y SÍNTESIS

4.1 Definición de las categorías y subcategorías

La naturaleza de los estudios cualitativos se enfoca en la comprensión de los fenómenos partiendo desde la perspectiva de los participantes, mediante el empleo de métodos flexibles como las entrevistas, grupos focales, indagación documental, observación directa entre otros; éstos métodos buscan la interpretación profunda del fenómeno sin centrarse en la cuantificación (Haro et al., 2024).

Con relación al análisis de datos cualitativos, se puede mencionar que se constituye como un proceso particular, que requiere de información de calidad que permita seleccionar los conceptos de mayor relevancia que contesten las preguntas de investigación, en tal sentido se puede afirmar que se requiere de un gran volumen de información como lo sostiene Bisquerra, (2009): “El análisis de datos cualitativo es un proceso arduo y complejo debido a la gran amplitud de información con la que se trabaja, la diversidad de los datos y la inexistencia de guías procedimentales precisas y concretas” (p. 152).

En este sentido, en el estudio realizado prioriza la calidad de fuentes de la información al considerar expertos en materia de Terrorismo, Narcotráfico y las amenazas Conexas que presentes en el Vraem; a continuación, se presenta la relación del personal que participó en el estudio, respetando el principio de confidencialidad, considerando únicamente el puesto que han desempeñado tanto en el CE-Vraem como en el CIOEC.

Tabla 1

Relación de participantes en el estudio

Nº	Puesto	Entrevista semiestructurada	Observación Directa	Análisis documental
01	Oficial C-2 del CE Vraem	X		
02	Oficial C-3 del CE Vraem	X		
03	Oficial C-2 del CIOEC	X		
04	Oficial C-3 del CIOEC		X	
05	Auxiliar C-2 del CE-Vraem		X	
06	Auxiliar C-2 del CIOEC			X

Una vez reunida la información se procedió a organizar los datos de acuerdo al criterio de tipo de técnica de recolección; de esta forma se organizaron carpetas con las entrevistas semiestructuradas, las guías de observación y las fichas de análisis documental. Una vez organizados los datos, para posteriormente iniciar el análisis de datos cualitativos.

El análisis de datos cualitativos tiene una relación directa con los métodos utilizados durante el trabajo de campo, toda vez que este proceso tiene sus propias características, debido a que recopila la información sobre personas y/o comportamientos. Entre los métodos de mayor utilidad se destacan la entrevista y el cuestionario; sin embargo, se puede evidenciar en estos métodos cierta complejidad para el análisis de los resultados, debido a que el volumen de información recolectada suele ser grande y carece de trabajo de transcripción y/o síntesis (Flick, 2009 citado en Mativi y Carneiro, 2020).

Asimismo, el proceso de análisis de datos cualitativos se sostiene en la formación de categorías; la conformación de las categorías implica el desarrollo de la codificación y la categorización; de este modo, al término de la recolección de datos, se agrupan las palabras en términos de frecuencia conformando *unidades de análisis*, y mediante la codificación axial se codifican los conceptos con mayor periodicidad en el análisis de datos; posteriormente, mediante la codificación abierta se establecen las categorías emergentes y mediante la codificación selectiva se determina el tema de investigación.

Tabla 2

Definición de unidades de análisis (Entrevistas semiestructuradas).

Participantes	Método de Recolección de Datos	Principales unidades
Oficial C-2 del CE Vraem	Entrevista semiestructurada	“El terrorismo es un fenómeno de larga data que para comprenderlo se requiere conocer desde sus inicios, para poder observar como progresivamente ha ido evolucionando, de acuerdo al avance de las nuevas tecnologías; en este sentido, las estrategias empleadas actualmente por los delincuentes terroristas, pueden incluir el uso de tácticas desconocidas muchas veces por las FFO, toda vez que a diferencia de los miembros de las FFAA, los narcoterroristas no salen del área, y las tácticas y procedimientos que realizan son el día a día para ellos, y una falla les puede ocasionar la muerte”. “La información de inteligencia que se recolecta en el G-2 no permite conocer la ubicación actual de los narcoterroristas; sin embargo, se pueden establecer ciertos patrones que devienen del análisis de comportamientos de ciertos mandos; en este sentido, se ha evidenciado que en algunos casos la OT-SL realiza una rotación de sectores de responsabilidad de los mandos, a consecuencia de algunos errores puntuales en las acciones armadas, debido a la caída de algunos cabecillas”. “Sin embargo, si se conoce la personalidad de cada uno de los cabecillas se pueden establecer algunos errores que puedan cometer; de este modo, se durante los años 2012 y 2016 fueron neutralizados una buena cantidad de cabecillas; estas bajas han dejado a la OT-SL sin miembros de experiencia. Tal es el caso del (C) “Alipio”, quien fue el narcoterrorista que perpetro una serie de emboscadas con explosivos a las FFOO, desde que fue abatido en el año 2013 durante la operación especial “Camaleón”, la OT-SL no ha logrado conseguir un elemento de similares características; es más, los narcoterroristas que relevaron a “Alipio”, también fueron víctimas de atentados, como es el caso del (C) “Antonio” durante la operación especial “Guardián del Valle” en la zona de Virgen Ccasa y el (C) “Alejandro, quien fue abatido durante la operación especial “Tornado el año 2016”. “La información recopilada por los diversos elementos del CE-Vraem, es un insumo para la producción de inteligencia; de este modo, se realiza un análisis del efecto de las condiciones meteorológicas; en este sentido, las tareas de control territorial constituyen una fuente de información importante, toda vez que actualizan de manera permanente la inteligencia disponible referente al acceso a los Centros poblados y la presencia de personas extrañas en la población; en este sentido, constituye una labor muy importante las tareas de control territorial”.

Participantes	Método de Recolección de Datos	Principales unidades
Oficial C-2 del CE Vraem	Entrevista semiestructurada	“El uso de nuevas herramientas tecnológicas constituye una ventaja competitiva que permite proporcionar mejores productos a los componentes; en este sentido, el empleo de programas computarizados para el análisis del terreno como el Argees, permiten que los elementos en tierra realicen un mejor planeamiento”. “Queda pendiente la implementación de drones para el reconocimiento del terreno, toda vez que no se poseen drones de un alcance mayor a los 25 Km; por lo cual no se dispone de imágenes de zonas en el interior del Vraem”. “El empleo de los drones, permite solo reconocimientos limitados realizado normalmente por los grupos del Componente de Fuerzas Especiales, que tiene responsabilidad en las zonas más críticas; estas unidades pueden realizar infiltraciones en las inmediaciones de la zona dura, particularmente en la zona de Naciente de Yaviro, en donde se encuentra la zona principal de producción de la OT-SL”. “La OT-SL obtiene recursos económicos de diferentes fuentes, entre las cuales se puede mencionar la seguridad en los pozos de maceración, la seguridad del trasteo de droga y muy aparte recauda recursos económicos de los campesinos que cultivan la hoja de coca; en este sentido, se evidencia que la alianza entre la OT-SL y los diferentes actores relacionados al TID ha sufrido algunos cambios, como lo es una mayor presión de la OT-SL para la obtención de recursos económicos, toda vez que el TID y otros delitos conexos constituyen su única fuente de ingreso”. “Se ha percibido que los nuevos miembros de la OT-SL vienen siendo influenciados de gran forma por las redes sociales, lo cual constituye una oportunidad para la ejecución de operaciones especiales; asimismo, se ha podido evidenciar que los nuevos cabecillas han tienen una mayor tendencia a caer en vicios como el alcohol y las mujeres; una muestra es la caída de tres narcoterroristas en el sector de Santa Rosa; el trabajo de las FFO únicamente fue recogerlos y ponerlos a disposición de la justicia, puesto que se encontraban en estado de ebriedad”. “No existe una coordinación entre las diferentes agencias de inteligencia que se encuentran trabajando en el CE-Vraem y en el CIOEC; puesto que persisten algunos celos profesionales que no permiten triangular la inteligencia obtenida con el propósito de corroborar algunas fuentes; en este sentido, sería necesario que exista un sinceramiento por parte de las agencias de forma permanente, estoy seguro que de esta forma se podrían ejecutar operaciones puntuales sobre los cabecillas de la OT-SL”: “A pesar de la importancia de las tareas de control territorial, se puede observar que en algunas unidades se limitan a reconocer sectores que están en su sector de responsabilidad”.

Participantes	Método de Recolección de Datos	Principales unidades
Oficial C-2 del CE Vraem	Entrevista semiestructurada	“Constituye una fortaleza de las agencias de inteligencia, el conocimiento de los patrones de los miembros de la OT-SL; asimismo, se ha llegado a conocer cuáles son las peculiaridades y deficiencias de los principales cabecillas de la OT-SL”. “Considero que los cabecillas de la OT-SL tienen más cuidado cuando de la zona dura a la zona de producción; sin embargo, hay sectores en los cuales ellos se confían demasiado llegando a desplazarse en vehículos para reducir el tiempo de desplazamiento; en este sentido, es necesario realizar inteligencia con otras herramientas de inteligencia como los drones y los sistemas de identificación de rostros, como lo tienen otros países; de esta forma las operaciones militares serán más puntuales”. “No existe una base de datos en la cual se pueda almacenar los datos obtenidos por las patrullas que realizan control territorial; sería de mucha utilidad disponer esta información con la finalidad de actualizar la inteligencia particularmente en la zona de producción”.
Oficial C-3 del CE Vraem	Entrevista semiestructurada	“Las operaciones de los componentes se llevan a cabo de acuerdo al Plan de Campaña del año 2023; sin embargo, la OT-SL viene variando sus estrategias, por lo cual se requiere actualizar permanentemente los planes de operaciones de acuerdo a la inteligencia obtenida”. “Una fortaleza de las FFAA en el Vraem es la experiencia, particularmente en los grupos que conforman el Componente Fuerzas Especiales, toda vez que desde que se iniciaron las operaciones militares en el año 2008, el personal de oficiales, técnicos y suboficiales han venido participando de forma permanente en operaciones contraterroristas; a esto se suma la capacitación en los continuos reentrenamientos que se desarrollan en la etapa pre despliegue que está a cargo del CIOEC; en estos reentrenamientos se actualizan las tácticas, técnicas y procedimientos que se utilizan durante las operaciones especiales que se llevan a cabo en el Vraem”. “Se podría mencionar como una debilidad, el desconocimiento del terreno por parte de las FFO, particularmente en la zona dura, área en la cual normalmente solo actúa el CIOEC; habría que mencionar también que, si bien las herramientas tecnológicas permiten conocer el terreno al detalle, la experiencia que se obtiene de un desplazamiento efectivo, es mucho mayor”. “El CE-Vraem ejecuta diferentes tipos de operaciones de acuerdo al efecto que se busca obtener; en este sentido, se pueden desarrollar operaciones especiales para neutralizar blancos de mediano y alto valor; operaciones contraterroristas, para controlar zonas que son de importancia tanto para las FFO como para los narcoterroristas; operaciones de interdicción para afectar la fuente de financiamiento de la OT-SL”.

Participantes	Método de Recolección de Datos	Principales unidades
Oficial C-3 del CE Vraem	Entrevista semiestructurada	“En el marco de las operaciones contraterroristas, el control territorial es de gran importancia, toda vez que permite obtener información valiosa sobre el terreno que permitirá la ejecución de otro tipo de operaciones; las patrullas que realizan control territorial se adaptan a una organización administrativa permanente, y busca conocer a la población y el terreno tan igual que los narcoterroristas, considerando que el conocimiento del terreno es una de las principales fortalezas de la OT-SL”. “Las operaciones de interdicción normalmente son ejecutadas con la finalidad de intervenir los cargamentos de droga en la zona, considerando que el narcotráfico es la principal fuente de recursos de la OT-SL; sin embargo, constituye una dificultad los desplazamientos, particularmente debido a lo agreste del terreno; otra dificultad es la presencia de la población que tiene como medio de sustento la hoja de coca, constituyendo un elemento de alerta temprana ante la presencia de las FFO; sin embargo, el entrenamiento y preparación de las patrullas, permiten que estas puedan infiltrarse por áreas donde difícilmente los narcoterroristas puedan detectarlos”. “El tiempo de permanencia en el puesto constituye una limitación, toda vez que uno demora un tiempo aproximado de dos meses para uno conocer las funciones que se tienen que desempeñar en el puesto y conocer cómo se han venido llevando las operaciones; en este sentido, uno tiene solo unos meses para poder planificar operaciones con mejor entendimiento del ambiente operacional del CE-Vraem”. “En algunas oportunidades, los cambios de colocación son al año, por lo cual el nuevo C3 demora un tiempo en tener una conciencia situacional sobre los diferentes actores que intervienen en la zona; a diferencia de los narcoterroristas quienes han nacido y crecido en la zona y a su manera tienen una mirada holística de la zona”. “Una fortaleza es la capacidad de ejecutar diversos tipos de operaciones en un sector, buscando obtener un efecto particular; de este modo, se pueden ejecutar operaciones especiales contra los miembros del comité central en la zona dura; operaciones de control territorial en la zona de Vizcatan del ene y acciones Cívicas buscando ganar la adhesión de la población”. “La ejecución de Acciones Cívicas es importante, toda vez que permiten que adherir a la población, más aún cuando se realizan operaciones militares, toda vez que de una forma u otra se afecta las actividades diarias de la población; asimismo, las acciones cívicas pueden resarcir algunos daños que se hayan producido durante las intervenciones, como es el caso de desprendimiento de calaminas, destrucción de campos de cultivo, entre otras”.

Participantes	Método de Recolección de Datos	Principales unidades
Oficial C-3 del CE Vraem	Entrevista semiestructurada	“Si bien se ha encapsulado a la OT-SL, aún mantiene el control de zonas de producción, particularmente en la zona de Vizcatan del Ene, en donde la población no es adepta a las FFO, todo lo contrario, gracias al fenómeno de naturalización de los ilícitos, muchas de las poblaciones apoyan a los narcoterroristas, como elementos protectores de las actividades relacionadas al TID”. “Las operaciones de control territorial se limitan en algunas oportunidades debido a la falta de Raciones de Combate Envasadas (RCE), toda vez que estas se terminan rápidamente debido a la gran cantidad de zonas que deben ser reconocidas”. “Una gran numero de operaciones militares se ejecutan empleando métodos de inserción mixtos, desplazando inicialmente a las patrullas en helicópteros y posteriormente se realizan desplazamientos pedestres hacia las zonas más alejadas; en este sentido, se requiere mantener un elevado nivel de entrenamiento y preparación tanto de las patrullas de Control Territorial como de los Grupos del Componente de Fuerzas Especiales”. “Cuando se emplean unidades de operaciones especiales, estas normalmente llevan la operación decisiva; y las unidades del Componente Terrestre llevan las tareas de configuración mediante operaciones de control territorial; el apoyo de fuegos de la Batería de Artillería de 107 mm, no se emplea frecuentemente, debido a la proximidad de poblados en algunas zonas; su empleo se lleva normalmente en la zona dura, en donde no existe población cerca de la zona de Acción”.

Tabla 3

Definición de unidades de análisis (Guías de observación).

Participante	Método de Recolección de Datos	Principales unidades
Oficial de operaciones del CIOEC	Guías de Observación	“Antes de la creación del CIOEC cuando se disponía de inteligencia puntual, en muchas ocasiones no se tenía una unidad militar con la capacidad de entrar en operaciones de forma inmediata, por lo cual se perdieron una serie de oportunidades para abatir a los cabecillas de la OT-SL; este hecho fue uno de los que suscito la creación del CIOEC”. “El CIOEC es un comando operacional del tipo funcional que puede ejecutar operaciones militares en cualquier parte del país en donde se presenten amenazas contra la seguridad nacional; el CIOEC, en sus inicios fue creado como un Comando Especial del Tipo temporal; sin embargo, debido a las necesidades y a los diferentes escenarios que se vienen presentando, por lo cual desde el año 2019 el CIOEC se constituye como un Comando Operacional del tipo funcional”. “Actualmente el CIOEC viene ejecutando operaciones en el Vraem, en el Pataz contra la minería ilegal y en la triple frontera contra el crimen organizado transnacional; la experiencia obtenida en el Vraem es de utilidad para enfrentar a las diferentes amenazas; en este sentido, el desarrollo de capacidades del Componente de Fuerzas Especiales del CIOEC, está orientado a estos tres escenarios, sin descuidar el frente externo”. “La organización del CIOEC le permite ser una fuerza independiente que no requiere de otros medios para la ejecución de operaciones, de este modo, dispone de un Componente aéreo, el cual le proporciona pilotos capacitados en operaciones nocturnas, y entrenan permanentemente con el Componente de Operaciones Especiales del CIOEC, permitiendo que se ejecuten operaciones en cualquier momento y lugar; asimismo, se dispone de elementos de la PNP que proporcionan el soporte legal a las operaciones en donde se requiere la presencia de un fiscal para las intervenciones; de este modo, el disponer de todos los elementos necesarios se constituye como la principal fortaleza del CIOEC”. “Las operaciones especiales que ejecuto el CIOEC, en un inicio eran de larga duración, puesto que se buscaba tener una base de datos de zonas que no habían sido reconocidas y no se tenía información sobre la configuración del terreno; posteriormente una vez conseguida la base de datos, progresivamente las operaciones contraterroristas fueron más puntuales, principalmente debido a que se tenía mayor información sobre el terreno, las condiciones meteorológicas y la nueva organización del enemigo”.

Participante	Método de Recolección de Datos	Principales unidades
Oficial de operaciones del CIOEC	Guías de Observación	“Cuando el Viceministro Iván Vega crea la denominada “Brigada Lobo”, se tiene una mejor inteligencia, toda vez que existía la posibilidad de triangular la información obtenida por diferentes fuentes, corroborando en algunos casos la ubicación de los campamentos subversivos (tanto los temporales como los permanentes); de este modo, inició una etapa en la cual fueron abatidos los principales cabecillas de la OT-SL”. “Se puede observar como una de las principales fortalezas del CIOEC, su capacidad de ejecutar todo tipo de operaciones especiales, llegando en algunas oportunidades a ejecutar operaciones con la PNP con personal vestido de civil; asimismo, los grupos de operadores especiales de la FEC, tienen la capacidad de ejecutar operaciones de Asalto Aéreo, reconocimiento especial, acción directa, rescate de rehenes, Guerra No Convencional (GNC), entre otras; esta fortaleza a posibilitado que en los últimos años el CIOEC continúe dando golpes contundentes al narcoterrorismo”. “Una de las innovaciones en las operaciones especiales del CIOEC es el empleo del apoyo de fuegos de artillería por parte de los lanzadores múltiples 90B; este apoyo de fuegos se diferencia al apoyo aerotactico en su precisión y en la sorpresa, toda vez que cuando se emplea el apoyo aéreo, las aeronaves emiten un sonido previo que permite que los narcoterroristas puedan ponerse a buen recaudo; sin embargo, el fuego de los 90B de una forma tiene una mayor sorpresa”. “Otro factor que ha ido evolucionando es el número de integrantes de los grupos, en un principio se denominaban patrullas y eran conformadas por 16 combatientes, en la actualidad estos elementos se denominan grupos y están conformado por ocho (08) operadores especiales; sin embargo, esta organización es flexible, pudiendo incrementar sus capacidades llegando hasta 12 operadores especiales y en algunos casos también puede ejecutar operaciones con un equipo de cuatro (04) operadores especiales, este tipo de organización es normalmente empleada durante las infiltraciones en la zona de producción de la OT-SL”. “El éxito de las operaciones especiales considero que requiere de tres (03) elementos fundamentales; por un lado, el liderazgo del Comandante, tanto para asumir riesgos y para la toma de decisiones durante momentos de crisis; un estado Mayor competente y creativo que planifique operaciones especiales innovadoras; y una fuerza entrenada con la capacidad de ejecutar operaciones en cualquier momento y lugar y sobre cualquier objetivo, el lograr disponer de estos elementos permite que se puedan cumplir los objetivos del CIOEC”.

Participante	Método de Recolección de Datos	Principales unidades
Oficial de inteligencia del CIOEC	Guías de Observación	“El conocimiento del enemigo constituye un factor que otorga ventajas competitivas a las operaciones del CIOEC, toda vez que el conocer sus procedimientos y patrones que realizan como reacción ante las operaciones de las FFO, permite estar un paso adelante ante cualquier atentado que puedan ocasionar los narcoterroristas”. “Es necesario también actuar contra el narcotráfico, toda vez que esta actividad ilícita se constituye como fuente de recursos económicos de la OT-SL; en este sentido, al no disponer de recursos económicos los narcoterroristas no podrán ejecutar sus acciones armadas y por ende progresivamente irán perdiendo el poder que ejercen sobre las poblaciones del Vraem”. “Es notorio la disminución de la influencia de la OT-SL; una evidencia tangible es que ya no tienen la capacidad de realizar acciones armadas contra las FFO, el último atentado data del mes de marzo del 2023 cuando realizaron un atentado contra una patrulla de la PNP en el sector de Natividad; posterior a esta acción, el CIOEC ejecuto operaciones especiales en la zona de Vizcatan del Ene”. “Sin embargo, la OT-SL ha incrementado su influencia en la denominada “Naciente del Rio Yaviro”, en donde existen diferentes zonas de producción de hoja de coca; el acceso a esta área resulta difícil debido a que se presenta como barrera natural el Rio Ene; asimismo, la presencia de centros poblados a inmediaciones de las zonas de producción dificulta el ingreso de las FFO; se podría decir que esta zona se encuentra bien custodiada por los DDTT “. “Se puede evidenciar que la OT-SL viene realizando una constante reestructuración de sus mandos, puesto que estos vienen en algunas ocasiones son capturados por las FFO o en otras cometen fallas que nos son ocasionan su relevo de algunos puestos; de este modo en el mes de agosto del 2023 se capturaron a cuatro DDTT: José Quispe Zúñiga, hijo del 'Camarada José'; Iván Quispe Vargas, hijo del 'Camarada Gabriel' y de la 'Camarada Vilma', Jeison Andrés Ramos Andrade alias, hijo del 'Camarada Yuri' y de la 'Camarada Nélica'; y a Romeo Campos Mancilla, hijo del 'Camarada Sergio' y de la 'Camarada Ida'; dos de estos narcoterroristas ocupaban puestos de importancia en el Comité Central de la OT-SL, su capturo ocasiono la última reestructuración de la OT-SL”. “De acuerdo a un documento incautado con el título <i>Sobre la Reunión del Partido y del Ejército Popular Revolucionario</i> del 27 de marzo del 2019, se pudo conocer que la OT-SL está conformada por la Comisión Política o Dirección Central, la Comisión Militar, dos (02) subcomisiones militares, la Fuerza de Avanzada, los Grupos armados”.

Participante	Método de Recolección de Datos	Principales unidades
Oficial de inteligencia del CIOEC	Guías de Observación	“Sobre los patrones de comportamiento de la Organización Terrorista autodenominada Militarizado Partido Comunista del Peri Marxista-Leninista-Maoista-Xiista Principalmente Xiista (M-PCP-MLM-PX), se ha determinado que vienen atomizando su fuerza, consiguiendo una mayor movilidad en su área de influencia y emplean sus líneas exteriores para realizar su ofensiva estratégica; por otro lado, su principal objetivo militar es revertir los reveses sufridos, para lo cual, dentro de su percepción para realizar una acción armada de envergadura, consideran fechas importantes, tanto para el país, como para la organización, para demostrar su vigencia en la zona e incrementar la moral de sus integrantes”. “Una de las características de la organización de la OT-SL es en la flexibilidad que existe en los organismos intermedios de ejecución; de este modo, si bien un DT se puede desempeñar como <i>Comandante de la Comisión Política</i> (que aglutina al resto de Comandantes de las fuerzas), también este DT puede desempeñarse como Comandante de la <i>Fuerza de Avanzada o Fuerza Principal</i>, cumpliendo labores operativas o de ejecución”. “En este sentido, si bien se han creado dos (02) subcomisiones militares al mando de dos cabecillas subversivos, que a pesar de encontrarse por debajo del nivel de Comandante de la Fuerza de Avanzada, tienen también como tarea coordinar y planificar las acciones terroristas”. “La asignación de tareas para las fuerzas narcoterroristas, en el marco de la estrategia maoísta, se encuentran bajo los conceptos de <i>Defensiva Estratégica-Ofensiva Estratégica</i> y en su momento dentro de las tres (03) etapas, en función a la Toma del Poder: Guerra de Guerrillas, Guerra de Movimientos y Guerra de Posiciones”. “En el marco de estos conceptos la Fuerza de Avanzada desarrolla la denominada <i>Guerra de Movimientos</i>; la cual consiste en buscar al enemigo para enfrentarlo, de este modo, se pueden observar como los grupos armados desarrollan la Guerra de Guerrillas, para atacar a las patrullas de las FFO más vulnerables y la ejecución de hostigamientos a las bases contraterroristas”. “El resto de grupos ejecutan la <i>Guerra de Posiciones</i>, es decir buscan avanzar sobre posiciones; el desarrollo de estas estrategias es únicamente por Líneas Interiores, vale decir solo en el Vraem”. “Con relación a la que anteriormente se denominaba <i>Fuerza de Producción</i>, en la cual se encontraban las mujeres, los niños y los ancianos que estaban dedicados a la crianza de animales y a la agricultura para el sostenimiento de la OT-SL; y que a su vez también proveía de nuevos integrantes, estaba bajo la vigilancia de la <i>Fuerza de Seguridad</i> no mayor de diez (10) integrantes en una zona particular del Vraem”.

Participante	Método de Recolección de Datos	Principales unidades
Oficial de inteligencia del CIOEC	Guías de Observación	“Actualmente, esta Fuerza de Producción no existe, debido a que esta se ha distribuido bajo el cuidado de cada uno de los grupos armados senderistas, incluso con el Comité Central con el propósito de evitar o dificultar las acciones de rescate que fueron realizadas por las FFO y que significo un revés estratégico para los narcoterroristas, puesto que ya no disponían de una zona de producción de alimentos así como también disponer de nuevos cuadros para el completamiento de las columnas armadas y de la Fuerza de Avanzada”. “Otra de las tareas que realiza la OT-SL en su área de influencia, es el aprovisionamiento logístico que requiere la Comisión Política y es ejecutado mediante sus organiza de apoyo que disponen en su área de influencia; estos medios de apoyo también proporcionan información sobre la presencia de las FFO”. “Con relación a las comunicaciones de la OR-SL, se presenta un comportamiento definido en las mismas, presentando como referentes a las DDTT “Lidia”, “Gloria”, “Vilma” y “Cenia”. Sus comunicaciones se encuentran orientadas a las coordinaciones que se realizan sobre la seguridad en el traslado de los cargamentos de droga, abastecimiento, adquisición y traslado de recursos logísticos, <i>reglaje</i> a las actividades que realizan las FFO, trabajos ordenados por la dirección central, retransmisión de órdenes, las mismas que se suscitan dentro de su área de influencia, siendo las zonas donde se presenta un mayor índice de comunicaciones Vizcatan del Ene y Llochegua, pudiéndose apreciar que se mantiene una buena conciencia de seguridad en sus comunicaciones, esto le permite no ser referenciados por los elementos de inteligencia de las FFO”. “La disciplina que tienen los narcoterroristas se constituye como una fortaleza que les permite realizar sus diversas actividades sin ser detectados por las FFO; sin embargo, en la actualidad existen modernos equipos de interceptación para detectar estas comunicaciones”. “Una de las oportunidades que ha aprovechado la OT-SL es el anunciado inicio de las actividades de erradicación de la hoja de coca, buscando que la población perciba que la OT-SL es un abanderado de oposición de esta actividad, culpando al gobierno regional de desamparar a los productores de la hoja de coca, instando a la vez a participar en medidas de fuerza buscando evitar la erradicación; en este sentido, las condiciones existentes en el Vraem y el bajo nivel cultural de la población permite que la OT-SL sea escuchada por la población, siendo el inicio de una simpatía de parte de la población hacia los narcoterroristas; fortaleciendo la percepción de estas comunidades sobre la naturalización de las actividades ilícitas”.

Participante	Método de Recolección de Datos	Principales unidades
Oficial de inteligencia del CIOEC	Guías de Observación	“Existen equipos de interceptación de radio (Scanner), con los cuales se puede obtener los diálogos entre los DDTT; sin embargo, en la actualidad estos se comunican en algunas zonas con celulares, por lo cual resulta difícil captar estas conversaciones. En este sentido se constituye como una limitación la interceptación telefónica desde los celulares de los DDTT”. “La intervención de teléfonos celulares posibilitara obtener mayor información sobre la OT-SL; asimismo, también se requiere conocer la ubicación de los miembros del comité central. Habría que mencionar la importancia de la instalación de una antena de telefonía celular la cual proporcionara un mayor acceso a las redes sociales de los narcoterroristas más jóvenes, quienes son vulnerables a delatar sus actividades mediante sus redes sociales”. “Asimismo, se requiere de un mejor empleo de los drones; esta tecnología a nivel mundial viene dando pasos agigantados; sin embargo, en el Perú aún no está teniendo el impulso requerido; en este sentido es necesario implementar programas que permitan maximizar el empleo de esta importante arma, tanto para las operaciones de reconocimiento, como para las operaciones especiales”.

Tabla 4

Definición de unidades de análisis (Ficha de nálisis Documental).

Participante	Método de Recolección de Datos	Principales unidades
Auxiliar C-2 del CE-Vraem	Ficha de Análisis Documental del artículo científico Gestión administrativa de la Dirección Contra el Terrorismo del Perú e influencia en sus operaciones policiales	“De acuerdo al Programa Presupuestal N° 032: Lucha Contra el Terrorismo (2019), a cargo de la ONO, se indica como diagnostico que a partir de la década de los ochenta el Perú se mantuvo en un estado de zozobra ocasionado por la OT-SL y por el MRTA; existiendo en la actualidad únicamente remanentes de la OT-SL en el Vraem”. “Entre los aspectos de mayor relevancia que permiten combatir el terrorismo es la optimización de la gestión administrativa de las diferentes organizaciones que participan en la lucha contra el terrorismo en el Vraem, entre ellas se puede mencionar la DIRCOTE de la PNP, esta gestión busca cubrir las necesidades o brechas que se presentan, particularmente en lo referente a recursos humanos, tecnológicos y logísticos; estos factores se constituyen como indicadores de relevancia para una mayor eficiencia en las operaciones policiales contra el terrorismo”. “Habría que mencionar también que la Política Nacional Multisectorial de Lucha Contra el Terrorismo 2019-2023 (PNMLCT) establece como uno de sus objetivos la neutralización de las acciones terroristas y sus diferentes modalidades de índole nacional o transnacional dentro del territorio nacional; este objetivo debe de estar presente para la optimización de la gestión administrativa de la DIRCOTE”. “Con relación a los recursos humanos, se pudo determinar que durante el año 2019 se ha capacitado solamente al 40 % de los efectivos de la DIRCOTE. Estas estadísticas evidencian que no se dispone de un centro de formación adecuado, por lo cual se requiere de una mejor infraestructura que permita la optimización de las capacidades y competencias del personal que participa en las operaciones contrterroristas policiales, teniendo en consideración que este tipo de lucha es compleja y diferente con relación a la delincuencia común”. “Sobre los recursos tecnológicos, la oficina central de la DIRCOTE se ubica en el centro de Lima, área considerada como patrimonio cultural del país, por lo cual no se pueden realizar los acondicionamientos que se requieren para que esta unidad sea modernizada con el equipamiento y nivel de tecnología acorde el contexto actual; más aún que en otros países se vienen desarrollando nuevas tecnologías que son de gran utilidad en las operaciones contrterroristas, particularmente el empleo de la Inteligencia Artificial y la tecnología Ciber”.

Participante	Método de Recolección de Datos	Principales unidades
Auxiliar C-2 del CE-Vraem	Ficha de Análisis Documental del artículo científico Gestión administrativa de la Dirección Contra el Terrorismo del Perú e influencia en sus operaciones policiales	“En las instalaciones de la DIRCOTE no se dispone de un sistema informático y de comunicaciones que permita la interacción entre las subunidades de la DIRCOTE a nivel nacional; sin embargo, se vienen desarrollando implementaciones con equipo computacional de tecnología, pero aún no se dispone de una interconexión de redes” “Con relación al aspecto logístico, la DIRCOTE tiene dependencia administrativa de la Unidad Ejecutora N° 26, la cual también tiene responsabilidad a otras ocho (08) unidades especializadas PNP, ocasionando demoras en los trámites administrativos y en la gestión para la atender las necesidades relacionadas a los bienes y servicios requeridos por la DIRCOTE y que deben de ser empleados para la ejecución de operaciones contrterroristas”. “El apoyo a las operaciones contrterroristas relacionadas con las actividades preventivas, inteligencia operativa e investigación policial que son de utilidad para enfrentar el terrorismo fue afectado; el mayor efecto ocasionado por esta problemática es la inteligencia, ocasionando que no se proporcione inteligencia puntual para las unidades que realizan operaciones contrterroristas” “De acuerdo a la información recolectada por el responsable de la Estadística de la DIRCOTE, las operaciones contrterroristas ejecutadas por las unidades de la policía durante el año 2019 tuvieron una reducción del 16 % con relación al año anterior; asimismo, las actividades preventivas como las operaciones de información y sensibilización, también denominadas operaciones psicológicas, disminuyeron en un 20 %; con relación a la cantidad de personas sensibilizadas, se presentó una reducción del 36 %; en contraparte, las acciones terroristas, tuvieron un incremento del 10 % durante el mismo periodo de estudio”. “En conclusión, se pudo establecer que el nivel tecnológico de la DIRCOTE es muy limitado, teniendo en consideración que esta es un factor clave para las comunicaciones y coordinaciones entre todos las subunidades que son parte de esta institución; a esto se suma la gestión administrativa de la DIRCOTE no dispone de un soporte logístico adecuado que permita manejar de forma adecuada los recursos humanos, tecnológicos y logísticos, con lo cual las operaciones contrterroristas ejecutadas por la PNP tendrían un apoyo más efectivo”. “Habría que mencionar también que el apoyo a las unidades de inteligencia constituye una tarea importante, considerando que para sin inteligencia las operaciones contrterroristas no son efectivas, particularmente en los aspectos relacionados al terreno, condiciones meteorológicas y al enemigo”.

Participante	Método de Recolección de Datos	Principales unidades
Auxiliar C-3 del CIOEC	Lecciones aprendidas 2022-2024	“El análisis de las Lecciones Aprendidas de las operaciones especiales constituye una importante fuente de información para el planeamiento de las operaciones especiales contra los narcoterroristas en el Vraem, toda vez que el terreno es el mismo; sin embargo la amplitud de este constituye una dificultad para el planeamiento”. “A diferencia de las operaciones especiales ejecutadas en la década pasada, el área de influencia de la OT-SL se ha reducido de manera significativa, particularmente en su zona de producción; anteriormente se consideraba a la región de Virgen Ccasa y Rosario Santillana como parte de esta; en la actualidad la principal zona de producción es Vizcatan del Ene”. “El conjunto de cordilleras denominado <i>Panamericana</i>, constituye un obstáculo natural que proporciona protección a la OT-SL dificultando la inserción de los GOEs; toda vez que permite la utilización de armas antiaéreas en las alturas; asimismo, en esta área no se han ejecutado operaciones anteriormente debido a la carencia de puntos de inserción y extracción”. “Después de la Operación <i>Patriota</i> en agosto del 2022, los narcoterroristas dejaron la zona dura y se establecieron en la naciente del río Yaviro, ocupando campamentos terroristas temporales como Tio comando, Quinacho, Tik tok, Cantora entre otros; asimismo, recurrieron a reforzar las columnas con niños pioneritos, buscando que estos adquieran mayor experiencia”. “Sin embargo, los campamentos terroristas en Naciente de Yaviro, no son tan seguros como los de la Zona Dura, por lo cual el camarada José, optó por cruzar nuevamente la Panamericana y regresar a los campamentos permanentes de la Zona Dura”. “Habría que mencionar también que el dispositivo actual de la OT-SL, se basa en la doctrina de <i>Zona de Posiciones</i> manteniendo puntos críticos de importancia y ejerciendo su autoridad sobre los habitantes de los poblados de Nueva Generación, Alto Mantaro, Valle Manantial, Valle Hermoso, Jesús de Belén, Nuevo Amanecer y otros en la región de Yaviro”. “Este dispositivo, por un lado, impide la infiltración de las FFO y permite mantener los cultivos de hoja de coca y los laboratorios en esta región; asimismo, posibilita que las comunas subversivas proporcionen seguridad a los cargamentos de droga que salen hacia la sierra; por lo cual este dispositivo le es de utilidad a la OT-SL tanto para su propia seguridad como para mantener el control de su zona de producción y principalmente de las actividades relacionadas al narcotráfico como el tráfico de insumos químicos para la elaboración de la droga”.

Participante	Método de Recolección de Datos	Principales unidades
Auxiliar C-3 del CIOEC	Lecciones aprendidas 2022-2024	“Las operaciones especiales que se ejecutan pueden ser mediante un enfoque directo o un indirecto; de este modo, las operaciones del enfoque directo se materializan en las operaciones de Asalto Aéreo, toda vez que la forma más segura y rápida de llegar a la zona de Vizcatan del Ene y a la Zona dura es por medio helitransportado”. “El método indirecto se materializa con las operaciones de Reconocimiento Especiales, este tipo de operaciones tienen un índice mayor, toda vez que un reducido número de operadores especiales se infiltra por terreno hostil, en áreas controladas por las bases de apoyo de la OT-SL o en algunos casos por los DDTT que realizan desplazamientos para detectar la presencia de las FFO”. “Las operaciones especiales más exitosas han sido ejecutadas mediante el método indirecto, especialmente con la infiltración de Grupos de Reconocimiento Especial, que transicionan a una acción directa para capturar y/o neutralizar a su objetivo; de este modo se logró abatir a los DDTT <i>William, Alipio, Gabriel, Alejandro</i> y capturar al DT Ciprean”. “Durante la Operación <i>Ojo de Águila</i>, un Grupo de reconocimiento de la FEC, ingreso a una trocha minada ocasionando bajas en las FFO; posterior a esta operación se priorizaron las operaciones de asalto aéreo, las cuales tienen un menor nivel de riesgo”. “Las operaciones de Asalto Aéreo permiten llegar de manera directa sobre los objetivos; sin embargo, previamente se realiza un ablandamiento de la zona mediante el apoyo aerotático o en algunos casos mediante el fuego de las baterías de artillería del 90B”. “En el caso del apoyo aerotático, el sonido de los aviones alerta a los DDTT, permitiéndoles que puedan acceder a un abrigo; el empleo de la artillería es más sorpresivo y también tiene un mayor rango de acción que el apoyo aerotático”. “En los años 2022 y 2024 ya no se ha logrado la recuperación de <i>Masa Cautiva</i>, debido a que últimamente la OT-SL ha dividido esta población en las diferentes columnas, buscando ya no ser sorprendidos como en la década anterior, en la cual se logró liberar un gran número de pioneritos, personas de la tercera edad y mujeres que no son parte de las columnas”. “Antes de la ejecución de una operación de reconocimiento especial, es necesario realizar operaciones previas en el área, operaciones de engaño por otros sectores, como maniobra de engaño a los DDTT; sin embargo, este tipo de acciones no reducen el riesgo durante la infiltración, toda vez que la OT-SL dispone de elementos de seguridad en todas las rutas de acceso”.

Participante	Método de Recolección de Datos	Principales unidades
Auxiliar C-3 del CIOEC	Lecciones aprendidas 2022-2024	“Constituye un factor de éxito la experiencia de los operadores especiales, particularmente en las operaciones de mayor riesgo; en este sentido, los GOEs, se encuentran balanceados con personal de experiencia y con personal joven que va a mantener la experiencia adquirida durante las operaciones pasadas”. “Otro factor de éxito es la logística y mantener la capacidad operativa del equipamiento, buscando que todo el material este operativo y no pase a otra categoría que no le permita ser empleado cuando se requiera”. “En la actualidad se viene impulsando el empleo de drones tanto para labores de inteligencia como para que proporcionen apoyo de fuegos sobre objetivos de oportunidad; sin embargo, se requiere un mayor impulso a este tipo de proyectos”. “Al ser el narcotráfico la fuente de financiamiento de la OT-SL, es necesario erradicar esta actividad, considerando que una guerra contra el estado requiere de recursos económicos, por lo cual al no tener recursos económicos, los narcoterroristas optaran por deponer las armas; sin embargo, se requiere de un trabajo consensuado con el resto de entidades del Estado para poner fin a esta amenaza”.

Tabla 5*Descripción de categorías (Entrevistas).*

Código	Categorías	Memo	Numero de citas	Comentario
OM	Operaciones Militares	Acciones que realizan las FFAA para hacer frente a amenazas externas y a grupos hostiles dentro del territorio nacional; pueden ejecutarse en un estado de sitio o en zonas declaradas en estado de emergencia cuando las FFAA tienen la responsabilidad de restablecer el orden interno; se rigen bajo las Reglas de Empleo de la Fuerza (REF).	06	Las operaciones militares que se ejecutan en el Vraem son de diferentes tipos, entre las cuales se pueden mencionar las operaciones especiales, las operaciones contraterroristas, las operaciones de interdicción y las Accione Militares; cada uno de este tipo de operaciones permite lograr un efecto particular de acuerdo al Planes de Campaña del CE-Vraem y del CIOEC.
OOEE	Operaciones Especiales	Operaciones militares que requiere formas de empleo, tácticas, técnicas y procedimientos diferentes en aspectos de equipamiento, entrenamiento y adiestramiento especial; normalmente se ejecutan en ambientes hostiles, negados o políticamente sensibles; se caracterizan por la sensibilidad del tiempo, la clandestinidad y la poca visibilidad.	04	La ejecución de operaciones especiales han permitido abatir a un gran número de cabecillas de la OT.SL, particularmente del método indirecto; sin embargo, involucran un mayor nivel de riesgo; las operaciones del método directo, no son tan efectivas a excepción de la operación <i>Patriota</i> en la cual se consiguió llegar hasta los campamentos permanentes de la OT-SL en la Zona Dura.
CONT	Operaciones Contraterroristas	Operaciones militares que se ejecutan con el propósito de erradicar a las organizaciones terroristas que buscan implantar un nuevo estilo de gobierno destruyendo el ordenamiento y las bases del Estado; las operaciones contraterroristas se basan en conseguir la adhesión de la población mientras se busca neutralizar el accionar de las organizaciones terroristas.	05	Las operaciones contraterroristas se materializan en las operaciones de Control Territorial; este tipo de operaciones buscan principalmente ejercer el control de áreas cercanas a la zona de producción de la OT-SL, buscando que no se incremente su área de influencia; asimismo, se realizan trabajos de registro de la población, reconocimiento de puntos críticos, así como conocer la idiosincrasia de la los habitantes de los Centros poblados.

Código	Categorías	Memo	Numero de citas	Comentario
OINT	Operaciones de Interdicción	Operaciones militares que se ejecutan con la finalidad de detener los cargamentos de droga que se realizan en el Vraem hacia diferentes zonas; normalmente el traslado de estos cargamentos se realiza con la seguridad de los delincuentes narcoterroristas, o por elementos de seguridad de los clanes del narcotráfico, dificultando las intervenciones.	06	Este tipo de operaciones se ejecutan con el propósito de intervenir el desplazamiento de cargamentos de droga; las operaciones de interdicción pueden ejecutarse contra objetivos terrestres, fluviales y aéreos, considerando que los clanes del narcotráfico preparan las denominadas Pistas Aéreas Clandestinas (PACs).
CTER	Control territorial	Operaciones Militares que ejecutan las unidades del Componente Terrestre (Batallones contraterroristas), con la finalidad de ejercer el control en áreas donde la OT-SL tiene bases de apoyo dedicadas al TID.	05	Las tareas de control territorial son importantes particularmente para realizar el censo de la población, conocer si es que a los CCPP han llegado personas nuevas que no estén censadas y que estén dedicadas a cualquier tipo de actos ilícitos.
ACM	Acciones Militares	Son acciones que realizan las FFAA que difieren de las operaciones militares; están referidas a aquellas tareas que se ejecuten para mantener o restablecer el orden interno. El ámbito en las acciones militares es limitado, toda vez que la relación entre las restricciones jurídicas y los imperativos operaciones es estrecha.	05	Las Acciones Militares, se llevan a cabo cuando la responsabilidad del Control del Orden Interno lo tiene la PNP; y se realizan en algunas ocasiones en zonas donde que no están declaradas en Estado de Emergencia y de acuerdo a la necesidad en Zonas Declaradas en Estado de Emergencia mediante operaciones de Asuntos Civiles materializadas en Acciones Cívicas para apoyar a la población de los CCPP del Vraem.
ASCIV	Asuntos Civiles	Acciones habilitantes de las relaciones cívico-militares, mediante la coordinación con agencias gubernamentales, no gubernamentales, población de la zona y el sector privado; de este modo se realiza asistencia humanitaria y apoyo a la administración de la información.	06	Las operaciones de asuntos civiles no se vienen desarrollando de forma adecuada, toda vez que existen sectores en donde la presencia de los narcoterrorista impide la llegada de las FFO y otras instituciones que buscan satisfacer las necesidades de la población.

Código	Categorías	Memo	Numero de citas	Comentario
ACIV	Acciones Cívicas	Actividades que buscan apoyar a la población de los CCPP mediante la provisión de recursos y servicios, que normalmente no se realizan en estas áreas, de este modo se proporciona asesoría jurídica, atención dental, atención a las personas vulnerables, entre otras tareas.	05	El desarrollo de acciones cívicas permite que ganar la adhesión de la población; sin embargo, esto se complica en áreas que se constituyen como bases de apoyo de la OT-SL, particularmente en los CCPP de Vizcatan del Ene.
CIMIC	Cooperación Cívico Militar	Capacidad de las FFAA para coordinar y sincronizar esfuerzos con las entidades del Estado y de otras organizaciones públicas y privadas buscando generar un efecto necesario que permita solucionar la problemática de una zona determinada.	05	Se requiere redoblar los esfuerzos con otras instituciones públicas buscando ganar la adhesión de la población del Vraem, la cual percibe cierto abandono por parte del Estado, debido a que no se proporcionan los servicios públicos esenciales.
AUNF	Acción Unificada	Constituye la integración, cooperación y sincronización de las actividades que realizan los organismos gubernamentales, no gubernamentales, instituciones privadas con las operaciones y acciones militares, reguladas por una autoridad que logre la unidad de esfuerzos para la solución de conflictos.	05	El concepto de Acción Unificada puede ser de utilidad para la solución de la problemática en el Vraem; sin embargo, se requiere de un plan de trabajo, en el cual se establezcan las condiciones que permitan el ingreso de las entidades del Estado a las zonas de mayor riesgo.
CORD MULT	Coordinación Multisectorial	Capacidad de las FFAA para coordinar la Acción Unificada con otros elementos del Estado que tienen la capacidad de apoyar la satisfacción de las necesidades de la población del Vraem, buscando ganar su adhesión con las FFO.	05	Se requiere crear estrategias que permitan apoyar a la población de los CCPP del Vraem, particularmente los que se constituyen como bases de apoyo de la OT-SL, toda vez que esta población es la que se constituye como un anillo de seguridad externo de la OT-SL.

Tabla 6*Descripción de categorías (Guías de observación).*

Código	Categorías	Memo	Numero de citas	Comentario
AVR	Amenazas en el Vraem	Agentes o actores que tienen la capacidad de atentarse contra el orden democrático y el control del Estado, afectando el Orden Constitucional e impidiendo el desarrollo social y económico de los CCPP que se encuentran en el Vraem.	06	Si bien el terrorismo constituye la principal amenaza contra el Estado en el Vraem, existen otras que se sostienen debido a la influencia del terrorismo, como el narcotráfico, la tala ilegal de madera y el tráfico de insumos químicos; estos delitos dificultan el ingreso de las entidades del Estado a su área de influencia, ocasionando que estas zonas no consigan su desarrollo.
TER	Terrorismo	Acciones que buscan infligir el miedo en la población para la consecución de sus objetivos; el terrorismo, es un fenómeno que a lo largo de la historia se ha relacionado de forma directa con los diferentes conflictos, particularmente los de índole interno, existiendo también un terrorismo internacional que últimamente se ha ido extendiendo por los países occidentales.	04	En el Perú, el terrorismo surge a partir de la década de los ochenta; sin embargo a partir del año 1992 (después de su derrota político-militar), mediante una alianza con el narcotráfico, continúa su lucha armada por medio de una recomposición paulatina de su organización, teniendo como base el apoyo de la población y del narcotráfico para su subsistencia.
NARCT	Narcotráfico	Es considerado por los Estados como una amenaza para las sociedades y como un elemento crítico para la seguridad y estabilidad en la guerra contra las drogas, toda vez que las diferentes políticas y opciones contra la droga, no están dando resultado, evidenciándose particularmente en los países productores (Luna, et al., 2021).	05	En la actualidad el Narcotráfico se constituye como la fuente principal de recursos para la continuación de la lucha armada de la OT-SL; toda vez que esta, recibe recursos, por cada uno de los elementos que participan en este sistema; de este modo, los campesinos que cosechan la hoja de coca, los elementos que procesan la droga y los que transportan la droga, retribuyen económicamente a la OT-SL, toda vez que esta organización controla sectores clave para las actividades del TID en el Vraem.

Código	Categorías	Memo	Numero de citas	Comentario
TIQ	Trafico de Insumos Químicos	Actividad ilícita que se realiza para transportar los insumos que permiten la elaboración de droga; este comercio ilegal también es controlado por la OT-SL, toda vez que esta organización tiene el control de las diferentes rutas de ingreso al Vraem, considerando que todos estos insumos llegan a esta zona por medio ilegal, por los controles que se ejercen en las carreteras.	05	Los principales insumos que sirven para la elaboración de droga y se encuentran fiscalizados son, el ácido sulfúrico, acetona, ácido clorhídrico, Carbonato de sodio, Carbonato de Potasio, amoníaco, anhídrido acético, Cloruro de amonio, Gasolina, Óxido de calcio, Cenceno, Kerosene, Metil etil cetona, Tolueno, Amoníaco, Cloruro de amonio, Fenil, Propano, entre otros.
TIM	Tala Ilegal de Madera	Actividad ilícita que realizan algunas organizaciones criminales en el Vraem, en la cual se comercia recursos maderables de forma ilícita, evadiendo impuestos, y generando una serie de ilícitos entre los cuales se encuentra la corrupción de funcionarios públicos y de otros entes de control del Estado.	04	El TID es otra actividad que controla la OT-SL en el Vraem, la cual también proporciona recursos económicos a esta organización; entre las especies que son traficadas de forma ilegal se encuentran el Cedro, Tornillo, Caoba, Capirona, Roble, entre otras especies.
FFFAA	Fortalezas de las FFAA	Constituyen los aciertos que se han venido implementando en la estrategia contra los remanentes de la OT-SL; son las capacidades que han venido desarrollando las FFAA durante todos estos años del conflicto interno, el cual ha permitido desarrollar nuevas tecnologías acorde las necesidades operacionales.	06	La lucha contra el terrorismo, ha permitido que las FFAA desarrollen ciertas capacidades, las cuales le ha proporcionado ventajas competitivas contra los remanentes subversivos; de este modo, se puede mencionar la capacitación, la experiencia de combate, el equipamiento y el soporte logístico.
CAPT	Capacitación	Conjunto de actividades de enseñanza y de mejora de capacidades de un ámbito laboral, que se proporciona a los integrantes de una organización con el propósito de expandir sus conocimientos, habilidades y aptitudes	05	Durante los años de la lucha contra el terrorismo, se ha venido desarrollando nueva doctrina, así como nuevos procedimientos para enfrentar el narcoterrorismo; de este modo, la capacitación permanente ha permitido que todos los miembros de las FFAA asignados al Vraem dispongan de los mismos conocimientos para las operaciones y acciones militares.

Código	Categorías	Memo	Numero de citas	Comentario
ECOM	Experiencia de combate	Habilidad adquirida durante la ejecución de operaciones militares; capacidad que los miembros de las FFAA han venido desarrollando durante el transcurso de la lucha contra los remanentes de la OT-SL, el narcotráfico y otras amenazas conexas.	06	Constituye la principal fortaleza de las FFAA, toda vez que en la lucha contra el narcoterrorismo, progresivamente se han desarrollado nuevas capacidades, creándose nuevas organizaciones y visualizando la lucha contra nuevas amenazas que puedan surgir en los denominados nuevos escenarios; asimismo, se ha desarrollado la doctrina conjunta teniendo como ejes la interoperabilidad y la inoperatividad.
EQP	Equipamiento	Constituye el acto de disponer los recursos requeridos a un elemento para el cumplimiento de sus actividades o funciones, buscando un funcionamiento efectivo de eficaz de un sistema en particular.	05	El equipamiento de las FFAA ha permitido cumplir las diferentes tareas que se le han asignado en todo este tiempo; de este modo, se ha dotado de vehículos (terrestres, aéreos y fluviales), pertrechos militares, armamento y otros sistemas de última generación que se han constituido como una ventaja sobre los remanentes de la OT-SL.
SLOG	Soporte Logístico	Capacidad de las FFAA para mantener el ritmo de las operaciones; permite proporcionar los recursos logísticos a las FFAA en el lugar y en el momento necesario, buscando la continuidad de las operaciones y acciones militares	06	El soporte logístico durante la lucha contra los remanentes de la OT-SL, ha permitido que las FFAA mantengan una presión constante sobre el enemigo, buscando colapsar su sistema logístico, considerando que sus recursos son limitados al no disponer de una corriente logística continua que les permita enfrentar a las FFAA.

Tabla 7

Descripción de categorías (Fichas de investigación).

Código	Categorías	Memo	Numero de citas	Comentario
NEST	Nuevas estrategias	Mediante el empleo de las herramientas de planeamiento, la estrategia viene cambiando durante estos años en el Vraem; en este sentido, cada cierto tiempo se realiza un análisis del Plan de Campaña, y se establece un nuevo Plan de Campaña para un nuevo periodo de tiempo, atacando un nuevo centro de gravedad y nuevos puntos decisivos.	06	Un cambio de estrategia permitirá enfrentar a la OT-SL y a las amenazas que se encuentran en el Vraem sacando provecho de nuevas tecnologías que vienen siendo empleadas en los conflictos actuales; de este modo, se debe de priorizar el empleo de drones (tanto de ataque como de reconocimiento), operaciones de inteligencia, las operaciones psicológicas , y el control permanente de las rutas del TID.
EDRO	Empleo de drones	Los drones en la actualidad constituyen un arma disruptiva que viene teniendo éxito en los conflictos actuales, mejorando sus capacidades de manera progresiva de acuerdo a las necesidades; de este modo, se pueden observar drones de ataque, de reconocimiento, enjambres de drones, entre otras.	04	Explotar las capacidades de los drones proporcionara ventajas competitivas a las FFAA, considerando que en la actualidad únicamente se han empleado para tareas de IVR, y debido a la configuración del terreno, los drones reducen sus capacidades, particularmente por el efecto de las CCMM. Sin embargo, el empleo de drones como sistema de armas, aún no ha sido posible debido a que aún no se dispone de la tecnología requerida para este propósito.
CVT	Control de vías del TID	El control de puntos críticos importantes, particularmente en el corredor de la sierra, permitirá neutralizar la capacidad económica del Vraem, con los cuales la OT-SL, no dispondrá de los recursos económicos que le permitan subsistir, considerando que en la actualidad la finalidad de esta organización terrorista, es solamente subsistir y expandir su ideología en la población del Vraem.	05	Constituyendo los recursos económicos el principal soporte de un conflicto, es necesario cortar el sostenimiento de esta organización; de este modo, sin recursos logísticos, la OT-SL no podrá controlar sus bases de apoyo del TID, y de todas las actividades ilícitas que están alrededor.

Código	Categorías	Memo	Numero de citas	Comentario
OIN	Operaciones de inteligencia	Acciones realizadas por elementos especializados para conocer información del enemigo, pudiendo ser por HUMINT, COMINT, IMINT y OSINT; este tipo de operaciones permiten conocer de forma puntual aspectos del dispositivo, composición, fuerza, actividades reveladores recientes y actuales y peculiaridades y deficiencias sobre el enemigo; asimismo, permite conocer aspectos del terreno y condiciones meteorológicas de la zona donde se van a ejecutar las operaciones o acciones militares.	06	Implementar nuevas capacidades a las operaciones de inteligencia permitirá disponer de información puntual sobre la ubicación de las columnas de la OT-SL, así como de los cargamentos de droga que salen del Vraem, considerando que estos tienen como seguridad a delincuentes narcoterroristas.
OPSIC	Operaciones psicológicas	Acciones que buscan influir en la mente del enemigo y de la población para la continuidad de un conflicto; en la actualidad se materializan con las operaciones de información, las cuales vienen teniendo una gran influencia en los conflictos particularmente mediante el empleo de las redes sociales y otros medios de difusión de la información.	05	Constituyendo los medios radiales los únicos medios de comunicación que se dispone en el Vraem, se requiere el empleo de cuñas radiales, para influir en la mente del enemigo y de la población del Vraem.

4.2 Soporte de categorías

Tabla 8

Soporte de categorías.

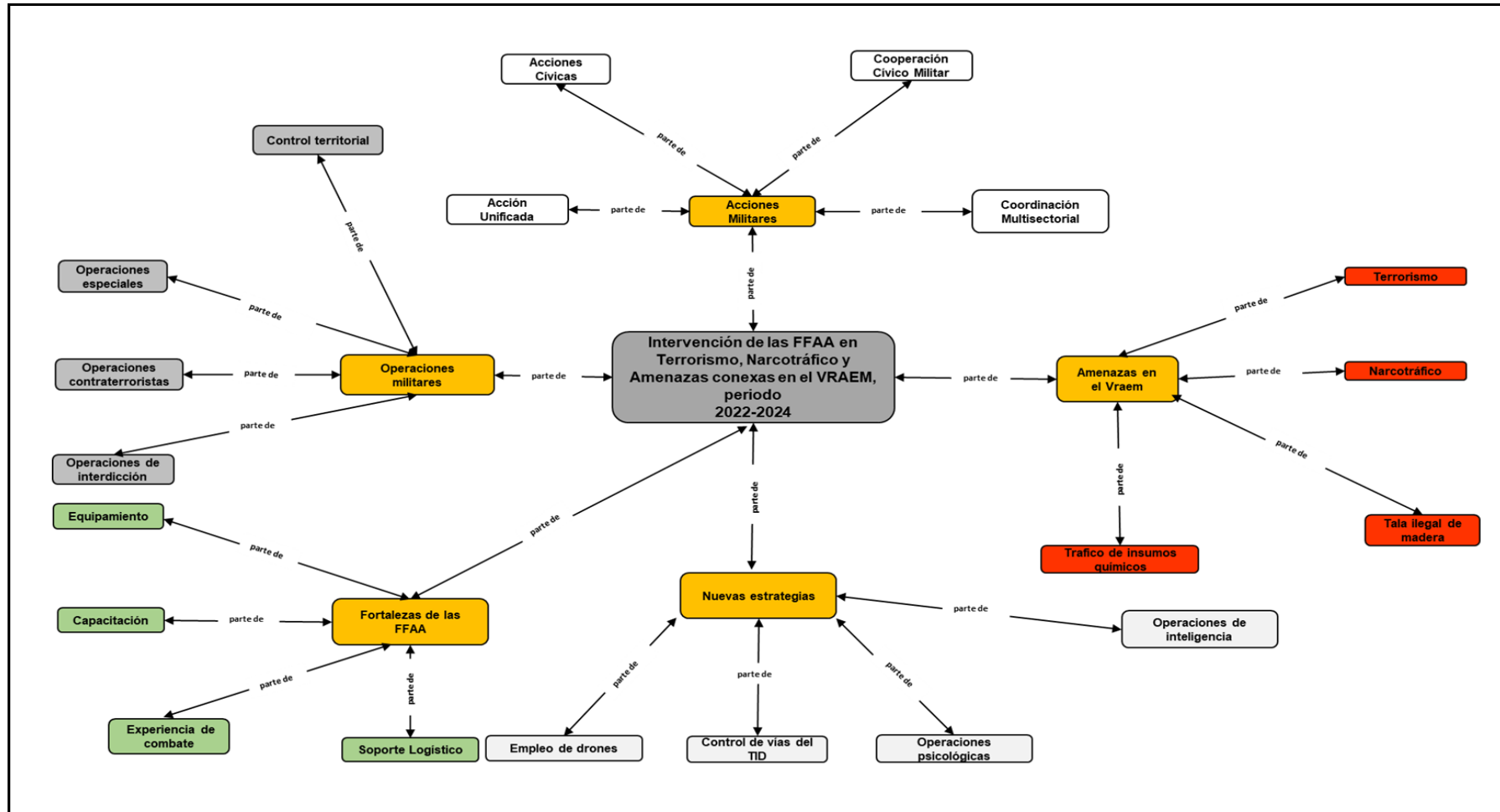
Tema	Categorías	Patrones	Descripción
Intervención de las FFAA en Terrorismo, Narcotráfico y Amenazas conexas en el VRAEM, periodo 2022-2024	Operaciones militares	Operaciones contraterroristas	Acciones que realizan las FFAA para enfrentar a amenazas externas y a grupos hostiles; pueden ejecutarse en un estado de sitio o en zonas declaradas en estado de emergencia cuando las FFAA buscan restablecer o mantener el orden interno.
		Operaciones especiales	Operaciones militares que requiere formas de empleo, tácticas, técnicas y procedimientos diferentes en aspectos de equipamiento, entrenamiento y adiestramiento especial
		Operaciones de interdicción	Operaciones militares que se ejecutan con la finalidad de detener los cargamentos de droga que se realizan en el Vraem hacia diferentes zonas
		Control territorial	Operaciones Militares que ejecutan las unidades del Componente Terrestre (Batallones contraterroristas), con la finalidad de ejercer el control.
	Acciones Militares	Acciones Cívicas	Actividades que buscan apoyar a la población de los CCPP mediante la provisión de recursos y servicios, que normalmente no se realizan en estas áreas debido a la presencia de los narcoterroristas.
		Acción Unificada	Constituye la integración, cooperación y sincronización de las actividades que realizan los organismos gubernamentales, no gubernamentales, instituciones privadas con las operaciones y acciones militares.
		Cooperación Cívico Militar	Capacidad de las FFAA para coordinar y sincronizar esfuerzos con las entidades del Estado y de otras organizaciones públicas y privadas.
		Coordinación Multisectorial	Capacidad de las FFAA para coordinar la Acción Unificada con otros elementos del Estado que tienen la capacidad de apoyar la satisfacción de las necesidades de los habitantes del Vraem
	Amenazas en el Vraem	Terrorismo	Acciones que buscan infligir el miedo en la población para la consecución de sus objetivos; el terrorismo , es un fenómeno que a lo largo de la historia se ha relacionado de forma directa con los diferentes conflictos.
		Narcotráfico	Es considerado por los Estados como una amenaza para las sociedades y un elemento crítico para la seguridad y estabilidad en la guerra contra las drogas, toda vez que las diversas políticas no están dando resultados en esta lucha.

Intervención de las FFAA en Terrorismo, Narcotráfico y Amenazas conexas en el VRAEM, periodo 2022-2024		Trafico de insumos químicos	Actividad ilícita que se realiza para transportar los insumos que permiten la elaboración de droga; este comercio ilegal también es controlado por la OT-SL.
		Tala ilegal de madera	Actividad ilícita que realizan algunas organizaciones criminales en el Vraem, en la cual se comercia recursos maderables de forma ilícita, evadiendo impuestos, y generando una serie de ilícitos entre los cuales se encuentra la corrupción de funcionarios públicos y de otros entes de control del Estado.
	Fortalezas de las FFAA	Capacitación	Conjunto de actividades de enseñanza y de mejora de capacidades de un ámbito laboral, que se proporciona a los integrantes de una organización con el propósito de expandir sus conocimientos, habilidades y aptitudes
		Experiencia de combate	Habilidad adquirida durante la ejecución de operaciones militares; capacidad que los miembros de las FFAA han venido desarrollando.
		Equipamiento	Constituye el acto de disponer los recursos requeridos a un elemento para el cumplimiento de sus actividades o funciones, buscando un funcionamiento efectivo de eficaz de un sistema en particular.
		Soporte Logístico	Capacidad de las FFAA para mantener el ritmo de las operaciones; permite proporcionar los recursos logísticos a las FFAA en el lugar y en el momento necesario, buscando la continuidad de las operaciones y acciones militares
	Nuevas estrategias	Empleo de drones	Los drones en la actualidad constituyen un arma disruptiva que viene teniendo éxito en los conflictos actuales, mejorando sus capacidades de manera progresiva de acuerdo a las necesidades.
		Control de vías del TID	El control de puntos críticos importantes, particularmente en el corredor de la sierra, permitirá neutralizar la capacidad económica del Vraem.
		Operaciones de Inteligencia	Acciones realizadas por elementos especializados para conocer información del enemigo, pudiendo ser por HUMINT, COMINT, IMINT y OSINT.
		Operaciones psicológicas	Acciones que buscan influir en la mente del enemigo y de la población para la continuidad de un conflicto; en la actualidad se materializan con las operaciones de información.

4.3 Red Semántica

Figura 11

Red Semántica.



4.4 Triangulación

La Triangulación es un proceso por el cual los hallazgos investigativos, son sometidos al rigor científico, con el propósito de reducir la subjetividad; la Triangulación constituye una forma de protección sobre las tendencias subjetivas del investigador, las cuales pueden ser confrontadas y sometidas al control recíproco relatos de diferentes informantes; así como también, distintos métodos de las similitudes, la concordancia, concurrencias y coherencia sobre lo discernido, observado y asentado por diferentes investigadores cuando abordan una sola problemática o contexto en particular (Cruz, 2008).

La triangulación normalmente se logra mediante el uso de diferentes técnicas investigativas; las técnicas de triangulación tienen una gran utilidad en la verificación cruzada y proporciona a la investigación confirmación e integridad, lo cual permite que se dé prioridad al equilibrio entre dos o más tipos de estudios. La finalidad de la triangulación es incrementar la credibilidad y la validez del producto de la investigación. El objetivo es adquirir una confirmación de los hallazgos investigativos mediante diversas perspectivas (Jiménez, 2021).

Tabla 9

Triangulación por técnicas cualitativas.

	Entrevista semiestructurada	Observación directa	Indagación documental	Síntesis integrativa
Operaciones militares	Las operaciones militares se han estado desarrollando de manera continua desde el año 2008 en donde se lleva a cabo la Operación Excelencia 77; a partir de ese año se ha mantenido una presión constante sobre la OT-SL, reduciendo su área de influencia a unos pocos kilómetros que le permiten subsistir al tener el soporte económico del Narcotráfico y otras actividades ilícitas. Asimismo, los remanentes de la OT-SL buscan hacer sentir su presencia mediante esporádicas acciones armadas, que de una forma u otra le permiten someter a los CCPP del Vraem, particularmente a los que se dedican a las actividades relacionadas al TID, desde el sembrío de hoja de coca hasta el transporte	El tipo de operaciones militares que ha tenido mejores resultados son las operaciones especiales que se ejecutaron desde el año 2011 hasta el 2016; esta etapa coincide con la creación del CIOEC y con la participación de la denominada Brigada Lobo, organización conformada por miembros de las FFAA y de la PNP. La fortaleza de esta organización era la inteligencia obtenida por las diferentes agencias; de este modo se podían contrastar las informaciones y ejecutar operaciones especiales puntuales, las cuales en la mayoría de oportunidades se realizaban con colaboradores y terroristas capitulados, quienes conocían las rutas de infiltración hacia los campamentos.	Entre los tipos de operaciones especiales se pueden distinguir las del método indirecto y las del método directo; si bien en las operaciones especiales del tipo indirecto se han logrado mayores éxitos, estas tienen un riesgo mayor; en contraparte las operaciones del tipo directo materializadas en operaciones de Acción Directa o de Asalto Aéreo, han tenido menos bajas, pero los resultados no han sido tan satisfactorios. En este sentido, debido al riesgo y a la dificultad de infiltrar fuerzas en la <i>Zona Dura</i>, las operaciones de Asalto Aéreo, en los últimos años se han constituido como las de mayor empleo, toda vez que se han incrementado nuevas tecnologías que han incrementado el poder de combate de las FFAA.	Las operaciones militares en el Vraem han sido continuas desde la operación Excelencia 77 en el año 2008; sin embargo, las operaciones que han tenido mayores éxitos se han llevado a cabo entre los años 2011 y 2016, en donde se consigue la neutralización de los principales cabecillas de la OT-SL, disminuyendo diferentes capacidades de esta organización. Habría que mencionar también que en la actualidad el dispositivo actual de la OT-SL en el Vraem, obliga a ejecutar operaciones de Asalto Aéreo, debido a que las rutas de infiltración son complicadas y existen diversos anillos de seguridad que impiden la llegada de los FFO hasta los campamentos; sin embargo, se presentan diferentes inconvenientes que no han permitido tener el éxito en este tipo de operaciones.

	Entrevista semiestructurada	Observación directa	Indagación documental	Síntesis integrativa
Acciones Militares	Las Acciones Militares que se vienen ejecutando en el Vraem, permiten ganar la adhesión de la población a las FFO, toda vez que la OT-SL al controlar las zonas de producción, los obliga a constituirse como un anillo externo de seguridad; asimismo, el adoctrinamiento y las acciones de Agitación y Propaganda de la OT-SL, se llevan a cabo permanentemente en estas zonas. De este modo, se dificulta el accionar de las FFO, y la ejecución de Acciones Militares en estas zonas se dificulta en zonas como los CCPP de Nueva Generación, Alto Mantaro, Valle Hermoso, Nuevo Amanecer, Jesús de Belén, Savoriato, Nueva Libertad entre otros. Habría que mencionar también que la ejecución de Acciones Militares en este sector involucra un mayor nivel de riesgo.	Existen zonas del Vraem que ya no se encuentran en Estado de emergencia; en este sentido, en estas áreas se ejecutan acciones militares para restablecer el orden interno; constituye un caso particular, toda vez que si bien los remanentes de la OT-SL, se encuentran encapsulados en la <i>Zona Dura</i> y tienen como área de producción la zona de Vizcatan del Ene, también tienen la libertad de desplazarse hacia zonas que nos e constituyen como zonas declaradas en Estado de emergencia, lo cual dificulta el empleo de las FFAA toda vez que ya no se siguen los lineamientos del DL 1095, en donde las FFAA tienen la responsabilidad de controlar y mantener el Orden Interno, sino que esta responsabilidad la tiene la PNP, por lo cual las detenciones tienen las tiene que realizar la PNP.	Las Acciones Militares se conceptualizando como las actividades que desarrollan las FFAA, que se difieren a las operaciones militares y que se enfocan a mantener o a establecer el orden interno; en este sentido, las Acciones Militares difieren de las operaciones militares que se ejecutan en el Vraem en que estas no van dirigidas a neutralizar a los remanentes de la OT-SL (grupo hostil), sino que se enfocan en el restablecimiento del orden interno y a intervenir contra actividades ilícitas como el narcotráfico, la tala ilegal de madera y el tráfico de insumos químicos. Con relación a las Acciones Militares que se ejecutan en los CCPP del Vraem, las de mayor relevancia son las Acciones Cívicas, toda vez que permiten ganar la adhesión de la población, evitando que la OT-SL amplíe su área de influencia.	La ejecución de Acciones Militares tiene una connotación diferente a las operaciones militares, toda vez que están enfocadas a establecer o mantener el orden interno; este escenario se puede dar en zonas declaradas en Estado de Emergencia y en Zonas de Estado de Derecho; por lo cual las FFAA deben de encontrarse capacitadas para intervenir en cualquiera de los escenarios que se presenten; habría que mencionar que también las Acciones Militares están dirigidas a la erradicación de ilícitos como el TID, el tráfico de insumos químicos y el tráfico ilegal de madera (TIM), por lo cual no siguen los lineamientos del DL 1095; entre las Acciones Militares que se desarrollan en el Vraem, las Acciones Cívicas buscan ganar la adhesión de la población de los CCPP que son parte de la zona de producción de la OT-SL.

	Entrevista semiestructurada	Observación directa	Indagación documental	Síntesis integrativa
Amenazas Vraem	El terrorismo se constituye como la principal amenaza en el Vraem, es el actor que sostiene este sistema de la ilegalidad, que trae como consecuencia el subdesarrollo en esta zona del país; sin embargo, el terrorismo tiene como principal fuente de financiamiento al narcotráfico, actividad que proporciona recursos económicos a la OT-SL desde su inicio, al cobrar un cupo por cada arroba de coca al agricultor cocalero; pasando por los encargados de elaborar la droga en las pozas de maceración; y también cobrando un cupo por proporcionar seguridad a los cargamentos de droga que salen del Vraem; en este sentido, afectando el TID, se puede dejar sin recursos económicos para que la OT-SL pueda seguir con su lucha armada contra el Estado.	La naturalización de los ilícitos es un fenómeno por el cual en los CCPP del Vraem influyen en la percepción de la población para que el proceso de elaboración de la droga sea una actividad natural y tradicional que proporciona sostenimiento económico a la población del Vraem, formalizando de esta forma esta actividad ilegal en la conciencia y en la percepción de la población. En este sentido, el narcotráfico se va a constituir como una actividad que en la idiosincrasia de la población de Vraem es una actividad milenaria y beneficiosa para la comunidad. El enfoque de las Acciones Militares, mediante la ejecución de Acciones Cívicas debe de cambiar la percepción de la población con relación al narcotráfico, buscando que la población del Vraem se dedique a otras actividades alternativas.	Además del Narcotráfico, se presentan otras actividades ilícitas que proporcionan recursos económicos al terrorismo, como el tráfico de insumos químicos y el Tráfico Ilícito de Madera; si bien, no proveen de la misma cantidad de recursos del narcotráfico, permiten que los narcoterroristas aprovechen la ausencia de las FFO para controlar todas las actividades que se realizan en el Vraem. En los últimos años se viene incrementando el crimen organizado, como un delito conexo, trayendo como consecuencia el ingreso de bandas delincuenciales a la región, las cuales realizan delitos como la extorsión y el sicariato, que si bien actualmente no se presentan mucho en el Vraem, progresivamente tener un incremento como en otras zonas como Pataz.	En el Vraem la principal amenaza es el terrorismo, toda vez que sostiene un sistema de la ilegalidad en el cual los lineamientos del Estado pasan a segundo plano; el terrorismo, ha ido evolucionando formando una alianza con el narcotráfico, actividad ilícita que le proporciona los recursos económicos suficientes para continuar con su lucha armada; sin embargo, también esta alianza con el narcotráfico se ha constituido como una oportunidad para que las FFO ejecuten operaciones militares exitosas que han permitido la neutralización de un gran número de cabecillas de la OT-SL. Habría que mencionar también la presencia de otro delitos conexos como el Tráfico de Insumos Químicos, la Tala Ilegal de Madera y últimamente la presencia del crimen organizado.

	Entrevista semiestructurada	Observación directa	Indagación documental	Síntesis integrativa
Fortalezas de las Fuerzas Armadas	La continua ejecución de operaciones militares de las FFAA en el Vraem, han permitido desarrollar experiencia de combate, tanto en los elementos tácticos, como en los elementos de planeamiento, toda vez que durante estas se han venido presentando contingencias, las cuales requerían de modificaciones en la ejecución por parte de los elementos del Estado Mayor. Todas estas experiencias, son fuente de una serie de lecciones aprendidas que han posibilitado una variación en la doctrina conjunta y en la doctrina propia de cada uno de los IIAA. Habría que mencionar también que una de las fortalezas que ha posibilitado que las FFAA logren ganar terreno en el Vraem, es la tecnología militar y el soporte logístico, al posibilitar mantener el ritmo de las operaciones.	El soporte logístico a permitido mantener la presión constante sobre la OT-SL en operaciones mayores; sin embargo, las condiciones Meteorológicas y el terreno en muchas oportunidades han interferido con la continuidad de las operaciones, toda vez que si bien los recursos se encontraban en el PC, estos no podían ser trasladados hacia las patrullas que se encontraban en el área; en este sentido, si bien la tecnología y el soporte logístico se han constituido como una fortaleza de las FFAA, el conocimiento del terreno por parte de los terroristas y las Condiciones Meteorológicas han ocasionado el repliegue de las patrullas cuando los objetivos se encontraban cerca. La complejidad de este ambiente operacional ha permitido la evolución de la doctrina militar.	La lucha contra el narcoterrorismo ha ocasionado que las unidades de las FFAA progresivamente mejores sus procedimientos, debido a las necesidades operacionales; de este modo, en un inicio las unidades de operaciones especiales empleaban patrullas conformadas por 16 combatientes; posteriormente como producto de la experiencia se fueron empleando Grupos de Operadores Especiales conformados por ocho (08) combatientes, los cuales pueden ser reforzados con otros elementos que le suman otras capacidades a estas unidades. En todos los componentes también se han ido variando aspectos doctrinales, particularmente debido a que los procedimientos existentes han resultado ineficientes en el Vraem.	La experiencia de combate se constituye como la principal fortaleza que le ha permitido a las FFAA ganar terreno en la lucha contraterrorista, debido a que el personal militar que se ha desempeñado como elemento táctico, también se ha desempeñado como elemento de un Estado Mayor, lo cual ha permitido ejecutar operaciones militares sobre los cabecillas de la OT-SL, llegando a reducir en forma amplia el área de influencia de la OT-SL; con relación al soporte logístico, si bien se ha constituido como una fortaleza, este solo es posible cuando las CCMM lo permiten, toda vez que el ambiente operacional del Vraem presenta CCMM adversas durante los primeros meses del año, periodo en el cual difícilmente se ejecutan operaciones militares, debido a que no pueden ingresar las aeronaves ante una contingencia.

	Entrevista semiestructurada	Observación directa	Indagación documental	Síntesis integrativa
Propuestas para la estrategia	Es necesario implementar el empleo de drones como un elemento de apoyo de fuegos; si bien se han hecho implementaciones artesanales a los drones, estos proyectos no han tenido éxito, debido a que no se dispone de una tecnología propia para la elaboración de drones; el rango de acción de los drones es reducido, debido a las condiciones meteorológicas adversas y al terreno, reduciendo su rango de acción en un 30 %, lo cual no permite obtener información de relevancia para los grupos de operadores especiales, los cuales constituyen los elementos que emplean los drones; asimismo, no se ha empleado UAV para el análisis del terreno, por lo cual se emplean aeronaves que son distinguibles por los terroristas, alertando la proximidad de las operaciones militares.	El mayor empleo de operaciones de inteligencia se constituye también con una alternativa de solución, principalmente la operativización de la inteligencia obtenida en campo, toda vez que en muchas oportunidades el uso de la inteligencia es tardío, toda vez que el dispositivo del enemigo varía rápidamente; en este sentido, el empleo de agentes de inteligencia que tengan la posibilidad de operativizar la inteligencia obtenida constituye una estrategia que no se utilizado en la actualidad. Otra propuesta constituye el control de las vías de desplazamiento del narcotráfico; de este modo, se cierra la fuente de recursos económicos de la OT-SL y por ende la capacidad de la OT-SL para continuar con su lucha armada.	El empleo de operaciones psicológicas con la finalidad de lograr la adhesión de la población en zonas consideradas como bases de apoyo de la OT-SL, buscando ganar la adhesión de la población, puesto que estos CCPP se constituyen como bases de apoyo y son parte de la zona provee de recursos a los terroristas; en este sentido, es necesario reforzar las operaciones psicológicas mediante campañas audiovisuales o cuñas radiales, que son los únicos medios que llegan a estas zonas, toda vez que la población de esta zona no conoce las consecuencias de realizar actividades relacionadas al narcotráfico, y para ellos la autoridad de la OT-SL en la zona es un aspecto impositivo, toda vez que en estas zonas aún no se han creado bases contrterroristas.	La implementación de nuevas estrategias, permitirán erradicar el narcoterrorismo en el Vraem, puesto que aún no se han explotado las nuevas tecnologías que se vienen observando en los conflictos actuales; en este sentido, la implementación de proyectos para el empleo de drones, la operativización de la inteligencia obtenida en el campo, el control de las vías de acceso del narcotráfico y un mejor uso de las operaciones psicológicas, mediante las operaciones de información como se viene observando en los conflictos actuales. Debido a que la gran mayoría de los integrantes de la OT-SL se encuentran apartados de los medios de comunicación y redes sociales, no tienen una percepción de la realidad, por lo cual su accionar se da en sus vivencias y percepción de la realidad proporcionada por los miembros mayores de la OT-SL.

CAPITULO V: DIALOGO TEÓRICO EMPÍRICO

En el desarrollo de una investigación realizada de acuerdo al tipo Cualitativo Dialogo Teórico –empírico, implica la realización de un trabajo de indagación de acuerdo al Objeto de Estudio; en tal sentido, en esta etapa de la investigación, se logran establecer posibles categorías, características, relaciones otros conceptos que serán confrontadas con las teorías existentes sobre el Objeto de estudio (Vargas, 2011). De este modo, se pudieron contrastar los siguientes conceptos:

Con relación a la intervención de las FFAA en el Vraem, este debe de llevarse a cabo mediante el concepto de Acción Unificada, considerando que el terrorismo, el narcotráfico y las amenazas Conexas se constituyen en un problema multidimensional que requiere de la intervención de las entidades públicas. En este sentido, (Mogollón, 2023) sostiene que el concepto de Operaciones y Acciones Terrestres Unificadas (OATU), se basa en la experiencia operativa del Ejército a lo largo de los últimos 40 años, en los cuales la interacción con actores estatales, no estatales, militares y no militares ha sido permanente, por lo cual en el futuro ambiente operacional, la acción unificada será una característica del esfuerzo para enfrentar amenazas, retos y desafíos. En conclusión, el concepto operacional conjunto también se caracterizará por la acción unificada, ya que es la expresión real de las relaciones y forma de trabajo entre las FFAA y la sociedad peruana.

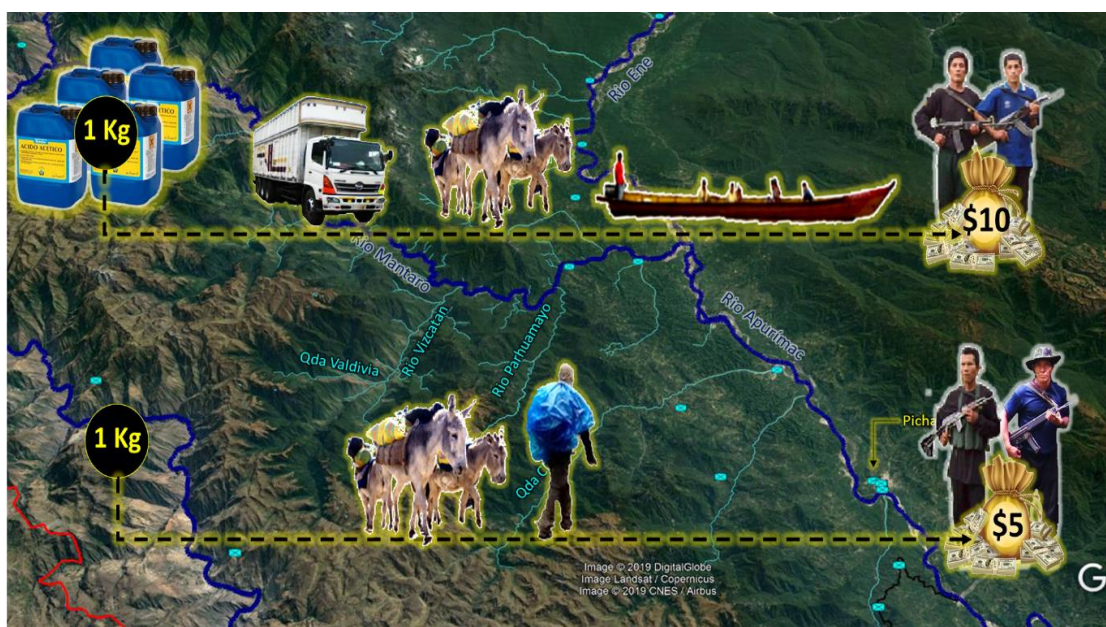
De acuerdo a los resultados, se puede evidenciar existen zonas en el Vraem en los cuales aún no pueden intervenir las entidades del Estado, toda vez que aún existe una fuerte presencia de la OT-SL; asimismo, al constituirse como base de apoyo y como parte del área de influencia en la cual se generan recursos económicos para la OT-SL, se dificulta el establecimiento de bases contrterroristas que permitan desarrollar acciones cívicas como parte de la Acción unificada; de este modo, se puede mencionar los CCPP de Nueva Generación, Alto Mantaro, Valle Manantial, Nuevo amanecer en la zona de Vizcatan del Ene; y de Rosario Santillana, Mohenapampa y Vigen Ccasa.

Respecto a los factores que influyen en la participación de las FFAA, (Paredes, 2022) sostiene que el Vraem se ha constituido como la zona en donde se concentran estas dos amenazas y han logrado asentarse, debido a la falta de presencia del Estado. Asimismo, la sociedad formada por las organizaciones dedicadas al narcotráfico y los remanentes terroristas, se constituye como una de las principales amenazas que afectan la soberanía y seguridad nacional, al generar que las FFAA, la PNP y todas las entidades del Estado se encuentren en permanente lucha contra el narcotráfico y todas las actividades que se encuentren relacionadas con este delito. En este sentido, como resultado del análisis de la

información se pudo conocer que el narcotráfico constituye la principal fuente de financiamiento de la OT-SL, puesto que recibe una cantidad de dinero por cada una de las actividades relacionadas al narcotráfico; de este modo la OT-SL recibe una remuneración por la cosecha de hoja de coca, por el procesamiento de la droga y por el traslado. Sin embargo, al controlar las rutas de acceso también la OT-SL controla el Tráfico Ilegal de Insumos Químicos (TIQ) y el Tráfico Ilegal de Madera (TIM).

Figura 12

Recursos económicos recibidos por la OT-SL por actividades ilegales.



Nota: Remuneración aproximada que recibe la OT-SL por el Tráfico Ilegal de Insumos Químicos y por el TID. Fuente ABC de SL Vraem

Habría que mencionar también que entre los factores que afecta la intervención de las FFAA en el Vraem son las condiciones meteorológicas, puesto que durante la época de lluvias no se pueden ejecutar operaciones militares, debido a que el apoyo aéreo no es viable y en consecuencia no se pueden llevar a cabo evacuaciones en caso de emergencias, o la inserción de patrullas en apoyo; a esto se suma la agreste geografía del Vraem en donde se limitan las zonas de inserción y extracción para las patrullas de apoyo, particularmente en la denominada *Zona Dura*, en donde la altura de los árboles supera los 30 metros de altura y el terreno permite la instalación de armas antiaéreas.

Con relación a las limitaciones que se han presentado en la intervención de las FFAA en el Vraem; (Piazzini, 2023) sostiene que la interoperabilidad y la formación de líderes competentes son esenciales para lograr el éxito en operaciones conjuntas. Es, por tanto, necesario el uso de herramientas tales como la Guía de ayuda de Arte y Diseño, y la comprensión de conceptos operativos detallados para enfrentar amenazas internas y

externas de manera efectiva, haciendo hincapié en la mejora constante en la formación y la aplicación de la doctrina conjunta en las FFAA. En este sentido, si bien la doctrina se ha variado y se ha ido modificando de acuerdo a cómo ha evolucionado la lucha contra el narcoterrorismo, aun no se alcanzan estándares adecuados de interoperatividad e interoperabilidad, particularmente debido a que los IIAA disponen de equipamiento de diferentes países, dificultando que los sistemas sean compatibles, deficiencia que se puede observar en los equipos de comunicaciones. Con relación al planeamiento, se vienen estandarizando las herramientas de planeamiento de los IIAA, particularmente en el planeamiento táctico, toda vez que este tipo de planeamiento es el de mayor uso en el Vraem.

Habría que mencionar también algunas limitaciones referentes a la estrategia, de acuerdo a (Mintzberg, 1978 citado en Montoya, 2009), se presenta una dicotomía entre la formulación de estrategias y la implementación de la misma, constituye un error de conceptualización, puesto que el aprendizaje debe de seguir la concepción de una estrategia confeccionada de acuerdo al contexto en el cual se desarrollan las diferentes actividades que visan el cumplimiento de los fines de la organización y garantizan su supervivencia a pesar de los continuos cambios producto de la evolución. De este modo, la estrategia que en la actualidad se viene desarrollando en el Vraem, obedece a un enfoque basado en las líneas interiores, buscando afectar directamente a los miembros del Comité Central; sin embargo, también se podría considerar una estrategia basada en las líneas exteriores buscando controlar las rutas de ingreso del TID, toda vez que al erradicar las actividades relacionadas al TID en el Vraem, se podrá cortar el soporte económico de esta organización terrorista.

CAPITULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

De acuerdo al Objetivo general de establecer la participación de las FFAA en la lucha frente a las terrorismo, narcotráfico y amenazas conexas en el Vraem, se logró determinar que la participación de las FFAA ha sido positiva, puesto que ha logrado encapsular a la OT-SL en una zona reducida del Vraem, logrando ganar terreno en amplias áreas; una muestra de ello es la construcción de la carretera entre Huamanga y Pichari; anteriormente existían rutas de TID por esta área; sin embargo, desde este acontecimiento, las rutas de desplazamiento del TID se han desviado hacia otras áreas, permitiendo que un gran número de servicios públicos esenciales se instalen en los CCPP de esta vía.

Asimismo, la ejecución de operaciones especiales en la antigua zona de producción de la OT-SL (CCPP de Virgen Ccasa, Junín Libertad, Rosario Santillana), con la consecuentes bajas de cabecillas senderistas, ha ocasionado que la OT-SL traslade su zona de producción a la zona de la Naciente del río Yaviro y al sector de Vizcatan del Ene, reduciendo de forma significativa el área de Influencia de la OT-SL; sin embargo, estas zonas aún siguen controladas por los Clanes del Narcotráfico FFO.

Figura 13

Reducción del Área de Influencia de la OT-SL en el Vraem.



Nota: La neutralización de los cabecillas senderistas, ha ocasionado la pérdida del Área de Influencia de la OT-SL. Fuente: Estado Mayor CIOEC (2024).

Con relación al objetivo de describir los factores que influyen en la participación de las FFAA en la lucha frente a las terrorismo, narcotráfico y amenazas conexas en el Vraem, se puede mencionar que el narcotráfico se constituye como la principal actividad que provee de recursos a la OT-SL y que le permite continuar con su lucha armada contra el Estado peruano; sin embargo, existen otras actividades ilícitas como el TIQ y el TIM, que en un índice menor proporcionan recursos económicos a esta organización. En este sentido, el dispositivo actual que ha adoptado en la actualidad la OT-SL le permite controlar estas actividades ilícitas, y adicionalmente proporcionar seguridad a los miembros del Comité Central, teniendo como anillos de seguridad a las columnas terroristas y a las bases de apoyo (Figura).

Figura 14

Dispositivo actual de la OT-SL en el Vraem.



Nota: El dispositivo de la OT-SL le permite proporcionarse seguridad y controlar las actividades ilícitas presentes en el Vraem. Fuente: Estado Mayor del CIOEC.

A esto habría que agregar la dificultad de ejecutar operaciones militares en la denominada *Zona dura*, debido a la configuración del terreno, el cual proporciona rutas de acceso en cotas controladas por la OT-SL, dificultando la infiltración de las unidades de operaciones especiales; esta contingencia en los últimos años se ha solucionado con las operaciones de Acción Directa, las cuales permiten llevar a los operadores especiales hasta los mismos objetivos. Sin embargo, en la ejecución de estas operaciones no se han tenido los éxitos alcanzados en las operaciones ejecutadas mediante métodos indirectos.

Con relación al objetivo de describir las limitaciones participación de las FFAA en la lucha frente a las terrorismo, narcotráfico y amenazas conexas en el Vraem, se pudo evidenciar que las condiciones meteorológicas constituyen el principal limitante para la

ejecución de operaciones militares, toda vez que durante los meses de invierno (época de lluvias), no se puede ejecutar operaciones y acciones militares debido a la dificultad para llevar a cabo inserción de patrullas ante cualquier contingencia o e evacuar mediante medios aéreos al personal militar herido (en caso se dé la emergencia”; por este motivo, durante este periodo se limita la ejecución de operaciones y acciones militares, tiempo que es aprovechado por la OT-SL para controlar el traslado de la droga hacia el exterior del Vraem.

Habría que mencionar también la limitación de no tener una industria de drones propia, considerando que esta nueva tecnología viene siendo de gran utilidad en los conflictos actuales. Si bien se dispone de esta tecnología, esta no es empleada como un sistema de armas, siendo únicamente empleada para el reconocimiento aéreo de áreas críticas. Asimismo, no se dispone de UAVs, que permitan llevar a cabo el levantamiento topográfico previo a la ejecución de las operaciones militares.

Finalmente, el conocimiento del marco legal se constituye como una limitación, debido a que progresivamente por intereses externos se viene reduciendo los departamentos del Vraem que se encuentran en Estado de Emergencia limitando el accionar de las FFAA, toda vez que en las zonas que se encuentran en Estado de Derecho, el restablecimiento y el control del orden interno se constituyen como responsabilidad de la PNP, constituyendo las FFAA un elemento de apoyo que no puede reaccionar en caso los delincuentes terroristas realicen una acción armada.

Figura 15

Marco legal de las operaciones y acciones militares en el Vraem.

	ESTADO DE DERECHO	ESTADO DE EXCEPCIÓN				
		ESTADO DE EMERGENCIA				ESTADO DE SITIO
SITUACIÓN AMENAZA	--		OTRAS SITUACIONES VIOLENCIA PROTEC DE INSTALACIONES ESTRATÉGICAS TÍTULOS II y III DL 1095	GRUPO HOSTIL TÍTULO I del DL 1095		G. EXTERNA - G. CIVIL
TIPO DE ESCENARIO	--	1	2	3	4	5
RESPONSABLE DEL ORDEN INTERNO	PNP	PNP	PNP	FFAA	FFAA	FFAA
ENTIDAD QUE APOYA	--		FFAA (Apoya)	PNP (Apoya)	PNP (Apoya)	PNP (Se subordina)
OPNS / ACCIONES MIL	Acciones Militares	AM	Acciones Militares	Acciones Militares	Operaciones Militares	
RCO : EMPLEO Y USO DE LA FUERZA	RUF (autodefensa)	DL 1186	Uso de la Fuerza (RUF) RS 013-2023-DE	Uso de la Fuerza (RUF) RS 013-2023-DE	Empleo de la Fuerza (REN) RS 038-2022-DE	
DIDH/DIH	DIDH	DIDH	DIDH	DIDH	DIH	DIH
DERECHOS RESTRINGIDOS	Ninguno	Libertad y seguridad personal, inviolabilidad de domicilio, libertad de reunión, libertad de tránsito				TODOS Mencionar los que no se restringen

Nota: El marco legal aplicable a las operaciones y acciones militares establece los lineamientos del empleo o del uso de la fuerza. Fuente: Estado Mayor del CIOEC.

Con respecto al objetivo de establecer una propuesta de mejora para la participación de las Fuerzas Armadas en la lucha frente a las terrorismo, narcotráfico y amenazas conexas en el Vraem, 2024; se propone el empleo de nuevas estrategias mediante el control de las zonas de ingreso al Vraem, para cortar el desplazamiento de los cargamentos de droga, ocasionando que la OT-SL no disponga de los recursos económicos para la continuación de su lucha armadas; asimismo, al controlar estas zonas de ingreso se corta su sostenimiento.

Asimismo, se propone la implementación de proyectos que visen el empleo de drones como sistemas de armas, para lo cual es necesario desarrollar la tecnología en drones, buscando alianzas estratégicas que permitan la fabricación de drones como elementos de apoyo de fuegos, de acuerdo a como se vienen empleando en los conflictos actuales. Finalmente se propone un mayor empleo de operaciones de inteligencia y de operaciones psicológicas, buscando ganar la adhesión de la población, considerando la relevancia que vienen teniendo este tipo de operaciones en los conflictos actuales, mediante las operaciones de información.

RECOMENDACIONES

Se recomienda realizar una mayor difusión de las lecciones aprendidas durante todos estos años en el Vraem, buscando implementar la doctrina mediante las experiencias adquiridas durante todos estos años en el Vraem; toda vez que no todas las experiencias se han pasado a conformar la doctrina conjunta, sino que ha sido explotada por cada uno de los institutos, ocasionando que no se promuevan las operaciones conjuntas, considerando que mediante estas será la única forma que se puedan emplear los medios de las FFAA de manera eficiente. En este sentido es necesario promover la implementación y la mejora de la doctrina conjunta mediante la revisión de las lecciones aprendidas sobre la intervención de las FFAA en el Vraem.

Se recomienda que implementar nuevas estrategias mediante el uso de las nuevas tecnologías, particularmente el empleo de drones, como parte de un sistema de armas, teniendo en consideración que en la actualidad se ha buscado implementar estas nuevas tecnologías, pero de una forma *artesanal* que no ha sido de efectividad debido a que no ha sido desarrollada por medio de una tecnología original.

Finalmente es necesario explotar las capacidades de las operaciones de información buscando ganar la adhesión de la población de los CCPP que se constituyen como la base de apoyo de la OT-SL; para este propósito se requiere conformar equipos que elaboren productos audiovisuales en los cuales se difundan las consecuencias de apoyar a las actividades relacionadas al narcotráfico, teniendo en cuenta que en los CCPP del Vraem se viene difundiendo la *Naturalización de los Ilícitos* buscando que ñas generaciones futuras vean como una actividad legal el narcotráfico y todos los delitos conexos que se realizan en el Vraem.

PROPUESTA PARA ENFRENTAR LA REALIDAD PROBLEMÁTICA

1. La dinámica de seguridad en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM) demuestra que la simbiosis delictiva entre los remanentes subversivos de Sendero Luminoso y las organizaciones del Tráfico Ilícito de Drogas (TID) no puede ser desarticulada mediante mecanismos convencionales de control territorial estático. Si bien las Fuerzas Armadas han logrado restringir el área de influencia de las columnas armadas hacia sectores geográficamente hostiles (la denominada "Zona Dura" o Vizcatán del Ene), la sostenibilidad financiera que el narcotráfico inyecta a estas huestes exige una reingeniería estratégica. Por consiguiente, esta propuesta plantea una transición desde un enfoque netamente reactivo y de contención física hacia un modelo operacional sistémico, tecnológico y multisectorial.

2. Componentes de la Estrategia Operacional Propuesta

A. Modernización y Despliegue de Vectores Tecnológicos de Reconocimiento Lejano:

Implementación de Sistemas de Aeronaves No Tripuladas (UAV): Se plantea romper las limitaciones operativas actuales de cobertura (fijadas en radios menores a 25 kilómetros) mediante la adquisición e integración de drones de media altitud y gran autonomía (MALE). Esto facilitará la captura de imágenes en tiempo real y mapas térmicos de la geografía interna del valle profundo, anulando las ventajas de ocultamiento que posee el adversario.

Análisis Predictivo de Terreno por Software Avanzado: Masificar el uso de herramientas de modelamiento geoespacial (como la plataforma Argees) en los niveles tácticos, permitiendo que los Estados Mayores anticipen las rutas de infiltración y los anillos defensivos perimétricos que las facciones terroristas sitúan alrededor de sus bases de producción cocalera.

B. Reconfiguración Táctica de Unidades e Inteligencia Unificada:

Optimización de Unidades de Intervención Rápida: Consolidar el empleo de Grupos de Operadores Especiales compactos (estructuras de 8 combatientes altamente entrenados en reemplazo de las patrullas tradicionales de 16). Esto eleva la flexibilidad operativa para misiones de Acción Directa y operaciones de Asalto Aéreo, garantizando velocidad de inserción y disminuyendo la vulnerabilidad de las tropas ante emboscadas con artefactos explosivos improvisados.

Creación de un Centro Integrado de Inteligencia Interagencial: Superar la compartimentación e incomunicación actual entre las distintas agencias de inteligencia militar y la Dirección Contra el Terrorismo (DIRCOTE) de la Policía Nacional. Se propone una plataforma informática centralizada y encriptada a nivel nacional para el cruce de datos biométricos, el análisis conductual de los mandos terroristas y el rastreo de sus debilidades logísticas locales.

C. Bloqueo de Economías Ilegales y Neutralización Político-Administrativa

Operaciones Regulares de Interdicción Concurrente: Dirigir las maniobras de los componentes terrestres y fluviales hacia el estrangulamiento de los flujos de abastecimiento de Insumos Químicos y Productos Fiscalizados (IQPF), y el control estricto del Tráfico Ilícito de Madera (TIM). Al debilitar los ingresos que la subversión percibe por concepto de "cupos" o protección de laboratorios de maceración, se debilita orgánicamente su capacidad de subsistencia armada.

Estandarización del Marco Legal y Actuación en Zonas de Derecho Común: Diseñar protocolos de actuación conjunta en áreas donde se ha levantado el Estado de Emergencia. La finalidad es que el personal militar actúe en perfecta sincronía jurídica con la Policía Nacional del Perú y el Ministerio Público, encuadrando sus intervenciones bajo los estándares de los derechos fundamentales y la legislación vigente, evitando vacíos legales en las capturas y comisos.

D. Acción Unificada y Programas de Sensibilización Social:

Estrategia Multisectorial de Desarticulación Ideológica: Incrementar de manera sustancial las actividades preventivas de apoyo al desarrollo y las Campañas de Acción Cívica en los Centros Poblados de la periferia del conflicto. El propósito central es revertir la "naturalización" del narcotráfico dentro de la idiosincrasia comunal, proyectando al Estado como el proveedor legítimo de bienestar y servicios esenciales. Operaciones de Información Contemporáneas: Diseñar contranarrativas específicas orientadas a las plataformas digitales y redes sociales de los pobladores locales. Aprovechando que las nuevas generaciones de integrantes de estas bandas delictivas muestran una alta vulnerabilidad ante dinámicas de comunicación virtual y conductas indisciplinadas, se deben estructurar operaciones psicológicas focalizadas para propiciar su desmovilización y rendición voluntaria ante la justicia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alarcón, J., (2021). Análisis de la participación de la 35ª Brigada de Selva en la lucha contra el tráfico ilícito de drogas en Caballococha, 2019 [Tesis, Escuela Superior de Guerra del Ejército. Escuela de Postgrado]. <http://repositorio.esge.edu.pe/handle/20.500.14141/298>
- Araque Salazar, M. B., & Fuertes Díaz, J. C. (2020). Estudio de creación del Comando de Operaciones Especiales Conjunto en el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas. <http://repositorio.espe.edu.ec/handle/21000/22725>
- Calderón, E. (2018). Fuerzas Armadas y narcotráfico en Argentina: ¿un debate inconducente? *Revista de Estudios En Seguridad Internacional*, 4(2), 207–225. <https://doi.org/10.18847/1.8.11>
- Cotrina, V., (2022). Impacto del empleo de la Fuerza Especial Conjunta en el nivel operacional del Comando Especial VRAEM 2020 [Tesis, Centro de Altos estudios Nacionales Escuela de Posgrado]. <http://hdl.handle.net/20.500.13097/312>
- Crespo Alcázar, A. (2024). Reseña de: Jerónimo Ríos Sierra y José Manuel Azcona Pastor, *Historia de la violencia en Perú (1962-2015). Sendero Luminoso, MRTA y Terrorismo de Estado* Madrid, Sílex, 2024, 222 pp. *Historia Del Presente*, (44), 190–192. <https://doi.org/10.5944/hdp.44.2024.43710>
- Devia Garzón, C. A., & Ortiz-Morales, C. (2022). Mitos y realidades de Colombia y Perú: debilidades estructurales de las estrategias en las políticas de la lucha contra el narcotráfico y las agendas de paz frente al complejo de regímenes internacionales. *Análisis Político*, 34(103), 34–58. <https://doi.org/10.15446/anpol.v34n103.101494>
- Escárzaga, F. (2001). Auge y caída del Sendero Luminoso. *Bajo el volcán. Revista del Posgrado de Sociología. BUAP*, 2(3), 75–98. <https://doi.org/10.32399/ICSYH.bvbuap.2954-4300.2001.2.3.55>

- DFA-CD-03-22 Operaciones Contraterroristas Conjuntas (2015). Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas.
- Encinas, C., (2021). Análisis Comparativo entre las Fuerzas Especiales del Ejército del Perú y las Fuerzas de Operaciones Especiales de América en la lucha Contra las Amenazas Transnacionales [Tesis, Escuela Superior de Guerra del Ejército. Escuela de Postgrado]. <http://repositorio.esge.edu.pe/handle/20.500.14141/678>
- García Luengo, Óscar. (2002). Los medios de comunicación y las nuevas tendencias del terrorismo internacional. *Revista Internacional De Sociología*, 60(33), 99–113. <https://doi.org/10.3989/ris.2002.i33.731>
- García-Sayán, D. (1990). Terrorismo y pacificación en el Perú. *Estudios Internacionales*, 23(90), p. 221–239. <https://doi.org/10.5354/0719-3769.1990.15541>
- Gonzalez Carrasco, J. C., y Rojas Pilalumbo, w. f. (2022). Guerra de cuarta generación en la frontera norte ecuatoriana. *Revista de La Academia Del Guerra Del Ejército Ecuatoriano*, 15(1), 13. <https://doi.org/10.24133/age.n15.2022.07>
- Haro Sarango, A. F., Chisag Pallmay, E. R., Ruiz Sarzosa, J. P., y Caicedo Pozo, J. E. (2024). Tipos y clasificación de las investigaciones. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades* 5 (2), 956–966. <https://doi.org/10.56712/latam.v5i2.1927>
- Herrera, M., (2021). Creación de unidades de Operaciones Sicológicas en apoyo a las operaciones contra el narcoterrorismo en el VRAEM [Tesis, Escuela Superior de Guerra del Ejército. Escuela de Postgrado]. <http://repositorio.esge.edu.pe/handle/20.500.14141/316>
- Justo Nieto, M. (2025). Tras el estigma una grieta: La experiencia de las internas sentenciadas por terrorismo en el Taller de Arte y Artesanía Nueva Semilla (Perú). *FemCrítica. Revista De Estudios Literarios Y Crítica Feminista*, 3(6), 200–223. <https://doi.org/10.64301/fc.v3i6.84>

- Lauriani, C. (2003). Operaciones Especiales: Una respuesta multidimensional al problema de seguridad multidimensional de Latinoamérica. *REVISIÓN MILITAR*, 20–30.
- Luna, M., Luong, H. T., & Astolfi, E. (2021). El narcotráfico como crimen organizado: comprendiendo el fenómeno desde la perspectiva trasnacional y multidimensional. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 16(1), 199–214. <https://doi.org/10.18359/ries.5412>
- Mativi, C. S., Niveiros, S. I., y Carneiro Junior, J. B. A. (2020). Softwares de Análisis de Datos Cualitativos (QDA): Un análisis de artículos publicados em las bases de datos SPELL y SCIELO. *Revista Estudos e Pesquisas Em Administração*, 4(2), 156–173. <https://doi.org/10.30781/repad.v4i2.10318>
- Meneses Quelal, L. A., y Ochoa Espinoza, F. I., C. E. (2022). El liderazgo transformacional en las operaciones militares del ejército ecuatoriano. *Revista de Ciencias de Seguridad y Defensa*, 6(3), 12. <https://doi.org/10.24133/rcsd.vol06.n03.2021.02>
- Montesinos, V. (2009). Sin Sendero: Alerta Temprana. Ezer Editores
- Montoya Restrepo, I. A. (2009). La formación de la estrategia en Mintzberg y las posibilidades de su aportación para el futuro. *Rev.Fac.Cienc.Econ.*
- Muñoz Sánchez, O., Pontvianne, J., & Álvarez Posada, S. (2019). El terrorismo en el escenario del post-acuerdo en Colombia. *Revista de Estudios En Seguridad Internacional*, 5(1), 83–100. <https://doi.org/10.18847/1.9.7>
- Niño, C. A. (2020). Capítulo 3: El terrorismo en Colombia: entre perspectivas y prospectivas estratégicas. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/11634/23841>
- Obregón Fernández, Aritz. 2023. «Aplicabilidad Del Derecho a La legítima Defensa Contra El Terrorismo Internacional: El Acto Terrorista Como Ataque Armado». *Estudios De Deusto* 71 (2), 121-46. <https://doi.org/10.18543/ed.2929>
- Paredes, G. (2022). Narcoterrorismo y tráfico ilícito de drogas en Perú: Un problema de difícil solución. *Revista de Ciencia e Investigación En Defensa - CAEN* , 94–111. Recuperado de <https://www.recide.caen.edu.pe/index.php/recide/article/view/81/117>

- Paricahua, C., (2021). Análisis de la capacidad de respuesta de la 31a Brigada de Infantería, en la lucha contra la tala ilegal de madera en su sector de responsabilidad, 2020 [Tesis, Escuela Superior de Guerra del Ejército. Escuela de Postgrado]. <http://repositorio.esge.edu.pe/handle/20.500.14141/277>
- Patiño, L. G. & Cardona, P. (2023). El terrorismo internacional en el siglo XXI. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/20.500.11912/11235>.
- Pinzón, V. (2021). Diferencia de enfoque entre los proyectos de cooperación internacional “Plan Colombia” y “Paz Colombia” en el marco de la lucha contra el narcotráfico. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10654/41076>
- Rangel Quiñonez, H. S., Barrera Gómez, G., & Gómez Sánchez, O. M. (2022). Clasificación del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo en Colombia en 2019. Cuadernos de Contabilidad, 22. <https://doi.org/10.11144/javeriana.cc22.crla>
- Rueda Rieu, F., y Villar-Cirujano, E. (2024). Una revisión bibliográfica sobre la posverdad en el terrorismo: la asignatura pendiente del final de ETA. European Public & Social Innovation Review, 9, 1–20. <https://doi.org/10.31637/epsir-2024-371>
- Trelles Vizquerra, J. (2022). El Terrorismo y la gobernabilidad en el Perú. *Revista de Ciencia e Investigación En Defensa* - CAEN, 3(3), 118–138. <https://doi.org/10.58211/recide.v3i3.81>

ANEXO 1



MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: “Intervención de las Fuerzas Armadas en Terrorismo, Narcotráfico y Amenazas conexas en el VRAEM, periodo 2022-2024”.

Problema	Objetivos	Categorías	Sub categorías	Metodología
Problema general: ¿Cómo es la participación de las FFAA en la lucha frente a las terrorismo, narcotráfico y amenazas conexas en el Vraem, 2024? Problemas específicos: • ¿Qué factores influyen en la participación de las FFAA en la lucha frente a las terrorismo, narcotráfico y amenazas conexas en el Vraem, 2024? • ¿Qué limitaciones ha tenido la participación de las FFAA en la lucha frente a las terrorismo, narcotráfico y amenazas conexas en el Vraem, 2024? • ¿Qué propuesta mejoraría la participación de las FFAA en la lucha frente a las terrorismo, narcotráfico y amenazas conexas en el Vraem, 2024?	Objetivo general: Establecer la participación de las FFAA en la lucha frente a las terrorismo, narcotráfico y amenazas conexas en el Vraem. Objetivos específicos: • Describir los factores que influyen en la participación de las FFAA en la lucha frente a las terrorismo, narcotráfico y amenazas conexas en el Vraem. • Describir las limitaciones participación de las FFAA en la lucha frente a las terrorismo, narcotráfico y amenazas conexas en el Vraem. • Establecer una propuesta de mejora para la participación de las FFAA en la lucha frente a las terrorismo, narcotráfico y amenazas conexas en el Vraem, 2024.	Operaciones militares	• Operaciones especiales • Operaciones • Contraterroristas. • Operaciones de Control Territorial. • Operaciones interdicción	Enfoque de investigación: Cualitativo Tipo de investigación: teórico empírico Método: Hermenéutico interpretativo. Muestra: Seis (06) oficiales de las FFAA con experiencia en el Estado Mayor del CE-Vraem y del CIOEC. Técnica de Recolección de Datos: • Observación directa. • Entrevista semiestructurada • Análisis documental. Instrumentos de recolección de datos: • Guía de observación. • Guía de entrevista semiestructurada • Ficha de análisis documental Técnicas de procesamiento y análisis de información: El análisis de la información se realizó de forma artesanal
		Acciones Militares	• Acciones cívicas • Cooperación Militar. • Coordinación Multisectorial.	
		Amenazas Vraem	• Terrorismo • Narcotráfico • Trafico de insumos químicos. • Tala ilegal de madera	
		Fortalezas de las Fuerzas Armadas	• Capacitación • Experiencia de combate. • Equipamiento. • Soporte logístico	
		Nuevas estrategias	• Empleo de drones. • Control de vías de TID • Operaciones Inteligencia. • Operaciones psicológicas.	

ANEXO 2



VALIDACION DE INSTRUMENTO

JUICIO DE EXPERTO DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

Título de la Investigación: "Intervención de las Fuerzas Armadas en Terrorismo, Narcotráfico y Amenazas conexas en el VRAEM, periodo 2022-2024".

CRITERIOS	INDICADORES	DEFICIENTE				REGULAR				BUENO				MUY BUENO				EXCELENTE			
		00-20%				21-40%				41-60%				61-80%				81-100%			
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado																				96
2. OBJETIVO	Está expresado en Capacidades observables																				95
3. ACTUALIDAD	Adecuado a la identificación del conocimiento de las variables de investigación																				94
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica en el instrumento																				96
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad Y calidad con respecto a las variables de investigación																				95
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las variables de investigación																				96
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos de conocimiento																				95
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los índices e indicadores y las dimensiones																				96
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación																				95
10. PERTINENCIA	El inventario es aplicable																				95

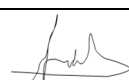
I. ASPECTOS DE EVALUACIÓN:

II. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

.....Favorable.....
.....

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

95.20

LUGAR Y FECHA	DNI	FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE	Nº DE TELÉFONO
Chorrillos 24 de setiembre del 2025	43377109		943892733

VALIDACIÓN DE GUÍA DE ENTREVISTA POR EXPERTO

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: “Intervención de las Fuerzas Armadas en Terrorismo, Narcotráfico y Amenazas conexas en el VRAEM, periodo 2022-2024”.

I. DATOS DEL EXPERTO:

- a. Apellidos y nombres : Sierra Jara Victor Rolando
 b. Grado académico-profesión : Magister
 c. D.N.I. : 43377109
 d. N° de teléfono : 943892733
 e. Lugar y fecha : Chorrillos 25 de setiembre del 2025

f. Firma:



II. DATOS DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN (entrevista)

- a. Autor(es) del instrumento : Bach. Rafael Estanislao RODRIGUEZ FIGUEROA
 Bach. Victor Enrique CAVERO VILLANUEVA
 b. Institución a la que pertenece: ESGE-EPG
 c. Método de investigación : Cualitativo
 d. Tipo de entrevista : Semi-estructurada

III. ASPECTOS DE EVALUACIÓN

N°	Criterios	Indicadores	Valoración
			De: 0 a 1
01	Diseño	Convocatoria: Lugar – tiempo. Contenidos: Propuesta de temas- preguntas – respuestas.	0.96
02	Organización	Selección: informantes – representación de temas – tipo de respuesta – número de entrevistas.	0.95
03	Estructuración	Guía de entrevista : Dirección a seguir - Objetivos - N° de preguntas según tipo de entrevista Contexto de los datos: Conocer experiencias del entrevistado Tema propios : Aspectos que interesen	0.94
04	Secuencial	Con relación a variables – dimensiones e indicadores. Siguió un orden lógico y pre-requisitorio.	0.96
05	Conectividad	Conjuga el tipo de pregunta con el objetivo de investigación y se armoniza con las experiencias que esperan ser revaloradas en el cuestionario.	1
06	Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos desconocidos y/o modificados de las variables de investigación.	1
07	Actualidad	Existe coherencia entre resultados alcanzados con la realidad por conocer en el marco de doctrina, leyes, teorías vigentes.	0.95
08	Contrastación de otros resultados	Han sido formuladas las preguntas, conociéndose los resultados alcanzados por otro instrumento para comparar la hipótesis de investigación.	0.96
09	Orientación a solución de problemas	Se concatenan las preguntas para alcanzar criterios, juicios, conceptos que ayuden a solucionar el problema de investigación planteado.	1
10	Análisis e interpretación	Se ha adecuado algún instrumento o herramienta para verter los resultados de la entrevista y analizarlos /interpretarlos.	0.98

IV. RESULTADO DE VALORACIÓN: 0.97

Aspectos para la valoración

- Valida por 05 expertos de la ESGE-EPG
- Debe aplicarse la prueba de la “V” de Aiken
- Resultado mínimo aprobatorio: 0.85 u 85%
- La validación solo se hará hasta dos decimales que terminen en cero o en cinco. Ejemplo: 0.60; 0.75

V. OPINIÓN DE APLICACIÓN

El instrumento de validación cumple con todos los criterios que deben de valorarse en su formulación.
Es aplicable.

JUICIO DE EXPERTO DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

Título de la Investigación: "Intervención de las Fuerzas Armadas en Terrorismo, Narcotráfico y Amenazas conexas en el VRAEM, periodo 2022-2024".

I. ASPECTOS DE EVALUACIÓN:

CRITERIOS	INDICADORES	DEFICIENTE				REGULAR				BUENO				MUY BUENO				EXCELENTE			
		00-20%				21-40%				41-60%				61-80%				81-100%			
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado																				96
2. OBJETIVO	Está expresado en Capacidades observables																				95
3. ACTUALIDAD	Adecuado a la identificación del conocimiento de las variables de investigación																				94
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica en el instrumento																				95
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad Y calidad con respecto a las variables de investigación																				95
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las variables de investigación																				95
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos de conocimiento																				95
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los índices e indicadores y las dimensiones																				96
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación																				95
10. PERTINENCIA	El inventario es aplicable																				95

II. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

.....Favorable.....

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

95.00

LUGAR Y FECHA	DNI	FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE	Nº DE TELÉFONO
Chorrillos, 28 de agosto del 2025	40422376		937286574

VALIDACIÓN DE GUÍA DE ENTREVISTA POR EXPERTO

Título de la Investigación: “Intervención de las Fuerzas Armadas en Terrorismo, Narcotráfico y Amenazas conexas en el VRAEM, periodo 2022-2024”.

I. DATOS DEL EXPERTO:

- a. Apellidos y nombres : Alanoca Sanchez Jefferson
b. Grado académico-profesión : Magister
c. D.N.I. : 40422376
d. N° de teléfono : 937286574
e. Lugar y fecha : Chorrillos 24 de setiembre del 2025

f. Firma:



II. DATOS DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN (entrevista)

- e. Autor(es) del instrumento : Bach. Rafael Estanislao RODRIGUEZ FIGUEROA
Bach. Victor Enrique CAVERO VILLANUEVA
f. Institución a la que pertenece: ESGE-EPG
g. Método de investigación : Cualitativo
h. Tipo de entrevista : Semi-estructurada

III. ASPECTOS DE EVALUACIÓN

N°	Criterios	Indicadores	Valoración
			De: 0 a 1
01	Diseño	Convocatoria: Lugar – tiempo. Contenidos: Propuesta de temas- preguntas – respuestas.	0.96
02	Organización	Selección: informantes – representación de temas – tipo de respuesta – número de entrevistas.	0.95
03	Estructuración	Guía de entrevista : Dirección a seguir - Objetivos - N° de preguntas según tipo de entrevista Contexto de los datos: Conocer experiencias del entrevistado Tema propios : Aspectos que interesen	0.94
04	Secuencial	Con relación a variables – dimensiones e indicadores. Sigue un orden lógico y pre-requisitorial.	0.96
05	Conectividad	Conjuga el tipo de pregunta con el objetivo de investigación y se armoniza con las experiencias que esperan ser revaloradas en el cuestionario.	1
06	Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos desconocidos y/o modificados de las variables de investigación.	1
07	Actualidad	Existe coherencia entre resultados alcanzados con la realidad por conocer en el marco de doctrina, leyes, teorías vigentes.	0.95
08	Contrastación de otros resultados	Han sido formuladas las preguntas, conociéndose los resultados alcanzados por otro instrumento para comparar la hipótesis de investigación.	0.96
09	Orientación a solución de problemas	Se concatenan las preguntas para alcanzar criterios, juicios, conceptos que ayuden a solucionar el problema de investigación planteado.	1
10	Análisis e interpretación	Se ha adecuado algún instrumento o herramienta para verter los resultados de la entrevista y analizarlos /interpretarlos.	0.98

IV. RESULTADO DE VALORACIÓN: 0.97

Aspectos para la valoración

- Valida por 05 expertos de la ESGE-EPG
- Debe aplicarse la prueba de la “V” de Aiken
- Resultado mínimo aprobatorio: 0.85 u 85%
- La validación solo se hará hasta dos decimales que terminen en cero o en cinco. Ejemplo: 0.60; 0.75

V. OPINIÓN DE APLICACIÓN

El instrumento de validación cumple con todos los criterios que deben de valorarse en su formulación. Es aplicable.

JUICIO DE EXPERTO DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

Título de la Investigación: "Intervención de las Fuerzas Armadas en Terrorismo, Narcotráfico y Amenazas conexas en el VRAEM, periodo 2022-2024".

I. ASPECTOS DE EVALUACIÓN:

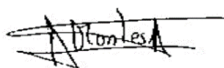
CRITERIOS	INDICADORES	DEFICIENTE				REGULAR				BUENO				MUY BUENO				EXCELENTE			
		00-20%				21-40%				41-60%				61-80%				81-100%			
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado																				96
2. OBJETIVO	Está expresado en Capacidades observables																				95
3. ACTUALIDAD	Adecuado a la identificación del conocimiento de las variables de investigación																				94
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica en el instrumento																				96
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad Y calidad con respecto a las variables de investigación																				95
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las variables de investigación																				96
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos de conocimiento																				95
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los índices e indicadores y las dimensiones																				96
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación																				95
10. PERTINENCIA	El inventario es aplicable																				95

II. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

.....Favorable.....
.....

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

95.20

LUGAR Y FECHA	DNI	FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE	Nº DE TELÉFONO
Chorrillos, 24 de setiembre del 2025	41441269		959270738

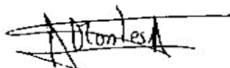
VALIDACIÓN DE GUÍA DE ENTREVISTA POR EXPERTO

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: "Intervención de las Fuerzas Armadas en Terrorismo, Narcotráfico y Amenazas conexas en el VRAEM, periodo 2022-2024".

I. DATOS DEL EXPERTO:

- a. Apellidos y nombres : Montes Alvarez Alvaro Fabian
 b. Grado académico-profesión : Magister
 c. D.N.I. : 41441269
 d. N° de teléfono : 959170738
 e. Lugar y fecha : Chorrillos 24 de setiembre del 2025

f. Firma:



II. DATOS DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN (entrevista)

- a. Autor(es) del instrumento : Bach. Rafael Estanislao RODRIGUEZ FIGUEROA
 Bach. Victor Enrique CAVERO VILLANUEVA
 b. Institución a la que pertenece: ESGE-EPG
 c. Método de investigación : Cualitativo
 d. Tipo de entrevista : Semi-estructurada

III. ASPECTOS DE EVALUACIÓN

N°	Criterios	Indicadores	Valoración
			De: 0 a 1
01	Diseño	Convocatoria: Lugar – tiempo. Contenidos: Propuesta de temas- preguntas – respuestas.	0.96
02	Organización	Selección: informantes – representación de temas – tipo de respuesta – número de entrevistas.	0.95
03	Estructuración	Guía de entrevista : Dirección a seguir - Objetivos - N° de preguntas según tipo de entrevista Contexto de los datos: Conocer experiencias del entrevistado Tema propios : Aspectos que interesen	0.94
04	Secuencial	Con relación a variables – dimensiones e indicadores. Siguió un orden lógico y pre-requisitorial.	0.96
05	Conectividad	Conjuga el tipo de pregunta con el objetivo de investigación y se armoniza con las experiencias que esperan ser revaloradas en el cuestionario.	1
06	Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos desconocidos y/o modificados de las variables de investigación.	1
07	Actualidad	Existe coherencia entre resultados alcanzados con la realidad por conocer en el marco de doctrina, leyes, teorías vigentes.	0.95
08	Contrastación de otros resultados	Han sido formuladas las preguntas, conociéndose los resultados alcanzados por otro instrumento para comparar la hipótesis de investigación.	0.96
09	Orientación a solución de problemas	Se concatenan las preguntas para alcanzar criterios, juicios, conceptos que ayuden a solucionar el problema de investigación planteado.	1
10	Análisis e interpretación	Se ha adecuado algún instrumento o herramienta para verter los resultados de la entrevista y analizarlos /interpretarlos.	0.98

IV. RESULTADO DE VALORACIÓN: 0.97

V. OPINIÓN DE APLICACIÓN

El instrumento de validación cumple con todos los criterios que deben de valorarse en su formulación.
Es aplicable.

Aspectos para la valoración

- Valida por 05 expertos de la ESGE-EPG
- Debe aplicarse la prueba de la "V" de Aiken
- Resultado mínimo aprobatorio: 0.85 u 85%
- La validación solo se hará hasta dos decimales que terminen en cero o en cinco. Ejemplo: 0.60; 0.75

ANEXO 3



INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS

GUÍA DE ENTREVISTA (SEMI-ESTRUCTURADA)

Entrevista al Señor

Buenos días, nos encontramos desarrollando el trabajo de investigación para obtener el grado académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones en la Escuela Superior de Guerra del Ejército – Escuela de Postgrado, habiendo elegido el tema titulado **“Intervención de las Fuerzas Armadas en Terrorismo, Narcotráfico y Amenazas conexas en el VRAEM, periodo 2022-2024”**.

Agradecemos su colaboración.

CATEGORÍA: Operaciones militares

1. ¿Considera adecuada la estrategia que están empleando las FFAA en el Vraem?
Rpta:.....
2. ¿Qué aciertos considera Usted existen en la estrategia de las FFAA para enfrentar el terrorismo, el narcotráfico y las amenazas conexas en el Vraem?
Rpta:.....
3. ¿Qué tipo de operaciones ejecutan las FFAA en el Vraem para combatir el terrorismo, el narcotráfico y las amenazas conexas?
Rpta:.....
4. ¿Qué opinión le merece las operaciones contrterroristas que se vienen ejecutando en el Vraem?
Rpta:.....
5. ¿Qué opinión le merece las operaciones especiales que ejecutan las FFAA en el Vraem?
Rpta:.....
6. ¿Qué opinión le merece las acciones militares que han ejecutado las FFAA en el Vraem?
Rpta:.....
7. ¿Considera adecuada las estrategias que se están empleando en el Vraem para combatir a las fuerzas narco terroristas?
Rpta:.....
8. ¿Cuáles son las fortalezas de la estrategia de las Fuerzas Armadas en el Vraem?
Rpta:.....
9. ¿Qué limitaciones tienen las FFAA para enfrentar el terrorismo, el narcotráfico y las amenazas conexas en el Vraem?
Rpta:.....

CATEGORÍA: TERRORISMO, NARCOTRÁFICO Y AMENAZAS CONEXAS

10. ¿Considera adecuada la estrategia que están empleando las fuerzas armadas para combatir el narcotráfico en el Vraem?

Rpta:.....

11. ¿Considera que la estrategia adoptada por las FFAA en el Vraem influye en las amenazas conexas?

Rpta.:.....

12. ¿Qué opinión le merece las operaciones de interdicción que se vienen ejecutando en el Vraem?

Rpta:.....

13. ¿Considera adecuada las estrategias que se están empleando en el Vraem para combatir a las amenazas conexas?

Rpta:.....

14. ¿Qué factores influyen en las Operaciones Militares que ejecutan las FFAA para enfrentar a las amenazas conexas en el Vraem?

Rpta.:.....

15. ¿Cuáles son las fortalezas de la estrategia de las Fuerzas Armadas en el Vraem para enfrentar el narcotráfico?

Rpta:.....

FICHA DE ANALISIS DOCUMENTAL

Se seleccionó los documentos considerados de mayor relevancia para la elaboración del estudio, considerando fuentes relevantes de la base de datos de repositorios académicos, Google Académico y fuentes primarias, tales como: libros, tesis de investigación y revistas electrónicas especializadas. De esta forma, los documentos claves que cumplieron a cabalidad con los criterios establecidos en las fases del estudio, y que dieron sustento al estudio conceptual, son los que se describen a continuación:

Tipo de documento	Referencia	Tema Seleccionado
Artículo científico	Alarcón, J., (2021). Análisis de la participación de la 35 ^a Brigada de Selva en la lucha contra el tráfico ilícito de drogas en Caballococha, 2019 [Tesis, Escuela Superior de Guerra del Ejército. Escuela de Postgrado]. http://repositorio.esge.edu.pe/handle/20.500.14141/298	• Narcotráfico. • Participación de las FFAA
Artículo científico	Araque Salazar, M. B., & Fuertes Díaz, J. C. (2020). Estudio de creación del Comando de Operaciones Especiales Conjunto en el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas. http://repositorio.espe.edu.ec/handle/21000/22725	Participación de las FFAA
Artículo científico	Calderón, E. (2018). Fuerzas Armadas y narcotráfico en Argentina: ¿un debate inconducente? Revista de Estudios En Seguridad Internacional, 4(2), 207–225. https://doi.org/10.18847/1.8.11	• Narcotráfico. • Participación de las FFAA
Tesis	Cotrina, V., (2022). Impacto del empleo de la Fuerza Especial Conjunta en el nivel operacional del Comando Especial VRAEM 2020 [Tesis, Centro de Altos estudios Nacionales Escuela de Posgrado]. http://hdl.handle.net/20.500.13097/312	• Terrorismo. • Participación de las FFAA.

Artículo científico	Crespo Alcázar, A. (2024). Reseña de: Jerónimo Ríos Sierra y José Manuel Azcona Pastor, Historia de la violencia en Perú (1962-2015). Sendero Luminoso, MRTA y Terrorismo de Estado Madrid, Sílex, 2024, 222 pp. Historia Del Presente, (44), 190–192. https://doi.org/10.5944/hdp.44.2024.43710	• Terrorismo. • Participación de las FFAA
Artículo científico	Devia Garzón, C. A., & Ortiz-Morales, C. (2022). Mitos y realidades de Colombia y Perú: debilidades estructurales de las estrategias en las políticas de la lucha contra el narcotráfico y las agendas de paz frente al complejo de regímenes internacionales. Análisis Político, 34(103), 34–58. https://doi.org/10.15446/anpol.v34n103.101494	• Narcotráfico • Participación de las FFAA
Artículo científico	Escárzaga, F. (2001). Auge y caída del Sendero Luminoso. <i>Bajo el volcán. Revista del Posgrado de Sociología</i> . BUAP, 2(3), 75–98. https://doi.org/10.32399/ICSYH.bvbuap.2954-4300.2001.2.3.55	• Terrorismo. • Participación de las FFAA
Manual FFAA	DFA-CD-03-22 Operaciones Contraterroristas Conjuntas (2015). Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas.	• Participación de las FFAA
Tesis	Encinas, C., (2021). Análisis Comparativo entre las Fuerzas Especiales del Ejército del Perú y las Fuerzas de Operaciones Especiales de América en la lucha Contra las Amenazas Transnacionales [Tesis, Escuela Superior de Guerra del Ejército. Escuela de Postgrado]. http://repositorio.esge.edu.pe/handle/20.500.14141/678	• Terrorismo. • Participación de las FFAA

Artículo científico	García Luengo, Óscar. (2002). Los medios de comunicación y las nuevas tendencias del terrorismo internacional. <i>Revista Internacional De Sociología</i> , 60(33), 99–113. https://doi.org/10.3989/ris.2002.i33.731	• Terrorismo. • Participación de las FFAA
Artículo científico	García-Sayán, D. (1990). Terrorismo y pacificación en el Perú. <i>Estudios Internacionales</i> , 23(90), p. 221–239. https://doi.org/10.5354/0719-3769.1990.15541	• Terrorismo. • Participación de las FFAA
Artículo científico	Gonzalez Carrasco, J. C., y Rojas Pilalumbo, w. f. (2022). Guerra de cuarta generación en la frontera norte ecuatoriana. <i>Revista de La Academia Del Guerra Del Ejército Ecuatoriano</i> , 15(1), 13. https://doi.org/10.24133/age.n15.2022.07	• Terrorismo. • Participación de las FFAA
Tesis	Herrera, M., (2021). Creación de unidades de Operaciones Sicológicas en apoyo a las operaciones contra el narcoterrorismo en el VRAEM [Tesis, Escuela Superior de Guerra del Ejército. Escuela de Postgrado]. http://repositorio.esge.edu.pe/handle/20.500.14141/316	• Terrorismo. • Participación de las FFAA
Artículo científico	Justo Nieto, M. (2025). Tras el estigma una grieta: La experiencia de las internas sentenciadas por terrorismo en el Taller de Arte y Artesanía Nueva Semilla (Perú). <i>FemCrítica. Revista De Estudios Literarios Y Crítica Feminista</i> , 3(6), 200–223. https://doi.org/10.64301/fc.v3i6.84	• Terrorismo.

GUIA DE OBSERVACIÓN (CUALITATIVA)

TÍTULO: “Intervención de las Fuerzas Armadas en Terrorismo, Narcotráfico y Amenazas conexas en el VRAEM, periodo 2022-2024”

N°	Aspectos por evaluar	Si	NO	Observaciones
01	Se ha modificado el dispositivo de las amenazas en el Vraem, a partir de la intervención de las FFAA.			
02	Las FFAA han desarrollado capacidades militares a partir de su intervención en el Vraem			
03	El terrorismo se ha visto afectado por la intervención de las FFAA en el Vraem			
04	El Narcotráfico se ha visto afectado a partir de la intervención de las FFAA			
05	El marco legal se presenta como una limitación a la participación de las FFAA en el Vraem			
06	Las capacidades militares de las FFAA son suficientes para intervenir contra el terrorismo, el narcotráfico y las amenazas conexas			
07	Se vienen empleando operaciones de información en el Vraem			
08	El empleo de drones en el Vraem constituye una nueva tecnología adecuada para este escenario			

ANEXO 4



AUTORIZACIÓN PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN



PERÚ

Ministerio de Defensa

Ejército del Perú

COEDE
Escuela Superior de
Guerra del Ejército-EPG

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Chorrillos, 02 de diciembre de 2025

Oficio N° 2850 - 2025/ U-7.e.1/DGI/ESGE-EPG

Señor : General de División Comandante General de la IV DE

Asunto : Solicita brindar facilidades al personal que se indica.

Ref. : a. Reglamento General de Investigación (2023-2025).
 b. Guía Metodológica para la elaboración de Proyecto e Informe Final de tesis de grado 2025-2026.

Tengo el honor de dirigirme a usted, Sr. General de División Comandante General de la IV DE, en relación a los documentos de la referencia, se digne disponer a quien corresponda, brindar la autorización y acceso a las instalaciones de la IV DE, a los Oficiales investigadores de esta casa de estudios; **CRL EP Rafael Estanislao Rodríguez Figueroa y el CRL EP Víctor Enrique Caveró Villanueva**, que realiza la investigación titulada: **"Intervención de las Fuerzas Armadas en Terrorismo, Narcotráfico y Amenazas conexas en el VRAEM, periodo 2022-2024"**, para optar el grado académico de Maestro en Ciencia Militares con **mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones**.

Agradeciendo de antemano por las facilidades brindadas, siendo propicia la oportunidad para expresarle mis consideraciones y deferente estima.

Dios guarde a usted.



O - 224724171 - A +

JUAN KENNETH VALVERDE VIRHUEZ

General Brigada
 Director de la Escuela Superior de Guerra del Ejército
 Escuela de Post - Grado

DISTRIBUCIÓN:

- CG IV DE.....01
- Archivo.....01/02

ANEXO 5



CONSENTIMIENTO DE INFORMADO

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Escuela Superior de Guerra del Ejército- Escuela de Posgrado

Investigador (es):

Bach. Rafael Estanislao RODRIGUEZ FIGUEROA

Bach. Victor Enrique CAVERO VILLANUEVA

Título de Tesis: “Intervención de las Fuerzas Armadas en Terrorismo, Narcotráfico y Amenazas conexas en el VRAEM, periodo 2022-2024”

Propósito del estudio: El propósito de este estudio es analizar la intervención de las FFA en el Vraem, con la finalidad de establecer las fortalezas, y debilidades de los institutos armados en esta zona.

Procedimiento: Si usted decide participar en este estudio, se realizará lo siguiente:

La entrevista/encuesta puede demorar unos 45 minutos y (según corresponda, añadir a detalle). Los resultados de la investigación se le entregará a usted en forma individual y se almacenará respetando la confidencialidad y el anonimato.

Riesgos: La investigación no presentará riesgo alguno para su integridad física ni emocional.

Beneficios: Considerar la relevancia social y/o institucional de la investigación.

Costos e incentivos: Usted no deberá pagar nada por la participación. Tampoco recibirá ningún incentivo económico a cambio de su participación.

Confidencialidad: Nosotros guardaremos la información de manera anónima, utilizando códigos y no con nombres. Si los resultados de este estudio son publicados, no se mostrará ninguna información que permita su identificación.

CONSENTIMIENTO: Acepto voluntariamente participar en este estudio. Recibiré una copia firmada de este consentimiento.

Participante

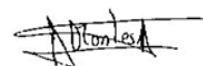
Nombres y apellidos

DNI

Firma:

Alvaro Fabian Montes Alvarez

41441269



CONSENTIMIENTO INFORMADO

Escuela Superior de Guerra del Ejército- Escuela de Posgrado

Investigador (es):

Bach. Rafael Estanislao RODRIGUEZ FIGUEROA

Bach. Victor Enrique CAVERO VILLANUEVA

Título de Tesis: “Intervención de las Fuerzas Armadas en Terrorismo, Narcotráfico y Amenazas conexas en el VRAEM, periodo 2022-2024”

Propósito del estudio: El propósito de este estudio es analizar la intervención de las FFA en el Vraem, con la finalidad de establecer las fortalezas, y debilidades de los institutos armados en esta zona.

Procedimiento: Si usted decide participar en este estudio, se realizará lo siguiente:

La entrevista/encuesta puede demorar unos 45 minutos y (según corresponda, añadir a detalle). Los resultados de la investigación se le entregará a usted en forma individual y se almacenará respetando la confidencialidad y el anonimato.

Riesgos: La investigación no presentará riesgo alguno para su integridad física ni emocional.

Beneficios : Considerar la relevancia social y/o institucional de la investigación.

Costos e incentivos: Usted no deberá pagar nada por la participación. Tampoco recibirá ningún incentivo económico a cambio de su participación.

Confidencialidad: Nosotros guardaremos la información de manera anónima, utilizando códigos y no con nombres. Si los resultados de este estudio son publicados, no se mostrará ninguna información que permita su identificación.

CONSENTIMIENTO: Acepto voluntariamente participar en este estudio. Recibiré una copia firmada de este consentimiento.

Participante

Nombre y apellido

DNI

Firma:

Carlos Miguel LEYTHON MUÑOZ

42793266

